

Informe final de investigación:

**ESTADO DEL ARTE SOBRE TERRITORIO A PARTIR DE SUS
DISCUSIONES CONCEPTUALES Y DE LA PRODUCCIÓN
CIENTÍFICA COLOMBIANA ASOCIADA A TERRITORIO-PAZ
Y TERRITORIO-DESARROLLO (2000-2015)**

Aspirantes título de maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio (UAM)
Elizabeth Enríquez Rodríguez

Director de tesis de maestría
Daniel Hurtado Cano

**MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO
UNIDAD DE POSGRADOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES**

MANIZALES, ENERO 30 DE 2017

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Título: Estado del arte sobre territorio a partir de sus discusiones conceptuales y de la producción científica colombiana asociada a territorio-paz y territorio-desarrollo (2000-2015)		
Investigador Principal: Daniel Hurtado Cano		C.C: 16.077.270
Coinvestigador: Elizabeth Enríquez Rodríguez		C.C: 54.251.087
Estudiante Maestría en desarrollo regional y planificación del territorio, UAM.		
Nombre de los Grupos de Investigación que participan en la ejecución del proyecto:		Nombre de la Línea
1. Ética y política, UAM		
2 Desarrollo regional sostenible, UAM		
Duración del Proyecto (en meses): 8 (a abril de 201)		
Tipo de Proyecto: 6		
Investigación Básica:	Investigación Aplicada: X	

CONFORMACIÓN Y TRAYECTORIA DEL EQUIPO DE INVESTIGADORES

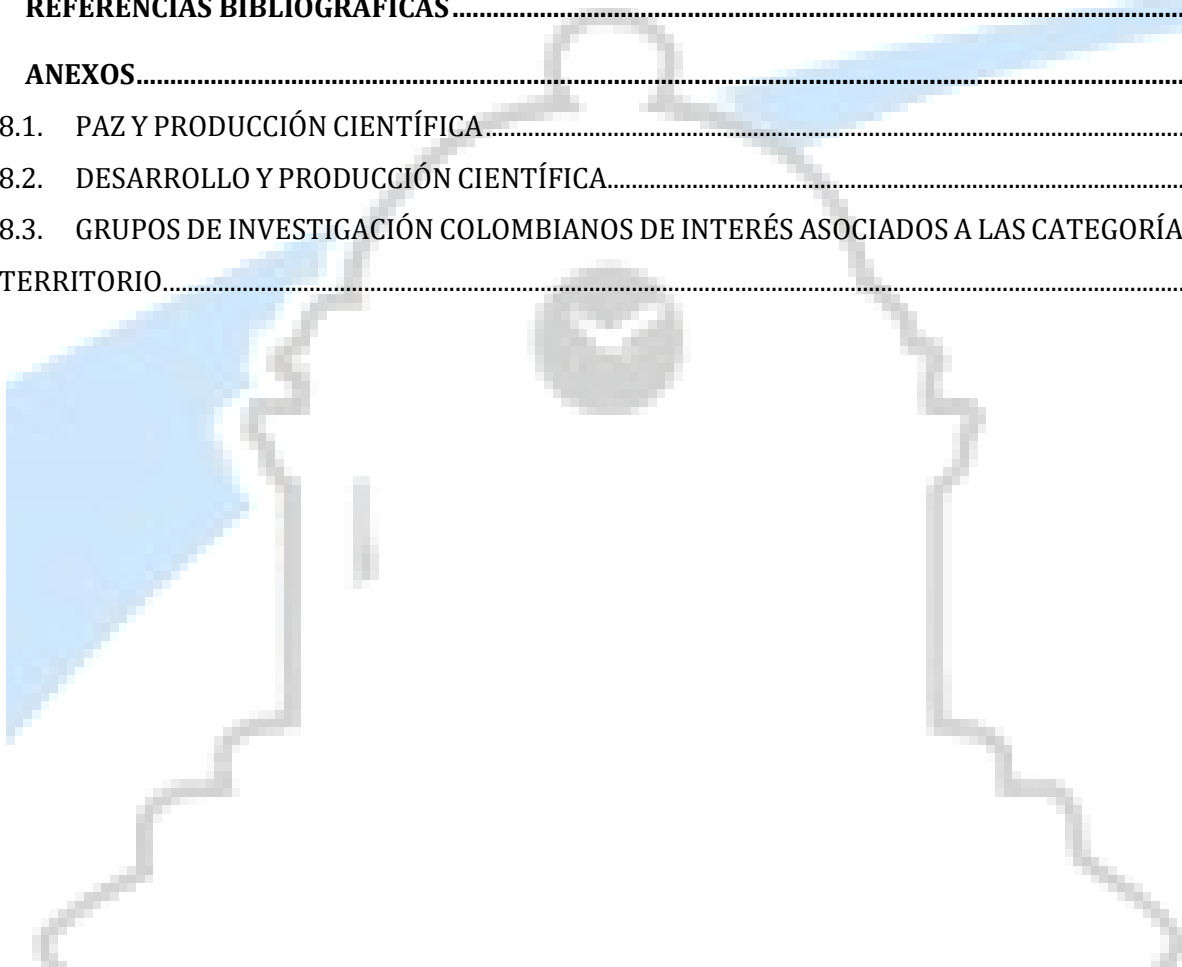
Daniel Hurtado Cano. Maestro en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, sede México), Psicólogo de la Universidad de Manizales. Docente del departamento “Territorio y paz”, coordinador regional en el programa “Paz y Competitividad”. Actualmente se desempeña como coordinador del convenio interinstitucional entre la Universidad Humboldt de Berlín y la Universidad Autónoma de Manizales en materia de *investigación orientada a la acción y a la toma de decisiones (IAD)*.

Elizabeth Enríquez Rodríguez. Trabajadora social, especialista en cooperación internacional y gerencia social de la Universidad San Buenaventura de Cali. Aspirante a título de Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio. Experiencia en trabajo comunitario conducente al fortalecimiento de capacidades y la autogestión. Asesora para la dirección general para temas de comunidades negras en el pacífico colombiano. Directora de SISBEN Alcaldía Distrital de Buenaventura, Funcionaria enlace área social INVIAS – Comunidad construcción vía alterna Buenaventura. Funcionaria enlace de Cooperación Internacional Alcaldía Distrital de Buenaventura.

Contenido

CONFORMACIÓN Y TRAYECTORIA DEL EQUIPO DE INVESTIGADORES	III
ÍNDICE DE TABLAS.....	VI
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	VI
AGRADECIMIENTOS.....	VII
INTRODUCCIÓN.....	1
1. PROBLEMA, PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN	3
2. REFERENTE TEÓRICO: TERRITORIO.....	7
3. METODOLOGÍA	10
3.1. PROCESO METODOLÓGICO	14
3.1.1. <i>Primer momento: contextualización-clasificación</i>	14
3.1.2. <i>Segundo momento: lectura de las unidades de análisis</i>	20
3.1.3. <i>Tercer momento: análisis-interpretación</i>	22
3.1.4. <i>Cuarto momento: estado de arte</i>	23
4. RESULTADOS Y DISCUSIONES.....	24
4.1. TERRITORIO: DEL ESPACIO FÍSICO-GEOGRÁFICO AL SOCIALMENTE CONSTRUIDO	24
4.1.1. <i>Del espacio de poder del Estado a la existencia de múltiples poderes territoriales</i>	26
4.1.2. <i>El espacio como idea geométrica y el territorio como experiencia humana</i>	27
4.1.3. <i>Espacio vivido e interacción de sistemas de acción y objetos geográficos</i>	29
4.1.4. <i>Territorio, territorialidad y territorialización</i>	32
4.1.5. <i>Territorio, psique y representaciones sociales-colectivas-culturales</i>	37
4.1.6. <i>Territorio, razón, pasión, vivencia</i>	41
4.2. TERRITORIO Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	43
4.2.1. <i>El territorio y su producción</i>	45
4.2.2. <i>Territorio, planificación y ordenamiento</i>	51
4.2.3. <i>Ciudades: expresión de territorio</i>	56
5. CONCLUSIONES	60
5.1. TERRITORIO, PAZ Y DESARROLLO.....	61

5.2. TERRITORIO Y PAZ.....	68
5.3. TERRITORIO Y DESARROLLO.....	70
6. RECOMENDACIONES.....	74
6.1. A TERRITORIO Y PAZ, PAZ Y COMPETITIVIDAD Y A IAD DE LA UAM	74
6.2. A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	75
6.3. AL GOBIERNO NACIONAL, ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y ACTORES LOCALES	76
6.4. A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	77
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	78
8. ANEXOS.....	I
8.1. PAZ Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA.....	I
8.2. DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA.....	IV
8.3. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COLOMBIANOS DE INTERÉS ASOCIADOS A LAS CATEGORÍAS TERRITORIO.....	I



Índice de tablas

TABLA 1. TÉRMINOS DE BÚSQUEDA	15
TABLA 2. RESULTADOS APLICACIÓN PROTOCOLO NO.1	17
TABLA 3. RESULTADOS APLICACIÓN PROTOCOLO NO.2	19
TABLA 4. RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)	20
TABLA 5. TEÓRICOS "TERRITORIO"	36
TABLA 6. LIBROS O ARTÍCULOS DE INTERÉS "TERRITORIO"	39
TABLA 7. REVISTAS COLOMBIANAS, CENTROS DE INVESTIGACIÓN COLOMBIANOS Y REDES DE INTERÉS, "TERRITORIO"	58
TABLA 8. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COLOMBIANOS DE INTERÉS, "TERRITORIO"	59
TABLA 9. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COLOMBIANOS, CATEGORÍA TERRITORIO (2016, COLCIENCIAS)	I

Índice de Ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1. CONCEPTO DE ESTADO DE ARTE.....	12
ILUSTRACIÓN 2. PRINCIPIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTADOS DE ARTE	13
ILUSTRACIÓN 3. INTERROGANTES QUE CONTRIBUYEN A DELIMITAR ALCANCES DE UN ESTADO DEL ARTE	14
ILUSTRACIÓN 4. PROTOCOLO: BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	16
ILUSTRACIÓN 5. PROTOCOLO: REVISIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN	18

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al comité de gestión IAD de la Universidad Autónoma de Manizales, el ejercicio conjunto de construcción de los Términos de Referencia que guiaron esta apuesta investigativa, fue fundamental para sentar las bases y el alcance del estudio.

De igual forma, el equipo agradece a la profesora Gesa Grundmann del Centro para el Desarrollo Rural (SLE) de la Universidad Humboldt de Berlín, como lectora asidua del Documento Términos de referencia Estado del arte sobre territorio, paz y desarrollo a partir de la producción científica en Colombia (2000-2014).

En sentido muy especial, a los profesores Dr. Diego Narváez, Dra. María Rocío Cifuentes y Dr. Mario Hernán López Becerra, docentes de la Universidad de Caldas, por habernos dado luces sobre las discusiones conceptuales más relevantes en materia de Territorio, Estado del Arte y Paz respectivamente.

Finalmente, a los investigadores Claudia Isabel Aguirre Jaramillo (UAM), Carlos Julio Fadul Vásquez (UAM), Carlos Mauricio Santana Sáenz (UNIBAGUE), John Humberto Moreno Reina (Maestro en desarrollo regional y planificación del territorio, UAM), Rolando Caicedo Arroyo (Maestro en desarrollo regional y planificación del territorio, UAM), Jorge Enrique Camacho Medina (Maestro en desarrollo regional y planificación del territorio, UAM), María Eugenia Arango Ospina (UAM) y a Daniel Hurtado Cano (UAM), quien hizo las veces de coordinador del macro-proyecto de investigación de quien hicimos parte todos titulado ***Estado del arte sobre territorio, paz y desarrollo a partir de la producción científica en Colombia (2000-2015)***.

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta a continuación versa sobre las discusiones conceptuales asociadas al territorio y el análisis de la producción científica colombiana sobre el territorio-desarrollo y el territorio y la paz. Es importante mencionar que esta apuesta investigativa estuvo enmarcada en una de mayor amplitud titulada "*Estado del arte sobre territorio, paz y desarrollo a partir de sus discusiones conceptuales y de su producción científica colombiana (2000-2015)*". Investigación solicitada por el comité de gestión de la iniciativa IAD -investigación orientada a la acción y toma decisiones-, acordada según términos de referencia (TdR) elaborados entre el coordinador de la investigación y el comité de gestión IAD referido en el mes de diciembre del año 2014.

A partir de esta aprobación, el equipo de investigadores construyó durante el primer semestre del año 2015 el proyecto de investigación que delimitó los TdR inicialmente pactados, finalmente validados y aprobados por el *comité de gestión IAD*¹ y por el *Comité de investigación UAM* en el mes de mayo (acta no.61), el cual requirió una serie de ajustes para su aprobación final en el mes de junio del año 2015 (como lo fue la inclusión de estudiantes de maestría en el proyecto presentado y mayor precisión en el estado del arte en tanto metodología de la investigación).

El proyecto aprobado contempló los siguientes elementos:

- Pregunta de investigación: ¿Cómo comprender los conceptos de territorio, paz y desarrollo y sus relaciones a partir de las discusiones conceptuales e investigaciones desarrolladas en Colombia (2000-2014)?

¹ Conformado por: Dr. Iván Escobar Escobar, Vicerrector Académico UAM; Dra. María del Carmen Vergara Quintero, Coordinadora Unidad de Investigación UAM; Dra. Patricia Castrillón Arias, Coordinadora Unidad de Proyección; Dra. Luz Ángela Velasco Escobar, Coordinadora Unidad Enseñanza y Aprendizaje; Dr. Silvio Zuluaga Giraldo, Coordinador departamento Territorio y Paz y, Daniel Hurtado Cano, coordinador IAD e investigador principal de la investigación referida.

- Objetivos de investigación:
 - *General:* comprender los conceptos de territorio, paz, desarrollo y sus relaciones a partir de las discusiones teóricas a nivel mundial y las investigaciones desarrolladas en Colombia (2000-2014).
 - *Específicos:*
 - Describir los principales planteamientos teóricos sobre paz, desarrollo y territorio.
 - Analizar las discusiones sobre paz, desarrollo y territorio en las investigaciones generadas en Colombia (2000-2014).
- Periodo de tiempo contemplado en la producción científica colombiana: se estableció el año 2000 como punto de partida y el año 2015 (no el 2014 como constó en el proyecto de investigación aprobado) como punto de cierre debido a que la investigación finalizaría en el año 2016, según recomendaciones dadas por el grupo de investigación Ética y política de la UAM.

Por tal razón, es importante enfatizarle que si bien las discusiones conceptuales versaran sobre el concepto de territorio, la producción científica colombiana considerada lo fue siempre y cuando expresará explícitamente su relación con al menos dos de los conceptos referidos en la investigación mayor del *Estado del arte sobre territorio, paz y desarrollo*. Por ello, no ha de extrañar al lector que en diferentes apartados la discusión no estará ceñida exclusivamente al concepto territorio, pese a ser éste, precisamente, el concepto de interés de esta apuesta investigativa.

Finalmente, es oportuno indicar la forma cómo se estructura el documento que se presenta continuación: en primer lugar, se explica lo que es un estado del arte en tanto metodología de investigación. Segundo, se presentan los resultados por categoría auscultada (tanto en su desarrollo conceptual como su producción científica asociada). Tercero, se discuten los principales hallazgos de manera integral y, en último lugar, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones derivadas de la apuesta investigativa.

1. PROBLEMA, PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior convocada por la UNESCO (2009) y la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior (UNESCO, 2008) celebrada en Colombia, plantean que la inversión en la educación superior brinda fuerza en la construcción de sociedades de conocimiento integradoras; en los encuentros se resalta que la universidad y la investigación contribuyen a erradicar la pobreza, fomentan el desarrollo y han aportado a la consecución de los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de la Educación para Todos (EPT). En este sentido, se espera que sea parte de la preocupación de las universidades promover procesos de movilización para generar escenarios de trabajo que permitan contextualizar las prácticas educativas en las necesidades y retos de sus regiones.

Así pues, hay un llamado para que la Universidad responda cada vez mejor y oportunamente a las necesidades de la sociedad. Al tomar como marco el contexto latinoamericano, caracterizado por situaciones de inequidad social (PNUD, 2011), se hace aún más apremiante el rol de la universidad frente a problemas como la pobreza, el deterioro del medio ambiente, la inequidad de género y la violencia. Es entonces cuando se habla de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como esa capacidad que tiene la universidad de responder a las demandas y tensiones que emergen de la sociedad en la que se encuentra inmersa, con acciones que desemboquen en beneficios comunes (Vallaes, 2008).

En la actualidad Colombia enfrenta uno de los retos más importantes de su historia: la consecución de la paz, sin embargo, ha experimentado muchas dificultades para lograrlo. Desde el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: todos por un nuevo país (DNP, 2015) se plantea una visión holística de la paz que se involucra con aspectos estructurales del desarrollo y la garantía

plena de la democracia. La apuesta por la paz en Colombia surge de la convicción por parte del gobierno de promover reformas que consoliden este proceso y que contribuyan a modernizar el país. Se proyecta generar unas condiciones de paz y con esto, avanzar a fortalecer la construcción del Estado Social de Derecho, consecuente con lo planteado en la Constitución Política del año 1991 como visión de país. La puesta en marcha de iniciativas, desde la universidad, que contribuyan a este objetivo implica una toma de postura para determinar desde qué marcos de referencia es más pertinente desplegar acciones que tengan en cuenta los avances recientes en el campo teórico y empírico.

Las universidades en Colombia han asumido este papel desde sus inicios, entre muchas tareas ya realizadas, se avizoran alternativas desde la puesta en marcha de investigaciones que aporten a la toma de decisiones contextualizadas según dinámicas regionales. Si bien desde la Academia se han realizado esfuerzos que van tras este horizonte de desarrollo, en ocasiones se han generado investigaciones que no retroalimentan los discursos institucionales para dar respuesta oportuna y pertinente a las necesidades que se observan como apremiantes. Frente a esto, es necesario conocer los desarrollos teóricos recientes en los campos de territorio, paz y desarrollo con el fin de precisar líneas de acción que permitan la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Resulta necesario que las universidades se pregunten sobre la forma en la que asumen la paz y su relación con el desarrollo y el territorio como un momento reflexivo que permita reconocer los avances que se han dado en el país y, a su vez, permita cuestionarse sobre las posturas asumidas hasta ahora e ideas nuevos tránsitos asociados a la proyección, docencia e investigación en la Universidad para incidir con mayor contundencia en la construcción y consolidación de sociedades pacíficas.

Las zonas rurales presentan en Colombia los más altos índices de pobreza, de su población se nutren los grupos al margen de la Ley y en sus territorios se realizan actividades ilícitas como el cultivo de plantas por esta razón la UAM tiene un particular interés por profundizar y mejorar las prácticas para el desarrollo rural, para lo cual ha suscrito un convenio con el Centro para el Desarrollo Rural (SLE) de la Universidad Humboldt de Berlín en el que la universidad aprende

de esta institución que cuenta con más de 50 años de experiencias de promoción del desarrollo rural en Asia, África y Latinoamérica y apropia su enfoque de *Investigación orientada a la acción y a la toma de decisiones* (IAD) buscando incidir en el desarrollo rural y la promoción para la paz en la región de Caldas y Tolima/Colombia.

La IAD es, por lo general, llevada a cabo por un equipo interdisciplinario y una persona coordinadora del equipo. Esta forma de trabajo requiere del aprendizaje de los investigadores de habilidades para cooperar entre diferentes formas de pensar y trabajar, y de los principios del trabajo en equipo. El propósito de la IAD es proporcionar información pertinente y útil que ayude a un usuario/actor en la planificación y toma de decisiones en proyectos concretos. En este marco, los equipos de investigación deben exponerse a aspectos éticos de la investigación, así como impactos secundarios indeseados de sus acciones. Otro aspecto importante, es que el tiempo previsto para este tipo de investigación es limitado, por tal razón, se cuenta con investigadores dedicados a llevar a cabo este propósito; al respecto se parte de la premisa que resultados útiles y relevantes deben entregarse en el menor tiempo posible para facilitar la toma de decisiones de quien solicita la investigación.

La puesta en marcha del convenio plantea retos para posicionar un enfoque de investigación que muestra un potencial para que se generen resultados que puedan aportar a satisfacer la demanda por parte de actores públicos locales y de la sociedad civil, de acuerdo a las necesidades regionales. En este sentido, para asumir un marco teórico de referencia sólido, oportuno y pertinente, se consideró necesario realizar un *Estado del arte sobre territorio* que permitiera comprender las discusiones actuales sobre los conceptos y reconocer la producción científica que se ha dado en Colombia durante los últimos años asociados a territorio-desarrollo y territorio-paz. Por tal razón, la **pregunta de investigación** formulada fue la siguiente:

¿Cómo comprender el concepto de territorio a partir de sus discusiones conceptuales y de la producción científica colombiana asociada a territorio-paz y territorio-desarrollo (2000-2015)?

Posterior a la respuesta de la investigación, se elaboraron recomendaciones para la comunidad académica de la UAM, principalmente para el departamento de Territorio y paz, que permitirá actualizar las discusiones teóricas sobre los conceptos y el reconocimiento de la producción científica nacional de los últimos años, para animar el debate académico sobre estos temas tan trascendentales para el país. No obstante se espera que sus resultados también sean de interés para las diferentes comunidades académicas del país y para actores sociales interesados en apoyar la consolidación de la paz en el país.

2. REFERENTE TEÓRICO: TERRITORIO

El estado del arte sobre territorio reconfigura el referente teórico construido en el momento de elaboración del proyecto de investigación. Por tanto, su extensión y reorganización se expresa con profundidad en el apartado de resultados. Sin embargo, como estrategia de ubicación general, se comparten algunos elementos del concepto que permiten entrever el significado asociado a la categoría previo al inicio de la investigación.

En este sentido, el texto aborda de manera general diferentes aproximaciones teóricas a la noción de territorio, en búsqueda de una ruta que haga posible el rastreo de investigaciones transversales a la categoría:

El territorio al interior de la geografía constituyó un concepto disciplinario, este mismo sentido se presenta cuando otras disciplinas lo incorporaron a su campo de estudio; sin embargo, en la actualidad el territorio es más que un concepto disciplinario, pues ha pasado a convertirse en concepto interdisciplinario y a formar parte de los referentes teóricos de las diversas disciplinas que tienen como objeto de estudio los múltiples tipos de relaciones que despliegan los seres humanos (Llanos-Hernández, 2010, p. 213).

De acuerdo con lo anterior y previo a esta reflexión, el territorio se abordaba desde la geografía y servía como método de organización del espacio desde las autoridades institucionales para su respectiva gestión, aludiendo a la marcación física determinada por el hombre en función de una cartografía abstracta y desligada de las relaciones que se establece en función de relaciones de territorialidad: “es así como los individuos que manejan el actor institucional (un gobierno de cualquier nivel) adoptan una visión abstracta, cartográfica, areolar, del territorio” (Monnet, 1999, p. 115). Esto tiene que ver con las formas de ordenamiento territorial, enfocadas en la planificación física del territorio y no socio-cultural de las comunidades.

Cuando la categoría territorio comienza a ser abordada desde otras ciencias como la sociología, psicología, ecología, economía y especialmente la antropología, su relación con el espacio se transforma: “El espacio es la idea abstracta de la geometría; el territorio, en cambio, es el resultado de la experiencia, la suma de todos los lugares concretos con los cuales el individuo es involucrado a través del tiempo” (Monnet, 1999, p. 114).

A principios del siglo XX en Europa y hacia los años ochenta en el país desde los primeros estudios de la Universidad Nacional de Colombia, el concepto de territorio es apropiado por las ciencias sociales y de allí deriva su perspectiva interdisciplinar. Para Monnet (1999), el territorio tiene un vínculo estrecho con el espacio, no puede desligarse de él en momento alguno, el espacio se convierte en territorio cuando existe un actor geográfico que le constituye.

Ahora bien, el territorio no está determinado por sus características físicas, aunque éstas hacen parte de las relaciones que se generan, lo que prima allí son los significados que se producen por medio de la experiencia de vida, esto es, de la cotidianidad. Por consiguiente, el territorio se apropia simbólicamente, a través de diversos lenguajes, imágenes, códigos permanentemente en construcción y proyección:

El territorio existe gracias a los seres humanos que a través de su cultura y agrupados en sociedad, lo definen, lo recrean, lo dibujan, le dan vida. Su trascendencia radica en que el territorio es el sustrato espacial necesario de toda relación humana, y su problemática estriba en que el hombre nunca accede a ese sustrato directamente, sino a través de una elaboración significativa que en ningún caso está determinada por las supuestas condiciones físicas del territorio (García, 1976, p. 13).

Unido al territorio, aparecen otros conceptos que se articulan, lo significan y definen, por ejemplo, la **tradicción** local que permite la adscripción de un grupo específico a un territorio que, a diferencia del espacio físico que ocupa, se crea significativamente a partir de sus símbolos y relaciones culturales, utilizando como medio procesos identificatorios que configuran grupos a partir de formas compartidas de organización, acción y de nombrar sucesos de la vida cotidiana del lugar donde residen.

La **memoria** es otro concepto relacionado. En el territorio se da una materialización de la memoria a través de los relatos; ésta une el pasado, el presente y el futuro de la comunidad y también le da sentido a la misma:

El territorio es el espacio sobre el cual queda inscrita la cultura, las huellas y marcas dejadas por quien o quienes lo habitan, pero también un espacio depositario de recuerdos. Se trata de una de las formas de objetivación de la propia cultura” (Trinidad, 2008, p. 27).

3. METODOLOGÍA

El Estado del Arte es una investigación documental interpretativa, ya que lee y otorga sentido a documentos que fueron escritos por autores en épocas distintas que buscan tener una unidad de sentido. En otras palabras, parte de propuestas y resultados sistemáticos, alcanzados en procesos de conocimiento previos a la investigación que ahora intenta leerles y comprenderles. Es una investigación reconstructiva: con nuevas preguntas reelabora un conocimiento que había producido unos resultados y saberes previos y en esta medida modifica los fenómenos objeto de reflexión (Gómez, 2011).

De acuerdo a Bernal Torres (2006), la investigación documental consiste en realizar un análisis de la información escrita sobre un tema en particular con el objetivo de establecer relaciones, diferencias, fases, posturas o determinar cuál es el estado actual del conocimiento respecto al tema que está siendo objeto de estudio.

Para Londoño, Maldonado, & Calderón (2014) el estado del arte se define como una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado escrito dentro de un área específica. La finalidad es dar cuenta del sentido del material documental sometido a análisis, con el fin de revisar de manera detallada y cuidadosa los documentos que tratan sobre un tema específico. Esto significa que es una recopilación crítica de diversos tipos de texto de un área o disciplina, que de manera escrita formalizan el proceso cognitivo de una investigación a través de la lectura de la bibliografía hallada durante la indagación del problema, los temas y los contextos.

Los estados del arte son revisiones documentales que asumen al texto escrito como fuente de indagación:

Los estados de arte no se acercan a la principal fuente del conocimiento social, que es la realidad, la experiencia como tal y la cotidianidad; más bien, parten de un producto de lo dado y acumulado por las ciencias sociales, y se basan en una propuesta hermenéutica en los procesos de interpretación inicial de la realidad y de su investigación (Jiménez Becerra, 2006, p. 31).

De este modo la construcción del conocimiento desde las fuentes es una forma de velar por la tradición del pensamiento original y desde esa perspectiva, traerlo al presente con una lectura relacional que favorezca la discusión al hacer nuevos aportes al desarrollo científico con propuestas que puedan ser cuestionadas permanentemente, pero que siempre se orientarán a alcanzar nuevos desarrollos.

Cuando se habla del estado del arte como método para el abordaje de un problema o tema de investigación, se experimenta la necesidad de recurrir a otros textos que a su vez se consolidan como expresiones de desarrollos investigativos, en los cuales puede encontrarse el abordaje de diferentes percepciones de las ciencias sociales y escuelas de pensamiento, tarea cuyo fin es el conocimiento y la apropiación de la realidad social para su posterior disertación (Jiménez Becerra, 2006).

Es así como el estado del arte se consolida como un método de investigación que consiste en inventariar y sistematizar la producción en un área del conocimiento; ejercicio que no se puede quedar tan solo en inventarios, matrices o listados, sino que por el contrario, es necesario trascender cada texto, cada idea, cada palabra, debido a que la razón de ser de este ejercicio investigativo es lograr una reflexión profunda sobre las tendencias y vacíos en un área o tema específicos que el conocimiento tiene. Así mismo, es preciso establecer que el principal requisito para comenzar a elaborarlo está en establecer el tema o el problema de investigación: esto implica el reconocimiento de los límites de lo que ya ha sido dado a conocer, para encontrar las preguntas inéditas, susceptibles de ser pensadas e investigadas desde el acumulado en ese campo del conocimiento.

Al respecto, Jiménez Becerra (2006) expone que:

Cuando hablamos de estado del arte para el abordaje de un problema o un tema [...], estamos hablando de la necesidad hermenéutica de remitirnos a textos que a su vez son expresiones de desarrollos investigativos, dados desde diversas percepciones de las ciencias y escuelas de pensamiento, [...] tarea emprendida y cuyo objetivo final es el conocimiento y la apropiación de la realidad para disertarla y problematizarla. Ciertamente, con los estados del arte se comprueba que sólo se problematiza lo que se conoce, y para conocer y problematizar un objeto de estudio es necesaria una aprehensión inicial mediada por lo ya dado, en este caso el acumulado investigativo condensado en diversos textos e investigaciones que antecedieron mi inclinación temática (p. 32)

Por tanto, la pretensión es construir los antecedentes a partir de ellos mismos, realizar un sondeo descriptivo, sinóptico y analítico, alcanzar un conocimiento crítico y una comprensión de sentido de un tema específico, generar nuevas comprensiones surgidas de las existentes e ir más allá de la descripción y la explicación acerca del nivel de comprensión que se tiene de un tema.

Ilustración 1. Concepto de Estado de Arte



Fuente: (Londoño, Maldonado, & Calderon, 2014)

Con un estado del arte se pretende construir un conocimiento acerca del nivel de comprensión que se tiene de un fenómeno específico, con el fin de presentar hipótesis interpretativas o sugeridas, sin prescindir de una fundamentación teórica. Así la hipótesis interpretativa se produce como resultado de un trabajo colaborativo de investigadores que muestra sentidos, logros, avances, limitaciones, dificultades y vacíos que se ofrece un objeto de conocimiento específico. Lo anterior explica los principios orientadores para la construcción de estados del arte:

Ilustración 2. Principios para la construcción de Estados de Arte



Fuente: (Londoño, Maldonado, & Calderon, 2014)

De ahí que el alcance de un estado del arte sea la definición de los aportes que alimentan las investigaciones existentes y por ello se recomienda tener en mente las preguntas que se ilustran a continuación:

Ilustración 3. Interrogantes que contribuyen a delimitar alcances de un Estado del Arte



Fuente: (Londoño, Maldonado, & Calderon, 2014)

Ahora bien, el estado del arte como tarea metodológica no debe quedarse en una mera ampliación documental, sino que debe extenderse hacia una conversión investigativa en sí, es decir, una *investigación de la investigación*, que por medio de su carácter convierte cada texto en un elemento de estudio en relación con el problema definido. En otras palabras, el estado del arte debe extenderse a la realización de nuevas reflexiones sobre el tema objeto de estudio (Toro Jaramillo & Parra Ramírez, 2006). Como bien se sustentó previamente, el estado del es un estudio de revisión documental. Desde Cifuentes “un estado de arte pretende alcanzar conocimiento crítico acerca del nivel de comprensión que se tiene del fenómeno de interés y la suficiencia o inadecuación de este conocimiento, para finalmente intentar la recomposición sintética del mismo” (Cifuentes Patiño, 1993, p. 6).

3.1.PROCESO METODOLÓGICO

3.1.1. Primer momento: contextualización-clasificación

Este momento comprendió la búsqueda de la información, la lectura inicial de la documentación y validación de los documentos que fueron analizados. El equipo de investigación determinó:

descriptores de búsqueda, estrategia de acceso a fuentes y la manera de revisar inicialmente la documentación que facilitó la validación de los documentos.

3.1.1.1.Términos claves de búsqueda

El tiempo de búsqueda de la producción inició en el año 2004 y finalizaba en el año 2014, investigación limitada a las investigaciones hechas sobre Colombia, sin embargo se decidió ampliar desde el año 2000 hasta el año 2015, debido a que la información inicialmente encontrada no era suficiente. Fue necesario establecer los términos generales y específicos de búsqueda. Si bien la búsqueda conceptual versó sobre territorio, la producción científica colombiana fue considerada en tanto contemplaba al menos una pareja de los conceptos relevantes de la investigación general, debido a que el interés investigativo siempre estuvo en búsqueda de la articulación entre los conceptos, nunca comprenderles de manera independiente.

Tabla 1. Términos de búsqueda

Generales	Específicos
Territorio	Paz y territorio Territorio y desarrollo

3.1.1.2.Estrategia de búsqueda de información

Se utilizaron dos estrategias. Primero, se recibió una capacitación sobre base de datos de acuerdo a los intereses de la consulta facilitados por los funcionarios de la biblioteca Alfonso Borrero Cabal de la UAM. Segundo; se acordaron los criterios para la búsqueda de la información, este protocolo permitió rastrear la producción científica sobre Colombia que se hubiera hecho sobre los conceptos relevantes para la investigación (ver ilustración 4. Protocolo: búsqueda de información).

Ilustración 4. Protocolo: búsqueda de información

Protocolo 1. Búsqueda de información		
Idioma	Español e ingles	
Periodo de tiempo	2000-2015	
Términos	Combinación mínimo de dos términos (Paz, desarrollo, territorio) (Peace, development, territory). Paz y desarrollo Paz y territorio Incluir la palabra Colombia	
Recursos de información	Science Direct Repositorio de la Universidad Autónoma de Manizales y la revista Ánfora BDCOL- Biblioteca Digital Colombiana Grupo de investigaciones Directory of open access journals Redalyc e-journal Scielo Repositorio eje cafetero Repositorio Nacional Repositorio internacional	
Estrategias	Generación de términos	Combinación en Revisión de títulos, palabras claves y abstract
	Búsqueda	1) Empezar la búsqueda mínimo con dos términos 2) Ingreso escalonado de términos, restringiendo la búsqueda según resultado precedente
Guardar búsqueda	El resultado de búsqueda se guardará en formato pdf con la siguiente nomenclatura: Letra inicial de las categorías en orden alfabético_NombreBaseDe datos_Fecha (AAAA_MM_DD)_Primer Nombre del investigador Ejemplo: PT_ScienceDirect_2015_03_07_Angela	
Presentar reporte	1) Nombre del investigador buscador: Angela 2) Nombre de la Base de datos: Science Direct 3) Número de reporte: 1 4) Categorías que se incluyeron (especificar idioma): peace and development	

Fuente: Elaboración propia

En términos generales, 175 artículos se encontraron que cumplieran con los criterios. Sin embargo, se constató que gran número de los artículos referidos aparecían a su vez en diferentes bases de datos en simultáneo debido a que una misma revista en la que se publique puede estar inscrita en diferentes índices de indexación.

Tabla 2. Resultados aplicación protocolo no.1²

Base de datos	Categorías combinación	Número de artículos
Dialnet	Desarrollo – Paz E	9
	Desarrollo – Paz I	0
	Desarrollo – Territorio I y E	9
	Paz – Territorio E	0
	Paz – Territorio I	0
	Paz-Desarrollo-Territorio E	0
	Paz-Desarrollo-Territorio I	0
Redalyc	Desarrollo – Paz E	2
	Desarrollo – Paz I	0
	Desarrollo – Territorio E	10
	Paz – Territorio E	0
	Paz-Desarrollo-Territorio E	0
Repositorio UAM	Desarrollo – Paz E	6
	Desarrollo – Paz I	0
	Desarrollo – Territorio E	15
	Paz – Territorio E	1
	Paz-Desarrollo-Territorio E	1
Scielo	Desarrollo – Paz E	44
	Desarrollo – Territorio E	68
	Paz – Territorio E	2
	Paz-Desarrollo-Territorio E	0
Science Direct	Desarrollo – Paz E	1
	Desarrollo – Paz I	4
	Desarrollo – Territorio I	3
	Paz – Territorio E	0
	Paz – Territorio I	0
	Paz-Desarrollo-Territorio E	0
	Paz-Desarrollo-Territorio I	0
Total búsquedas		175

² La letra “E” significa que la búsqueda fue realizada utilizando los términos en español. La letra “I” implica que fue hecha con los términos en inglés.

Fuente: Elaboración propia

3.1.1.3.Lectura inicial y validación

Fue necesario profundizar en los artículos encontrados para tener la certeza de que el contenido de los artículos fuera pertinente para la investigación. Por tal razón, el *Protocolo 2 (Revisión de fuentes de información)*, permitía resolver esa inquietud. Se establecieron las normas para su revisión y los aspectos que deberían tener los artículos para proceder a entrar en ellos a profundidad por medio de los resúmenes analíticos especializados³.

Ilustración 5. Protocolo: revisión de fuentes de información

Protocolo 2. Revisión de fuentes de información	
Normas de revisión	-Revisar el documento de acuerdo al tema de investigación -Leer el resumen, título y palabras claves como criterio de inclusión o exclusión -Verificar el acceso al documento completo revisando su pertinencia para la investigación -Hacer comentario destacada del artículo (cualquier aspecto de tipo útil)
Criterios de inclusión	-Estudios en Colombia -En los años definidos (2000-2015) -Significado de la categoría en el marco de la investigación -Incluir artículos derivados de investigaciones
Criterios de exclusión	-Documentos que no tienen información de interés y que no abordan el contexto colombiano
Guardar archivo	SI Cumple los criterios de inclusión lo guardamos en una carpeta con la siguiente nomenclatura. Año_Letra inicial de las Categorías_Apellido autor_Nombre del investigador 2013_DP_Sánchez_Mauricio
Presentar reporte	1) Nombre del investigador buscador 2) Nombre de la base de datos 3) Nombre del autor del artículo (Apellido) 4) Año 5) Nombre del documento (título del artículo) 6) Nombre de la revista 7) Ciudad de la revista 8) Número (Volumen) 9) Páginas XX-XX 10) Comentario del artículo

³ Esta investigación utilizó como fuentes de información bases de datos de producción académica; cabe mencionar que la UAM cuenta con las licencias para su utilización y descarga de artículos, como también enlaces para bases de datos de libre acceso. Es de anotar, que una razón adicional por la cual los artículos inicialmente considerados no pudieron ser utilizados, fue que la licencia con la que cuenta la UAM, no permitía acceder a la totalidad del documento (solamente a su resumen), descartando con ello su uso en la investigación.

Fuente: Elaboración propia

De esta manera, luego de contar inicialmente con 175 se pasó a 91 documentos, de los cuales, después de depurarlos para evitar repeticiones dada la aparición de un mismo documento en múltiples bases de datos, se recogieron 54 documentos pertinentes para continuar el proceso investigativo diferenciados de la siguiente manera:

- Territorio y paz: 18.
- Territorio y desarrollo: 11.
- Paz y desarrollo: 25.

Tabla 3. Resultados aplicación protocolo no.2

Bases de datos	Categorías combinación	Número de artículos
Dialnet	Desarrollo - territorio	15
Redalyc	Desarrollo - Territorio	10
	Desarrollo – Paz	2
	Desarrollo-Territorio- Paz	0
	Territorio - Paz	0
Repositorio UAM	Desarrollo - Paz	6
	Desarrollo - Territorio	8
	Desarrollo-Territorio-Paz	1
	Territorio - Paz	1
SciELO	Desarrollo - Paz	27
	Desarrollo – Territorio	17
	Territorio - Paz	0
Science Direct	Desarrollo - Paz	1
	Desarrollo - Territorio	3
TOTAL ARTICULOS		91

Fuente: Elaboración propia

3.1.2. Segundo momento: lectura de las unidades de análisis

Este momento fue descriptivo y comprendió la lectura de los documentos seleccionados. Para esto se emplearon las fichas de los Resúmenes Analíticos Especializados (RAEs) que facilitaron el proceso de recopilación de la información para contextualizar las temáticas, clasificar los textos de acuerdo a autores, metodologías, marcos de referencia, conceptos y conclusiones; este resumen facilitó establecer convergencias y divergencias.

3.1.2.1. Resumen analítico especializado

Se profundizó en 54 documentos seleccionados. Para su diligenciamiento se contó también con un momento inicial de armonización entre los investigadores, fue necesario acordar y después verificar en un ejercicio inicial que los criterios asumidos y el procedimiento para su diligenciamiento fueran compartidos por el colectivo. El instrumento diseñado inicialmente en físico, fue convertido a digital a través de la plataforma de Google Docs. De esta manera, se contó con la información diligenciada de manera ágil y tabulada.

El instrumento utilizado fue el siguiente:

Tabla 4. Resumen analítico especializado (RAE)

A. Datos de diligenciamiento	
Número	La idea es tener un consecutivo por cada investigador que realiza el RAE Nomenclatura: # 1
Elaborado por	Nombre de la persona que realiza el RAES (Nombre Completo) Ejemplo: Jorge Enrique Camacho Medina.
Fecha de realización de la investigación.	Escribir la fecha de realización de la investigación (Alerta: no es la fecha de publicación del artículo; si la investigación se desarrolla en diferentes fases y/o años, escribir el año de finalización Ejemplo: Año 2013
B. Datos de la publicación	

Referencia APA de la publicación	Hacer la referencia completa del articulo versión 5 del artículo según normas APA Trabajos citados Camacho, J. (2015). Por siempre con gorobeta. <i>Competitividad</i> , 23-34. No hay ninguna fuente en el documento actual. Se acuerda generar la bibliografía de manera inteligente. Utilizando la ruta: 1. Referencias. 2. Insertar cita. 3. Bibliografía (trabajos citados)	
Palabras claves	Escribir las palabras claves de la investigación nombradas textualmente en el artículo.	
Institución responsable y/o grupo de investigación	Identificar institución, breve referencia del autor y/o grupo de investigación. Institución: Cinep Autor: Marco Fidel Suarez investigador en temas de violencia y paz_ Grupo de Investigación: Desarrollo regional	
C. Tópicos de lectura		
Propósito de la investigación	-El propósito principal de esta investigación es_____. (Aquí se trata de declarar, tan certeramente posible, la intención del autor al realizar la investigación. ¿Qué es lo que quería lograr el autor?) La pregunta clave a la que el autor se está dirigiendo es: _____ (Si está explícita, escríbirla textualmente con la correspondiente citación, de lo contrario el responsable del RAE la debe inferir).	
Fundamentación teórica	Los conceptos claves o ideas más importantes en este artículo son: _____. (La idea es identificar la información clave que el autor utilizó o presupuso en el artículo para apoyar sus argumentos principales en las palabras del investigador que realiza RAEs. Aquí se buscan hechos, experiencias, y/o los datos que usa el autor para apoyar su investigación). Autores referidos recurrentes en el artículo	
Metodología	Diseño	Describe la manera particular como se abordó el estudio. Por ejemplo, diseño etnográfico, investigación acción, estudio documental.
	Fuentes de información:	<u>Fuentes de información primaria:</u> ¿A quiénes o a qué se dirige el autor para conseguir su información? Fuentes de información secundaria: por lo general son

		documentos, prensa, informes, tesis, etc.
	Técnicas	Conjunto de acciones que se llevarán a cabo para recoger la información. Se refiere al “que” hacer. Por ejemplo, la entrevista, la observación, grupos focales, etc.
Hallazgos	Mencione en sus propias palabras como diligenciador del RAE. las principales conclusiones son: (si no están explícitas, infíérelas)-	
Aporte al concepto de paz	Según el artículo de investigación, escribir lo más significativo (no es un resumen)	
Aporte al concepto de desarrollo	Según el artículo de investigación, escribir lo más significativo (no es un resumen)	
Aporte al concepto de territorio	Según el artículo de investigación, escribir lo más significativo (no es un resumen)	
Apuntes	¿Planteamientos que podrían ser refutados? ¿Nuevas preguntas que (me) surgen? ¿Qué se deja sin responder? ¿Qué me llama la atención? Otros comentarios que puedan considerarse claves.	
Citas textuales	Aquellas significativas. Al escribirlas se debe indicar la página para garantizar una adecuada citación y ubicación del fragmento. Entre comillas y referenciado con página tipo APA Se acuerda generar la bibliografía de manera inteligente. Utilizando la ruta: 1. Referencias. 2. Insertar cita. 3. Botón derecho, editar cita para incluir la página.	

Fuente: Elaboración propia

3.1.3. Tercer momento: análisis-interpretación

Una vez se diligenciaron los RAES, la matriz que condensó la información más relevante de los documentos fue analizada por el grupo en pleno, dado que ya se contaba con las discusiones conceptuales sobre los conceptos de territorio, paz y desarrollo, el análisis fue más provechoso ya que se buscó cruzar las reflexiones teóricas y las discusiones nacionales. Además, de manera previa, se identificaron los aspectos más llamativos, los vacíos y se produjeron articulaciones con los conceptos como insumo fundamental en la discusión.

Esta discusión permitió ordenar los datos según criterios clasificatorios, facilitando el proceso de reflexión sobre el campo de estudio. Este ejercicio igualmente permitió la identificación y construcción de familiaridades y relaciones permitiendo ampliar el horizonte de estudio por unidades de análisis y proporcionar datos nuevos por núcleos temáticos.

3.1.4. Cuarto momento: estado de arte

Este momento expresó la comprensión global de los hallazgos del proceso de indagación. Se realizó el proceso de síntesis que permitió comprender los conceptos de territorio, paz y desarrollo a partir de sus discusiones conceptuales y reconocer la producción científica colombiana derivada de estos intereses teóricos. Es importante leer con detenimiento el apartado de conclusiones: en él se expresa la comprensión global de la investigación realizada.

Cabe mencionar que por la naturaleza de la IAD, el apartado de Recomendaciones es fundamental para dar respuesta a la pregunta de investigación. Si bien se han comprendido los conceptos de territorio, paz y desarrollo y la producción científica colombiana, fue importante avanzar en sugerencias y líneas de acción para que la comprensión alcanzada pudiera ser puesta en marcha por diversidad de actores sociales.

4. RESULTADOS Y DISCUSIONES

Este ejercicio implicó reconocer el concepto desde sus variadas acepciones y generar enlaces conceptuales que permitieran darle vida a reflexiones más articuladas, no tan solitarias, desde las diadas territorio-paz y territorio-desarrollo a partir de la producción científica considerada.

4.1.TERRITORIO: DEL ESPACIO FÍSICO-GEOGRÁFICO AL SOCIALMENTE CONSTRUIDO

Entender el concepto de territorio implica entablar una conversación directa con la geografía, sobre todo al ser ella quien en función de su propio etimología, supone la *escritura o descripción* –graphos- *de la tierra* –geos- como fin último de su propio saber. Este estudio, este saber, abrió nuevas fronteras para que la noción del espacio utilizada normalmente en la geometría pudiera ser reconceptualizado. Esta mezcla de significados dio cabida para la comprensión del espacio, no solo como referente físico asociado a la existencia de la tierra, también como aquel asidero en el cual la existencia humana y sus múltiples interacciones tenía lugar. Dicho de otro modo, dio paso para la comprensión del nuevo concepto de territorio.

La referencia al espacio de la tierra es complementado con abordajes desde otras disciplinas, en las cuales el espacio se enlaza a la idea de territorio como espacio social y habitado por seres humanos: “el espacio es el conjunto concreto objetivo de localizaciones materiales de naturaleza muy variada que involucra actividades humanas como el uso de la tierra, urbanas, topográficas, biogeográficas, de servicios, de hábitats y de relaciones muy diversas” (Vargas Ulate, 2012, p. 321). Es decir, aquellas personas o grupos de personas que se establecen en función de una serie de relaciones, dados sus intereses y necesidades, unas prácticas que adquieren legitimidad en lo que podría denominarse su ámbito territorial; consideración que daría lugar a vincular la geografía con la evolución del concepto (espacio), ya no solamente como abstracción física, sino

como proceso que implica relaciones, percepciones y experiencias que dan cuenta del individuo en su entorno social, de manera que haya lugar a descifrar otras manera de entender el territorio y los procesos que allí se inscriben:

Nuestros territorios son a la vez reales, vividos, pensados y posibles porque nuestras vidas transcurren, atraviesan y percolan nuestros lugares desde nuestros sentidos, significaciones e intereses generando un sinnúmero de procesos que nuestro conocimiento se encarga de entender y explicar (Bozzano, 2012, p. 21).

En este sentido, para comprender con mayor fuerza el camino recorrido a través del concepto de territorio, es importante exponer diferentes planteamientos que le han constituido a través del tiempo, sobre todo, al enfoque geográfico que centra su análisis en la relación existente entre el individuo-sociedad con el espacio que transforma, vive y construye (Vargas Ulate, 2012). Inclusive, es relevante mencionar que particularmente en Colombia la reflexión sobre el territorio ha sido interdisciplinar, si bien con mayor fuerza desde la geografía al ser el espacio su objeto de estudio, también se reconoce los apoortes realizados desde la etología al ser precisamente la disciplina que estudia la relación entre el comportamiento animal y su habitat. Este reconocimiento permite entender que, si bien la etología permite entender con mayor fuerza la relación del ser vivo con su hábitat, la geografía en tanto disciplina social sí explica con mayor fuerza la relación existente entre el sujeto -o ser humano- y el espacio -o territorio- (Monnet, 1999).

El camino transitado en Colombia expresa el tinte multidisciplinar y multicultural del concepto del territorio asociado al a geografía, a manera informativa es útil mencionar que según Thomas Bohorquez (2005) a finales del siglo XX empezaron a surgir programas de formación de geografía tan variados como los de la escuela de posgrados en geografía (EPG), formada a partir del convenio entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) y, luego, a partir de los departamentos de geografía de otras universidades de talla nacional como son la Universidad del Valle, de Córdoba, del Cauca y, por supuesto, la propia Universidad Nacional de Colombia.

Todo ello, para afirmar, como lo expresa Llanos-H, “el territorio, como concepto, no ha sido monopolio de un saber o de un conocimiento, sino de varias ramas de la Geografía y ha sido exportado hacia otras disciplinas” (2010, p. 208).

4.1.1. Del espacio de poder del Estado a la existencia de múltiples poderes territoriales

Su concepción de Estado como un organismo vivo, compuesto por una serie de elementos que se enlazan entre sí y dan funcionalidad a sus propósitos, como un proceso de lucha constante que busca supervivir a toda costa, supone la materialización de sus propósitos a través de un espacio físico, de un *espacio vital*, que se constituye como la condición natural por medio de la cual el poder del Estado puede consolidarse en un espacio determinado. En este sentido, Ratzel (2006) reconoce la existencia del espacio físico en tanto expresión y sustento real del Estado como organización política-social, este espacio entendido como superficie terrestre (o suelo) donde se construye la institucionalidad del Estado y sobre la cual efectivamente puede realizarse el ejercicio de poder. Por tanto, como consecuencia lógica de esta concepción de Estado, se generó la tendencia a ocupar cada vez mayores espacios (o territorios) por parte de las comunidades sociales que le habitaban. Es decir, bajo este argumento y concepción, se ofreció una justificación teórica a la política imperialista que reinaba en el mundo a finales del siglo XIX

Incluso, hasta el día de hoy, pueden verse presentes consecuencias de estos plantamientos, si bien no necesariamente en términos de política expansionista del territorio, sí bajo el principio de racionalizar el uso del espacio. Nótese, por ejemplo, las formas de ordenamiento territorial, la planeación física del territorio, las formas de explotación económica.

Por su parte, Raffestin (2011) debate el significado de territorio dado por Ratzel (2006), por considerar que este tiene una concepción de territorio basado únicamente en el poder del Estado, siendo este significado una evidencia clara del exceso de su poder. Raffestin (2011) defiende la existencia de múltiples poderes territoriales expresados en lo regional y local, por consiguiente resalta los aspectos políticos del territorio y destaca la diferencia entre espacio y territorio, señalando que el primero es anterior al segundo y más aún que el territorio es una producción a partir del espacio dada las relaciones sociales que se inscriben en un campo de poder específico.

Además, considera Raffestin (2011), el territorio es una superficie de tierra habitada por grupos humanos, es un espacio apropiado y valorado simbólicamente e instrumentalmente.

4.1.2. El espacio como idea geométrica y el territorio como experiencia humana

Cuando la categoría territorio es abordada desde otros campos disciplinares, su relación con el espacio se transforma y resignifica. Es importante retomar la definición dada por Monnet (1999) y ya referida en el referente teórico: “el espacio es la idea abstracta de la geometría; el territorio, en cambio, es el resultado de la experiencia, la suma de todos los lugares concretos con los cuales el individuo es involucrado a través del tiempo” (p. 2). Para Monnet (1999), el territorio tiene un vínculo estrecho ligado al espacio, se trata pues, de entender el territorio como un producto, como un espacio producido en ciertas condiciones, para ciertos fines, por ciertos actores. Dicha espacialización permite que el territorio sea dinámico y abierto a diversos abordajes teóricos y metodológicos que hacen posible nuevas comprensiones e interpretaciones, dar cuenta de otras discusiones de manera que haya lugar a descifrar numerosas formas de entender el territorio y los procesos que allí se inscriben.

Ahora bien, el territorio no está determinado por sus características físicas -aunque éstas hacen parte de las relaciones que se generan-, lo que prima allí son los significados que se producen por medio de la experiencia de vida, es decir, de la cotidianidad. Por consiguiente, el territorio se apropia simbólicamente, a través de diversos lenguajes, imágenes, códigos, y está en permanente construcción y proyección:

El territorio existe gracias a los seres humanos que a través de su cultura y agrupados en sociedad, lo definen, lo recrean, lo dibujan, le dan vida. Su trascendencia radica en que el territorio es el sustrato espacial necesario de toda relación humana, y su problemática estriba en que el ser humano nunca accede a ese sustrato directamente, sino a través de una elaboración significativa que en ningún caso está determinada por las supuestas condiciones físicas del territorio (García, 1976, p. 13).

La concepción del territorio desde el individuo ha cobrado especial importancia, aparecen otros conceptos que se articulan, le significan y definen; por ejemplo, la **tradición** que permite la adscripción de un grupo específico a un territorio que, a diferencia del espacio físico que ocupa, se crea significativamente a partir de sus símbolos y relaciones culturales:

La reivindicación de lo propio y el reconocimiento y valoración de las diferencias étnicas y culturales (alteridad para los antropólogos), ha generado en no pocos casos, como el inestable mapa político del mundo lo demuestra, una exaltación de los conflictos territoriales, como condición política previa al reconocimiento interno y externo de la identidad cultural y la pertenencia y apropiación de un lugar; lugar que expresa un proyecto político, étnico, cultural y/o religioso, de profundas raíces históricas (Thomas Bohorquez, 2005, p. 17).

Por su parte, los procesos identificatorios e identitarios son aquellos que se determinan a partir de prácticas sociales, es decir, cómo se nombra, se organiza y se actúa en comunidad para configurarse como grupo. La **identidad** en el territorio juega un papel muy significativo, ya que está relacionada con el ser y el actuar; tradiciones y sistemas de reproducción social significan el territorio en tanto factor importante de identidad “en este caso el territorio es una prolongación, al tiempo que un generador, de prácticas sociales y lingüísticas, hay que ir a un determinado lugar para comprender un dialecto o un sistema de parentesco o una religiosidad porque esos productos de la cultura no se pueden entender sin un territorio específico” (Peña Frade, 2003, p. 69) de manera que los estudios sobre la categoría (territorio) han sido asumidos también desde diversas escalas territoriales.

Existe, por tanto, una construcción social que implica el conocimiento de los procesos que se desarrollan en dicho territorio, dada la actividad espacial que los actores allí presentes, crean, recrean y apropian de manera diferencial y desigual de acuerdo al contexto en que se ubiquen tales procesos y desde donde podrían ser posibles de identificar percepciones, valoraciones y actitudes territoriales según las relaciones de complementación, cooperación y conflicto en determinadas circunstancias. Dadas esas valoraciones, el territorio no es fijo, dada su realidad

geosocial éste es cambiante y requiere permanentemente de nuevas formas de organización social en tanto es un territorio móvil, mutable y desequilibrado.

4.1.3. Espacio vivido e interacción de sistemas de acción y objetos geográficos

Lefebvre (2013) conceptualiza el espacio desde tres perspectivas: el concebido, el percibido y el vivido. El *espacio concebido* es aquel en el que se representa el espacio, usualmente representado a través de mapas, de planos técnicos. Es, también, el espacio dominante en las sociedades y se encuentra articulado a las relaciones de producción existente -un ejemplo de ello, “plano de diseño de un espacio urbano” (Baringo Ezquerro, 2013, p. 125)-.

El *espacio percibido*, es en sí la práctica del espacio, integra las relaciones sociales de producción, de reproducción, de producción material para dar respuesta a las exigencias de la vida cotidiana y el conocimiento acumulado a partir del cual las sociedades transforman sus ambientes construidos -un ejemplo de ello, “recorridos peatonales que cotidianamente hace la gente de su casa al trabajo” (Baringo Ezquerro, 2013, p. 125)-.

El *espacio vivido*, espacio de representación, es el espacio de las prácticas sociales, cercano a la vida cotidiana, escenario en el cual el ser humano se desarrolla como ser social en un determinado tiempo y lugar de representación, es el espacio que integra las relaciones de producción y de reproducción, es un espacio que supera la referencia física ya que las personas hacen usos simbólicos de los objetos que le componen -un ejemplo de ello, “lugar con fuerte carga emotiva donde se celebran los éxitos deportivos” (Baringo Ezquerro, 2013, p. 125)-.

En definitiva, Lefebvre (2013) insiste enfáticamente sobre el hecho de que el espacio es vivido antes de ser percibido, y que es producido antes de haber podido ser leído, poniendo de esta manera en duda la virtud de la legibilidad de los espacios urbanos “ya que los espacios hechos –producidos- para ser leídos son los más engañosos y los más travestidos”.

Esta definición del espacio complejiza la comprensión que sobre él se había realizado, el espacio es ahora un lugar en el cual se realizan prácticas, es un lugar que se aprehende a través de las representaciones que en él se hacen y, es un lugar en el cual se representa precisamente ese

espacio a través de las representaciones que le constituyen. Por tanto, esta concepción del espacio está unida a la existencia humana no solo en términos de ser quienes le sitúan, también al ser quienes le configuran y le anticipan.

Por tanto, siendo de especial interés en este escrito el *espacio vivido*, puede profundizarsele como el espacio de las prácticas sociales, cercano a la vida cotidiana, aquel en el cual el ser humano despliega sus competencias como ser social a partir de la experiencia directa que tiene con otros seres humanos. Superando el espacio físico por el uso simbólico de los objetos que le componen, modificando el espacio físico por el juego que realiza la imaginación constante. El espacio es siempre político, construido a través de una lucha incesante de poderes y valores que a través de conflictos y/o consensos configura su existencia. Es el espacio, por tanto, producto de la sociedad y es la sociedad responsable de configurar sus múltiples espacios de realización.

Así las cosas, podría considerarse que el carácter social del territorio está determinado por las relaciones socio-culturales, en donde adquieren pues mayor relevancia al interior de otras disciplinas, las ciencias sociales como la sociología, la antropología, ciencia política, la economía, entre otras. Esto obedece a los cambios teóricos y conceptuales que desde la interdisciplinaridad y la transdisciplinariedad han venido ocurriendo en las ciencias sociales para darle explicación al territorio, sin dejar de lado la importancia que reviste la geografía en términos espaciales.

Por su parte Milton Santos (1996), uno de los geógrafos más destacados de América Latina, desde una perspectiva interdisciplinar, complejiza el concepto y da cabida a múltiples contextos, sean estos económicos, comerciales, sociales, antropológicos, culturales, políticos, que permiten entender el concepto de territorio. El territorio es, por tanto, un lugar de variada escala (micro, meso y macro) donde múltiples actores (públicos, privados) interactúan (contradiciéndose, complementándose, cooperándose) entre sí a través de diferentes sistemas de acciones y de objetos geográficos, constituidos estos últimos por un medio geográfico. En sus propias palabras, “el territorio es un concepto interdisciplinario que permite el estudio de las nuevas realidades, le da relevancia al tema desde diferentes contextos, así en el económico-comercial, social-

antropologico-cultural, político, geográfico, tratando de entender el territorio y su complejidad” (Santos, 1996).

El concepto de territorio es único, constituido según las características del contexto en el cual tome lugar. Se constituye en relación homogénea y dinámica según la población que le habita y el sustento cultural que le antecede, le cubre y le anticipa en sus relaciones sociales. Planteado esto, la dimensión, geo-eco-antrópica del territorio explica y hace referencia a las relaciones entre los seres humanos, es decir a un espacio socialmente construido cuyas fronteras no son definidas por las características biofísicas, sino por los procesos mediante los cuales los actores sociales le transforman e intervienen en él, definiéndole y delimitándole. Esta dimensión implica abordar el territorio como relación ser humano-naturaleza, espacio-tiempo, donde el ser humano establece unas relaciones de subsistencia y de reproducción social.

En el contexto actual de la globalización, este logra imprimir una relevancia central a la dimensión espacial de los procesos sociales que estudia. Este autor complementa, analizando el espacio como un conjunto de formas constituidas por fracciones de la sociedad; un conjunto indisoluble, solidario y contradictorio de sistemas de objetos (geográficos, naturales y sociales) y de vida que les cubre y le anima, en sus propias palabras, una sociedad que se encuentra en movimiento.

Posteriormente, según comenta Rodríguez Valbuena (2010):

Santos identifica (al espacio geográfico) como un conjunto indisoluble en donde convergen objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales y la vida que los colma y anima, es decir, es la *sociedad en movimiento*. La sociedad no es independiente de los objetos geográficos y cada forma encierra una fracción del contenido (sociedad). El autor complementa la definición en 1997, analizando el espacio como un conjunto de formas constituidas por fracciones de la sociedad: un conjunto indisoluble, solidario, contradictorio de sistemas de objetos, cada vez más artificiales, y de sistemas de acciones igualmente imbuidos en artificialidad, que no es caos ni colección porque su esencia está puesta en la interacción, la complejidad y el cambio. El espacio es históricamente construido (2010, p. 5).

4.1.4. Territorio, territorialidad y territorialización

Nates Cruz (2011), estudiosa del territorio en el departamento caldense, a través de sus múltiples trabajos permite entrever el significado del concepto que sustenta sus principales reflexiones. Por una parte, no es posible hacer equivalente el territorio a la tierra, en tanto un territorio solo existe en la medida en que exista un actor social que le crea y le reconoce. El territorio, contrario al espacio físico, es una significación cultural con variadas implicaciones a nivel social.

El territorio tomo significado según la perspectiva desde la cual se esté teorizando. Por ejemplo, la *ecología* entiende el territorio como esa área definida constiutida por organismos similares entre sí, con el fin último de reproducirse. La *antropología social* como aquella construcción cultural donde toman lugar las prácticas sociales. La *geografía social*, por su parte, entiende el territorio como:

Un escenario de poder, de gestión y de dominio del Estado de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales, pero también como una superficie terrestre demarcada que conlleva una relación de posesión por parte de individuos o grupos, y que contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, vigilancia y jurisdicción (Nates Cruz, 2011, p. 211).

Una definición complementaria sobre territorio es: “concepto relacional que insinúa un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación entre una porción o la totalidad espacio geográfico y un determinado sujeto individual o colectivo” (Montáñez Gómez, 2001, p. 20)

El territorio, argumenta Nates (2011), es multidimensional y multiescalonado. Es **multidimensional** en tres órdenes diferentes: a) de la materialidad de la realidad concreta de la tierra, b) de la psiquis individual en tanto relación a priori y pre-social del ser humano con la tierra y c) del orden de las representaciones sociales, colectivas y culturales. Es **multiescalonado**

en términos de referencia a la escala que se utiliza para acotarlo (por ejemplo: localidad, región, el área Estado-nación, entre otros).

Las multidimensiones y multi-escalas del territorio previamente referidos por Nates (2011), están mediados por dos procesos relevantes: la territorialización y la territorialidad. En términos de Nates (2011), la **territorialización** es la estrategia que se utiliza y el efecto que causa delimitar un territorio, sugiere también un control determinado por un actor social en específico, configura un espacio de poder, demarca el espacio social que se convierte en institucional, propicia relaciones prácticas con el espacio. En sentido complementario, Montáñez Gómez & Delgado Mahecha (1998) le definen como el “grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, así como el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado bajo determinado agente individual o social, un Estado o un bloque de estados” (p. 22). En fin, la territorialización puede ser entendida como la acción que busca configurar y apropiarse de un espacio, convirtiéndolo en territorio a partir de un actor social/geográfico.

Por su parte la **territorialidad** es “una condición inherente a los seres que habitan un territorio, ya que ‘surge de la necesidad de identificarse con el espacio que se habita y de la consciencia de la participación en la construcción del territorio’” (Andrade, 1994, p. 214). Es la producción práctica o discursiva del territorio a través de la economía, la religión, la lúdica; es expresión directa del sentido de pertinencia y de identidad de una comunidad con su lugar de asentamiento; propicia un sentido de pertenencia y de posesión territorial; es una relación de tipo simbólico expresivo, manifestada a través de expresiones culturales, soporte de identidades individuales y colectivas; enfatiza, sobre todo, en la relación centro-periferia.

Como consecuencia de lo anterior, el territorio se asume espacio socialmente construido si solo sí se soportan en los procesos de territorialización y de territorialidad anterior descritos. El territorio es, en tanto existan actores sociales que le delimitan y le producen a través de sus prácticas y de sus discursos. Ello, conlleva, la comprensión del territorio como un espacio que requiere ser nombrado y que puede ser transitorio en función de las prácticas que le constituyen.

Si no fuera así, ¿Qué sentido tendría hablar también de **desterritorialización**? Se desterritorializa cuando los límites territoriales otrora existentes y soportados en códigos culturales históricamente localizados se pierden (Nates Cruz, 2011).

Giménez (2000), al igual que Nates considera que territorio es una superficie de tierra habitada por grupos humanos, pero esta teoría no se queda netamente en la descripción, ésta trasciende a definir el territorio como un espacio apropiado y valorizado simbólicamente e instrumentalmente por grupos humanos, entendiendo el espacio como una combinación de dimensiones, incluyendo los imaginarios individuales y colectivos que los grupos humanos le imprimen a éste, que en últimas es lo que se determina al territorio en su función social. La cultura tiene un valor muy importante en la apropiación de territorio para Giménez (2000), quien en últimas considera que el territorio es una respuesta en primera instancia a las necesidades sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales de cada sociedad.

Es útil profundizar aún más en los conceptos de territorialidad y de territorialización. El sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, solo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad. En un mismo espacio se sobreponen múltiples territorialidades y múltiples lealtades. Territorialidad y territorialización suelen ser dos conceptos claves para entender las dimensiones de los estudios geográficos y en razón de ello la interpretación de las relaciones que se expresan y dan cuenta de procesos simbólicos de apropiación del territorio:

De hecho los individuos no tienen relación con el espacio sino mediante la experiencia directa e inmediatamente de un lugar: este horizonte es de los territorios de la intimidad y de la familiaridad. La relación al espacio en general y la construcción del territorio se hace mediante la vinculación de los lugares entre sí, por el uso repetido, la memoria, la movilización de representaciones sociales de los lugares y la imaginación del actor geográfico individual (Monnet, 1999, p. 3).

La territorialidad vincula prácticas y expresiones que dan cuenta de escenarios de apropiación y permanencia en un territorio, “es la acción que consolida la pertenencia y el desarrollo de identidad de un Estado o de una persona sobre un espacio, es el nivel de dominio y

de poder que es posible ejercer sobre él mismo” (Montáñez Gómez & Delgado Mahecha, 1998, p. 123); de manera que haya lugar en el siglo XXI a encontrar interés en el desarrollo de las investigaciones geográficas en lo que tiene que ver con las relaciones entre lo local y lo global (recuérdese: expresión de la territorialidad), y como lo que podrían llamarse las nuevas territorialidades, como el fenómeno de la globalización, que generan desafíos para comprender los problemas del territorio:

Si al principio parecía que lo global había anulado lo local, en la actualidad lo global y lo local son dos posiciones complementarias, más que sustitutorias. El valor de lo local incluye desde la afirmación de la identidad territorial de los lugares como antídoto al desarraigo y a la homogenización de los procesos culturales, sociales y psicológicos derivados de la globalización, hasta el factor de compensación de los procesos de concentración espacial, haciendo que los lugares hayan encontrado en las nuevas tecnologías nuevas oportunidades para construir una geografía mundial más equilibrada espacialmente y un sistema de habitabilidad y de convivencia más humanista (Precedo Ledo, 2004), citado por Rodríguez Valbuena (2010, p. 7)

La **memoria** es otro concepto relacionado. En el territorio se materializa la memoria a través de los relatos; ésta une el pasado, el presente y el futuro de la comunidad y también le da sentido a la misma. Territorio, es por naturaleza una construcción social. Por esta razón la mayoría de disciplinas han integrado la dimensión espacial en el componente social que estudia la sociología urbana, la antropología cultural, la psicología ambiental, la filosofía, la arquitectura, la economía geográfica, entre varios ejemplos posibles, integran el espacio como interacción entre lo físico, la naturaleza y lo social. En ese contexto, se puede observar de manera diferente la realidad de un territorio no solo como un sitio geográfico donde habita cierta comunidad, sino como un lugar provisto de múltiples relaciones entre el territorio y los seres humanos allí asentados.

Los territorios son tatuados por las huellas de la historia, de la cultura del trabajo humano, “el territorio constituye por sí mismo un *espacio de inscripción* de la cultura y, por tanto, equivale a una de sus formas de objetivación” (Giménez, 2000, p. 7); “el territorio es el sustrato de toda relación humana que se da a través de la cultura”, agrega García, “el territorio como un espacio

socializado y culturalizado” (1976, p. 25); espacio de inscripción recordado a través de la memoria y constituido cotidianamente a través de la interacción que supone la relación entre los actores sociales, las instituciones que les representan y los medios físicos que le sustenta. El espacio como objeto de conocimiento y estudio, desde diversas lecturas da lugar a entenderse como escenario determinante de construcciones sociales que ocurren a partir de la relación de los sujetos en un contexto (cotidiano e histórico) determinado; “las relaciones sociales se dan en los lugares en donde se establecen las actividades, los flujos, y los desplazamientos. Este conjunto de lugares donde se producen flujos y relaciones sociales evolucionan en el tiempo, es decir tienen su propia historia y dinámica” (Vargas, U. G. 2012, pág.10). En este sentido, el concepto de *interacción* y de *acción comunicativa* cobran cabida en las discusiones sobre el territorio.

Tabla 5. Teóricos "Territorio"

De esta manera convergen, de una forma incluyente varios aspectos determinantes para comprender la apropiación y el uso dado al territorio por parte de sus habitantes a través de múltiples conceptos como los son: el espacio, la historicidad y el ser humano, los imaginarios individuales y colectivos, los cuales interactúan de forma dinámica dando paso a la construcción social. Por tanto, un territorio multidimensional y multiescalonado sitúa la discusión por el territorio en un nuevo campo de reflexión teórica, al permitir con ello el reconocimiento de múltiples ordenes constitutivos de ese territorio superado ya de la referencia básica y necesaria al espacio físico. En este sentido, posterior a la discusión sobre la territorialidad y de territorialización como procesos que median las relaciones de este territorio aún más abarcativo conceptualmente, es pertinente mostrar cómo, desde otras disciplinas, específicamente la sociología y la psicología, el orden de las

Autor(a)	Nacionalidad
Beatriz Nates Cruz	Colombiana
Claude Raffestin, (1936-)	Suiza
Fals Borda (1925-2008)	Colombiana
Friedrich Ratzel, (1844-1904)	Alemana
Gilberto Giménez	Mexicana
Gustavo Montañez Gómez	Colombiana
Henri Lefebvre, (1901-1991)	Francesa
Manuel Correia de Oliveira Andrade, (1922-2007)	Brasileira
Milton Santos, (1926-2001)	Brasileira
Ovidio Delgado Mahecha	Colombiana

representaciones sociales, colectivas, culturales y de la psiquis individual pueden ser profundizados.

4.1.5. Territorio, psique y representaciones sociales-colectivas-culturales

El territorio se complejiza, se convierte en algo más abarcativo, no solo por aquello que contiene, también por aquello que posibilita. El territorio situado en interacción humana abre nuevos caminos de conceptualización asociados a la acción social, término cercano a las ciencias sociales, a través del cual lo que sucede en “este mundo” puede ser comprendido de manera más analítica.

La acción social, descubierta ya en términos de correlato con el mundo físico, con la profundidad del mundo subjetivo y de lo que acontece en correspondencia con otros actores sociales, complejiza sus posibilidades y sus recursividades. La teoría social le comprende, tanto desde el comportamiento individual como colectivo. Fundamenta su existencia en la resolución y planteamiento del problema de la acción y del orden, problema que en términos de discusiones conceptuales sobre el territorio, permite comprender lo que en él sucede y la manera cómo se construye lo acontecido en el espacio social (entendido, por defecto, como territorio gracias a la presencia de sujetos conscientes que nombran a el espacio físico provisto de relaciones con otros).

Las acciones son múltiples, pueden ser estratégicas, interesadas, egoistas, instrumental, en una palabra: racionales. O, por el contrario, irracionales, dramatúrgicas, interpretativas, expresivas, es decir, no-racionales. Múltiples formas de comprender la acción social y el territorio que le instituye a partir de las combinaciones analíticas que se derivan de dar un mayor peso al individuo participante en el territorio o al colectivo que le constituye, y de la racionalidad de la acción que se expresa o del peso existente desde el orden social sobre lo que se realiza. Es útil incluir aquí el esquema analítico sugerido por Bobes (2008) para comprender la acción social existente en el territorio:

- Individuos racionales crean sociedades a través de actos contingentes de libertad (Simmel es un teórico de esta vertiente).

- Individuos interpretativos crean sociedades a través de actos contingentes de libertad (Freud, Lacan y Mead, dos exponentes de esta vertiente).
- Individuos multi-orientados recrean sociedad como una fuerza colectiva por medio de actos contingentes de libertad (Léase Weber y Parsons).
- Individuos socializados reproducen el mundo social al mundo de lo mismo (Durkheim es un teórico relevante de esta perspectiva) y;
- Individuos racionales aceptan la sociedad por sentirse forzado a ello (Ejemplo: Habermas).

Estos cinco elementos habilitan una discusión aún mayor sobre el territorio, no solo como arena social donde toma lugar la interacción, también como el escenario en el cual se problematiza la existencia del orden y de la sociedad humana. Ahora, buscando profundizar los elementos referidos, es útil enunciar los planteamientos básicos de autores que permiten entender la acción social en clave de la comprensión del territorio como construcción humana:

Simmel (1986), reconoce la existencia de dos mundos que profundizan el contacto social: el objetivo y el subjetivo. El primero, busca nivelar cuanto diferencia exista en él, mientras que el segundo busca desglosar cuanto sea posible la experiencia humana para expresar la profundidad de lo acontecido. En este sentido, el individuo como sujeto social-histórico crea el orden que le instituye a partir de las decisiones que toma en la interacción social. Expresado de otro modo: el orden es una afectación constante entre la realidad individual y la social⁴. Esta afectación se da a través de la interacción, entendida como “la forma en la que los individuos constituyen una unidad dentro de la cual se realizan aquellos intereses sensuales o ideales, momentáneos o duraderos, conscientes o inconscientes” (Simmel, 1986, p. 16), la cual para ser aprehendida requiere de dos conceptos adicionales: el contenido y la forma, el primero como aquella materia de socialización existente en los sujetos –capaz de provocar la acción como de verse afectada por sus influencias- y, el segundo, como el modo en que el contenido referido se está expresando.

⁴ En los albores del siglo XX, la realidad de su época está empezando a construir uno de los escenarios más profundos y significativos del espacio social: la existencia de la gran ciudad o metropoli.

Tabla 6. Libros o artículos de interés “Territorio”

Lacan (1981), psicoanalista postfreudiano, comprende la vivencia de la experiencia psicológica a partir del juego recíproco de tres registros fundamentales: lo simbólico, lo imaginario y lo real. Lo real, aquello que se encuentran en la realidad, realidad en tanto el sujeto se hace consciente de lo que es y lo que hay en él y aquello que no le pertenece y está fuera de él (piénsese en la vivencia de la imagen de sí mismo proyectada en un espejo). Desde temprana edad, el infante se instala en el orden de lo real en la medida en que lo real empieza a nombrarse, a partir de lo cual el sujeto se ubica en una posición definida en lo simbólico –entiéndase en la palabra- y le permite al sujeto crear su mundo individual en la tónica de lo imaginario. Lo imaginario, identificado con lo real, se distancia de él en tanto lo real puede experimentarse como interpretación subjetiva valorada afectivamente (el sujeto construye su mundo propio). Lo simbólico, lugar desde el cual el sujeto nombra la experiencia, convirtiéndola en humana a través del acceso en el lenguaje. Lenguaje caprichoso, lenguaje histórico, lenguaje rebotante de representaciones sociales construidas en lo real por la sociedad.

- 1) Aguirre, S. (2001). **Espacio y territorios: razón, pasión e imaginarios**. Bogotá: UNIBIBLIOS.
- 2) Fals Borda, O. (1998). **El territorio como construcción social**. For.
- 3) Giménez, G. (2000). **Territorio, cultura e identidades: la región socio-cultural**. En R. Rosales Ortega, Globalización y regiones en México. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa
- 4) Lefebvre, H. (2013). **La producción del espacio**. Madrid, España: Capitán Swing.
- 5) Nates Cruz, B. (Enero-Junio de 2011). **Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio**. Co-herencia , 209-229
- 6) Santos, M. (1996). **La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción**. Barcelona: Ariel.

Fuente: elaboración propia

Weber (2014) comprende la acción social como aquella en la cual el sentido mentado está referido al comportamiento de otros. Ese comportamiento puede ser presente, expresado en el

pasado o configurado en el futuro. Esos otros puede ser conocidos e indeterminados⁵. Siempre con expectativas, aunque no necesariamente comportamientos recíprocos. Construye un tipología para enunciar la acción social: a) racional con arreglos a finales, b) racional con arreglo a valores; c) afectiva (emotivo actual) y d) tradicional (por costumbre). El sentido de la acción requiere ser interpretado. Inclusive, nombra como *comunidad* a “la actitud social que se inspira en el sentimiento subjetivo de los partícipes de constituir un todo” (Weber, 2014, p. 33), mientras que por sociedad “la actitud se inspira en una compensación de intereses por motivos racionales o unión de interés por motivos iguales” (Weber, 2014, p. 33).

Habermas (2001), a partir de su teoría de la acción comunicativa, entiende el *mundo de la vida* como aquel siempre presente en cualquier forma de interacción, ya sea a *manera de o suministrando* el trasfondo para que una situación social sea posible. Este mundo es complejizado con tres mundos adicionales, mundos que permiten comprender la acción que se torna real en ese lugar a través de la negociación constante por quienes participan en ella. El *mundo objetivo*, aquel que abarca todas las entidades sobre las cuales pueden realizarse enunciados verdaderos, es decir, enunciados compartidos entre las opiniones que tienen los actores sobre el mundo que está expuesto ante ellos. El *mundo social*, conjunto de relaciones interpersonales legítimamente reguladas en virtud de la norma que expresa los valores reconocidos por la colectividad participante en el mundo objetivo. Y, finalmente, el *mundo subjetivo*, como el acceso privilegiado que tiene el hablante (entiéndase el sujeto instalado en el lenguaje) participante en un acto comunicativo frente a sus propias vivencias.

Goffmann (2006), a través del concepto de *marco de referencia*, reconoce los “principios de organización que gobiernan acontecimientos y nuestra participación en ellos” (p. 11), a través de los cuales *algo* cobra sentido, lo que de otra manera ese *algo* sería un aspecto sin sentido de una escena que se desarrolla. Este tipo de marcos naturales o sociales no son fijos e inmutables, por

⁵ La definición clásica del propósito final de la psicología social dada por Allport se asemeja mucho a lo expuesto por Weber desde la sociología. Allport asume que el objetivo fundamental de la psicología es “comprender y explicar cómo el pensamiento, el sentimiento y el comportamiento individual resultado influenciado por la presencia real, imaginada o implícita de otras personas”.

el contrario, se transforman, se construyen, se modifican a través de *cambios de clave*⁶, provocados de diferentes maneras: sea por partir de algo inicial a algo completamente diferente a lo acostumbrado, por la consciencia que se asume de la situación, por las indicaciones dadas al comienzo y al fin de la escena que transcurre o por la influencia que genera saber lo que está sucediendo. Por consiguiente, el concepto de clave, entendido como “conjunto de convenciones mediante las que una actividad dada, dotada ya de sentido en términos de cierto marco de referencia primaria, se transforma en algo pautado sobre esta actividad, pero considerado por los participantes como algo muy diferente” (Goffman, 2006, p. 46) se convierte en el elemento central que permite comprender cómo una situación puede cambiar de significado según la interpretación que de ella realizan los actores participantes.

4.1.6. Territorio, razón, pasión, vivencia

Fals Borda (1998) quien concibe el espacio como un contenedor de vivencias humanas, pero lo diferencia de lo físico y lo material en que estas vivencias son ajustables y maleables, “a ese referente político-administrativo de los contenedores ajustables le denomino territorio”. Borda (1998), tiene una mirada sociológica de la realidad del territorio; no simplemente como un sitio geográfico donde habita cierta comunidad sino como un lugar provisto de múltiples relaciones entre el territorio y los seres humanos allí asentados, en los que analiza aspectos determinantes para comprender su apropiación: el espacio, la historicidad y el ser humano. Ahora bien, cada actor social tiene una forma diferente de relacionarse con el territorio, por tal razón si se generan relaciones de conflicto y de complementación; es decir, la diferencia de intereses: es un detonante al interior de la realidad geosocial, esto la hace cambiante y requiere de constantes formas de organización social.

⁶ Existentes diferentes *claves básicas* descritas por el Goffmann (2006): a) hacer creer: “la actividad que los participantes tratan como invitación o como ensayo previo, haciéndose a sabiendas que el acto no acarreará nada práctico” (Goffman, 2006, p. 51). Ejemplos: bromas, fantasías, ensueños, guiones dramáticos. b) competencias: “Algunos son de la clave de las actividades combativas primarias” (Goffman, 2006, p. 60), puede llegar a ser un marco de referencia primario. c) ceremoniales: matrimonios, funerales, se pone en clave de un acontecimiento. d) repeticiones y ensayos: “se pueden poner en práctica franjas de actividad corriente, fuera de su contexto habitual, con fines utilitarios” (Goffman, 2006, p. 63). Tipos: i) prácticas –pruebas, ejercicios, ensayos, planificación-, ii) demostraciones, iii) documentación, iv) juego de roles, v) experimentos. e) nuevas apreciaciones: “se trata de la realización de una actividad encubierta por razones o motivos que se consideran diferentes de lo que gobiernan a los actos normales” (Goffman, 2006, p. 79).

Concluyendo, para Montañez y Delgado (1998) el territorio es la existencia de un espacio geográfico y de un sujeto que ejerce sobre él cierto dominio una relación de poder, una calidad de poseedor o una facultad de apropiación haciendo claridad que la relación de pertenencia o apropiación no se refiere solo a vínculos de propiedad. A su vez, el territorio es el fundamento para la construcción del proyecto país⁷, pues según sus expresiones, Colombia es en un espacio geográfico inacabado, lo deseable es que este proyecto pudiera articular las diferentes escalas espaciales de región-territorio. Sin embargo, la pobre visión territorial del Estado y la sociedad no han permitido llegar a un consenso para la construcción de la nación tomando como base el territorio a partir y de este trabajo, dándole una forma específica de identidad nacional y fortalecer al eje cultural como base del direccionamiento territorial. No obstante, ambos autores, comparten una serie de afirmaciones sobre el territorio que son muy ilustrativas para esta investigación. Citándoles Montañez Gómez & Delgado Mahecha (1998), puede decirse:

- “El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el espacio soberano de un Estado.
- El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio.
- Es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de producción.
- La actividad espacial de los actores es diferencial y por tanto su capacidad de apropiar el territorio... es desigual.
- En el espacio concurren diferentes territorialidades.
- El territorio no es fijo, es movable, mutable.
- El sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, solo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad. En un mismo espacio se sobreponen múltiples territorialidades y múltiples lealtades” (pp. 122-123)

La comprensión del territorio desde los abordajes teóricos planteados, otorga insumos importantes para actualizar la discusión y mostrar otras posibilidades de ser comprendidos.

⁷ Se recomienda al lector interesado en profundizar en la reflexión colombiana sobre el territorio en el texto: Aguirre, Sonia. (2001). Espacio y territorios: razón, pasión e imaginarios. Bogotá, UNIBIBLIOS.

4.2.TERRITORIO Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

El territorio, a partir de la revisión de la producción científica colombiana, podría *agruparse en los siguientes grandes temas*:

- a) El territorio y su producción –Ver Álvarez & Rendón (2010), Álvarez Munera (2008), Arias Hurtado (2013), Hernández Pulgarín (2010), Insuasty Rodríguez, Grisales, & Gutierrez León (2013), Pérez Garcés, Zárate Yepes, & Turbay Ceballos (2011), Ramírez G (2012), Zuluaga Restrepo & Damián Restrepo (2011)-.
- b) Territorio, planificación y ordenamiento –Ver Álvarez & Rendón (2010), Ángel (2010), Berdegúé, Carriazo, Jara, Félix, & Soloaga (2015), Castro & López (2011), De Arco Ballesteros & Vergara Durán (2012), Gomez Rendón, Mejía Martínez, & Rodríguez Ramírez (2011), Espinosa Rico (2008), Hernández (2010), Montoya, García & Ospina Mesa (2014), Muñoz Wilches (2012), Pérez (2010), Salmona (2012), Torres Hernández, Valencia Ramírez, Ocampo Correa, Rojas Sepúlveda, & Rodríguez Rodríguez (2009), Urdinola Hincapié, Z., Vallejo Ángel, J. G., & Rodríguez Rodríguez, J (2009), Zuluaga Restrepo & Damián Restrepo (2011)-.
- c) Ciudades: expresión de territorio –Ver: Berdegúé, Carriazo, Jara, Félix, & Soloaga (2015), Torres Tovar (2005), Gómez López (2005).

Los *propósitos de las investigaciones* versaron sobre: a) demostrar que la teoría de los stakeholders es útil en el proceso de implementación de los proyectos de desarrollo en territorio rurales; b) reconocer opciones para que poblaciones residentes en territorios puedan convertirse en centros de desarrollo regional (ejemplo: presencia del turismo, ventajas comparativas), c) analizar los conflictos territoriales que se derivan de la presencia de múltiples actores con intereses diversos (por ejemplo: visión de desarrollo territorial por parte de agentes locales y por agentes transnacionales y gubernamentales asociados a procesos de extracción minera), d) Auscultar relaciones barriales en función de su ordenamiento territorial y de las apuestas de regeneración urbana desde las administraciones locales municipales, e) analizar los planes de desarrollo aprobados y ejecutados en diferentes administraciones en el ámbito municipal y departamental, f) comprender la planificación territorial a partir de diferentes aspectos (por ejemplo: la gestión integral del riesgo, desarrollo desde las mismas comunidades, efectos de los

planes de ordenamiento territorial –POT-), g) reconoce la presencia de discursos académicos sobre el territorio en procesos de desarrollo regional y, h) reconocer procesos de movilización territorial asociados a multiplicidad de fenómenos (por ejemplo: la globalización) conducentes a procesos de des-territorialización y de re-territorialización.

La *fundamentación teórica* de las investigaciones realizadas reconocieron elementos y/o concepciones del territorio tales como: desarrollo territorial, competitividad territorial, territorio y patrimonio, desarrollo endógeno, seguridad territorial, planificación y ordenamiento del territorio.

Los *enfoques y diseños metodológicos* fueron de tres tipos: cualitativos, cuantitativos y mixtos. La mayoría de ellas cualitativas –en mayor proporción estudios de revisión documental-, las cuales pueden ser desagregados de la siguiente manera:

- *Cualitativas*: - (Ángel, 2010), (Villa Arango, 2012), (Ramírez G., 2012), (Zuluaga Restrepo & Damián Restrepo, 2011)-.
- *Estudio de caso* (Ramírez, Congote, & Tafur, 2010).
- *Estudios documentales* (Aranda, Combariza G., & Parrado, 2008), (Espinosa Rico, 2008) (Gómez Rendón, Mejía Martínez, & Rodríguez Ramírez, 2011), (Berdegúe, Carriazo, Jara, Félix, & Soloaga, 2015), (Muñoz Wilches, 2012), (Torres Hernández, Valencia Ramírez, Ocampo Correa, Rojas Sepúlveda, & Rodríguez Rodríguez, 2009), (Pérez Garcés, Zárate Yepes, & Turbay Ceballos, 2011), (Urdinola Hincapié, Vallejo Ángel, & Rodríguez Rodríguez, 2009).
- *Etnografía* (Arias Hurtado, 2013), (Hernandez Pulgarín, 2010), (Hernández Pulgarín, 2011).
- *Investigación-acción-participativa* (Serna, 2012).
- *Superposición de mapas* (Castro Gil & López Giraldo, 2011);

Solo dos investigaciones están situados en diseños cuantitativos y de abordaje mixto del problema de investigación:

- *Cuantitativas-descriptivas* (De Arco Ballesteros & Vergara Durán, 2012)
- *De Abordaje mixto* (Insuasty Rodríguez, Grisales, & Gutiérrez León, Conflictos asociados a la gran minería en Antioquia, 2013)

Ahora bien, la discusión conceptual generado sobre territorio permitió relacionar diversidad de posiciones teóricas asociadas al conceptos en una serie de títulos que indican, más que reflejar fielmente su contenido completo, aspectos y temas relacionados que se desprenden en la comprensión del territorio. Por tal razón, *del espacio de poder del Estado a la existencia de múltiples poderes territoriales; el espacio como idea geométrica y el territorio como experiencia humana; espacio vivido e interacción de sistemas de acción y objetos geográficos; territorio, territorialidad y territorialización; territorio, psique y representaciones sociales-colectivas-culturales y; territorio, contenedor de vivencias y escenario de relaciones sociales con múltiples lealtades y territorialidades*, pueden ser reorganizados de múltiples maneras según sea la perspectiva de organización de quien le realiza.

En este sentido, como estrategia de presentación y de análisis de la producción científica, se retoman los grandes temas sugeridos al comienzo del capítulo para dar un sentido de organización a la producción rastreada. Sin embargo, es importante mencionar que los grandes temas identificados son expresión viva de la territorialidad, territorialización y la desterritorialización en cuanto procesos de encadenamiento entre las múltiples dimensiones y escalas del territorio ejemplificado. Por tanto, la producción científica colombiana, si bien rastreada bajo la mirada territorio-desarrollo y territorio-paz, expresa las tensiones existentes en el mundo de la vida cotidiana territorial en el cual múltiples actores con diversidad de interés y de despliegues diferentes de sus posiciones de poder entran constantemente en contradicción y apelan a diversidad de estrategias para darle trámite a sus respectivas pretensiones social.

4.2.1. El territorio y su producción

Un tema visible en la producción del establecimiento de multinacionales de cara a la exploración y explotación de los recursos naturales. Precisamente una de las investigaciones consultadas refiere:

América Latina despierta hoy un gran interés para la minería transnacional del oro. El alza en el precio de este metal, la creciente demanda de minerales en países como China e India, el agotamiento de fuentes auríferas en otras regiones del planeta y el uso de marcos regulatorios amables para incentivar la inversión extranjera, han hecho de este

continente un destino importante para las exploraciones de metales preciosos (Ramírez G., 2012, p. 91).

Es así como la influencia de modelos emergentes de desarrollo, cimentados en las economías extractivas, han producido con el paso del tiempo, cambios sustanciales a través de las diferentes escalas territoriales:

El proceso de reestructuración global del capitalismo desde los años setenta, ha dado lugar a un creciente protagonismo del dinamismo económico y su preeminencia sobre otras dimensiones, tales como la política, la social o la cultural, si bien estas dimensiones y su evolución han acompañado y legitimado a las nuevas formas de relación entre economía y territorio (Ciccolella, 2006, p. 1).

No obstante, en ese contexto, la visión del territorio asumido hegemonícamente como espacio de poder ha generado diversos conflictos a partir del reconocimiento de la minería a gran escala y del desconocimiento del papel de la minería tradicional en el desarrollo de las poblaciones. En ese sentido, la política minera reconoce que la pequeña minería, “cuyas labores están entroncadas con la cultura regional (...) no consideran a la minería como un negocio, sino como una actividad de sustento” (Ramírez G., 2012, p. 97), situaciones que dan lugar a posturas divergentes por los impactos de las trasformaciones socio-territoriales que se manifiestan en cada territorio. Esta tensión que experimentan los actores en el territorio puede conducir a procesos de nuevas territorializaciones o desterritorializaciones según sea la lectura del actor disidente del espacio usualmente habitado y de la sensación de pérdida de referentes identitarios.

De manera similar, Arias Hurtado (2013) expresa que el territorio está permeado por la visión de desarrollo que se instale en ella, de hecho, evidencia que un territorio en sí cobija múltiples intereses de actores que soportan sus argumentos en visiones diferentes de desarrollo. Se fundamenta en su investigación realizada en el municipio de Marmato (Caldas), en el cual realza el concepto de desarrollo local como condición fundamental en el desarrollo de los territorios.

El neo-extractivismo, argumenta Arias Hurtado (2013), expresa a través de sus discursos señalamientos negativos frente a la población local al considerarle reactiva frente a los procesos de desarrollo que éste supone. Por ejemplo, por un lado se afirma que los entes gubernamentales apoyan a través de las políticas públicas y de los discursos ideológicos sobre el territorio los intereses de las grandes transnacionales, mientras que a la comunidad se le señala como resistentes a los procesos de cambio debido a la profundidad de las relaciones sociales y culturales que han construido con el lugar de asentamiento. Como bien lo afirma Arias Hurtado (2013) en otros apartados de su artículo:

América Latina, la región del mundo con la inequidad social más grande, ha enfrentado durante las últimas décadas los rigores de la globalización y el modelo de desarrollo neo-extractivista como nuevo orden planetario y estrategia de crecimiento que aspira unificar el campo económico y cultural, creando las condiciones de comunicación geopolítica de los territorios a través de megaproyectos transnacionales, en un orden descendente y disciplinado que pone en contacto lo local y lo transnacional desafiando las soberanías estatales (Arias Hurtado, 2013, p. 589).

De manera similar, pese a ser en otro contexto, Insuasty Rodríguez, A., Grisales, D., & Gutiérrez León, E. M. (2013), a partir de su trabajo referido a los conflictos asociados a la gran minería en Antioquia, reconoce en Colombia una debilidad institucional que atenta contra los recursos naturales ambientales, permitiendo políticas públicas que facilitan el otorgamiento de títulos mineros en áreas ambientales consideradas estratégicas. Con esto, se habla de una política no incluyente que no tiene control sobre el manejo racional que debería haber de los recursos mineros del territorio nacional, ni sobre los efectos e impactos que se dan al nivel social, ambiental y económico a corto, mediano y largo plazo. Para el caso del departamento de Antioquia, se observó que en aquellos territorios donde se reportaron grandes reservas mineras hay una gran atracción por parte de multinacionales para llevar a cabo inversiones de capital, en donde también se reportaron altas cifras de desplazamiento forzado por las disputas existentes en el territorio.

Se aborda, también, el tema de defensa de territorio, haciendo referencia a la lucha que deben enfrentar campesinos del país para evitar que sus tierras sean otorgadas a empresas mineras para la extracción de recursos. El territorio, parafraseando a Insuasty Rodríguez, A., Grisales, D., & Gutiérrez León, E. M. (2013) le define como el conjunto de disposiciones espaciales y culturales en las que confluyen sistemas de relaciones entre comunidades indígenas, negras, raizales y campesinas. La minería ha provocado el despojo legal de estas comunidades fuera de sus tierras, dándose además procesos de eliminación violenta y se ha criminalizado sus acciones de resistencia en la defensa de sus espacios territoriales (este es un ejemplo de lo que visibiliza el concepto de desterritorialización:

La explotación de los recursos naturales y proyectos a gran escala involucran tanto intereses nacionales como multinacionales, factores que entran a chocar con las lógicas culturales de los territorios de interés habilitados por diversas comunidades indígenas, negras, campesinas, raizales, quienes entran en una dinámica de resistencia por su cultura y sus territorios, por lo que varias de estas comunidades han sufrido el desplazamiento forzado o el despojo legal de sus tierras o el desarraigo cultural, o procesos de eliminación violenta así como la criminalización de sus formas de resistencia, entre otras consecuencias (Insuasty Rodríguez, Grisales, & Gutiérrez León, Conflictos asociados a la gran minería en Antioquia, 2013, p. 375).

Con menor fuerza, aunque evidencia otro aspecto de la producción científica en la cual se mezcla territorio y desarrollo, el turismo aparece como otra vocación económica de interés investigativo significativo. El turismo como potencial dinamizador de las relaciones económicas y sociales, en escenarios de competitividad a todo nivel, en tanto actividad rentable y de mayor crecimiento en últimos años. Según Hernández Pulgarín (2011), la expresión de la relación discurso/poder en este análisis se objetiva, principalmente, en la manera en que el territorio es pensado a través de esas categorías que reproducen valores como la competitividad, la competencia, la estrategia y otra serie de expresiones de talante eminentemente empresarial que constituyen, en cierta medida, hojas de ruta para las políticas y las acciones a través de las cuales se concibe y se tiene injerencia sobre el territorio y sobre lo público. Ese reduccionismo sirve

para pensar a los sujetos sociales, las relaciones sociales, la cultura, el Estado y el medio natural, como elementos de una función económica de maximización, operada constantemente a través del turismo.

Este planteamiento es afirmado en otro de sus trabajos. Hernández Pulgarín (2010), tomando como referencia metáforas de éxito y deseo de progreso en el Medio Magdalena (Colombia), asevera que para la fecha de realización de su trabajo el territorio sigue siendo experimentado y asumido por los diferentes Secretarios de despacho de los municipios considerados en su investigación como un recurso exclusivo para el desarrollo económico. En este sentido, el turismo como estrategia de captación de recursos de visitantes temporales se instala como uno de los pretextos a través de cuales media esta relación entre producción y territorio (aunque supone ya un lazo con el apartado posterior: administración de territorios). Expresado en otros términos: las concepciones y representaciones que se expresan a través de los procesos de territorialidad y territorialización de un territorio tiene un fuerte dominio en la economía.

Cercana a la reflexión realizada sobre el turismo, la biodiversidad en tanto sistema socio-ambiental empieza a considerarse pieza clave en la relación entre territorio y producción, sobre todo, en la discusión asociada a la escala local del territorio. Pérez Garcés, Zárate Yepes, & Turbay Ceballos (2011). afirman:

La importancia de incorporar estas áreas en el proceso de ordenamiento territorial local radica en el reconocimiento del nivel municipal como la escala en la que se expresa directamente la relación entre las comunidades y los ecosistemas (p. 96).

En este sentido, continuando con la línea de argumentación de los autores, se estaría en mejores condiciones para comprender la relación entre la sociedad y la naturaleza, de esta manera se podrían proponer alternativas de intervención que simultáneamente logran los objetivos de conservación y de respeto de los derechos de las poblaciones rurales. Un enfoque de esta naturaleza podría profundizar en el análisis de los conflictos socioambientales y promover políticas públicas orientadas por principios de justicia, equidad, participación, inclusión, flexibilidad, integralidad, ética y transparencia.

Finalmente, la relación entre producción y territorio es leída por Zuluaga Restrepo & Damián Restrepo (2011) en términos de desarrollo de una región. Sin embargo, expresan abiertamente que este desarrollo, soportado en un crecimiento económico-social, solo será posible si solo sí es un desarrollo territorial⁸ incluyente. Es decir, solo convocando a diversidad de actores sociales y provocando la explotación de sus potencialidades será posible lograr este desarrollo esperado. Sin embargo, la revisión realizada en su trabajo sobre la ciudad de Manizales, específicamente sobre la vereda Colombia (sector del Km. 41), demuestra la carencia de compromiso en la puesta en marcha de las diferentes alternativas de desarrollo para la población residente del lugar⁹.

Si bien no se toma como referencia directa, se asume la regionalización como elemento fundamental para alcanzar mejores y mayores niveles de competitividad en otra serie de trabajos consultados. El área metropolitana como fenómeno territorial humano, económico, social, físico-territorial y político-institucional es otra de sus expresiones (Álvarez Munera, 2008), al considerarse también como una de las herramientas colombianas útiles para generar un desarrollo armónico e integrado con el territorio. De igual forma Álvarez & Rendón (2010) reconoce la utilidad del concepto de región¹⁰ en su abstracción, ya que de esta forma le es útil a todas las ciencias para debatir asuntos físicos y humanos de las sociedad en términos territoriales, permitiendo entrever otros aspectos asociados como considerar la escala local como el espacio concreto en el cual la acción a través de las políticas públicas estatales se torna realidad. No obstante, argumenta nuevamente Álvarez Munera (2008):

⁸ Los autores retoman una definición dada por Ratzel sobre territorio: “parcela de la superficie terrestre apropiada por un grupo humano, que tendría una necesidad imperativa de un territorio con recursos naturales suficientes para su doblamiento, los cuales sería utilizados a partir de las capacidades tecnológicas existentes” (2011, p. 63)

⁹ De manera similar, Pérez (2010) reconoce en la ciudad de Manizales diversidad de estilos de vida familiar y de intervenciones institucionales que conducen a diferentes maneras administrar el territorio. Realiza un llamado para que sea factible concertar agendas que contribuyan al logro de los Objetivos del Milenio (ODM). Esta concertación de agendas, expresadas en términos de desarrollo rural, es analizada por Ángel (2010) a través de los stakeholders como estrategia para la administración de proyectos de desarrollo en territorios rurales

¹⁰ Álvarez & Rendón (2010) reconocen cuatro tipos de regiones: a) natural: como un complejo físico geográfico (geología, geomorfología, climatología y zonas de vida, entre otros), b) histórica: se produce cuando se ha construido una sensibilidad por parte de grupos humanos que habitan el territorio, con los elementos de tipo natural en él existentes, c) económica: Entendida a partir de la dotación de factores productivos, es decir, de los elementos básicos para la acumulación: tierra, capital y trabajo y d) competitiva: entendida como la capacidad de la economía de generar crecimiento productivo y aumentar, por tanto, los niveles de ingreso de la población de la región.

En este aspecto, se debe resaltar que para el Estado urge cumplir con la tarea de regionalización, pues se hace indispensable ordenar los procesos de planeación de ciudades en expansión como estrategia articuladora con los procesos de la globalización que exigen regiones especializadas y fácilmente conectadas con redes y flujos de comercio internacional (p. 119).

Por tanto, es importante mencionar que las múltiples escalas del territorio son relevantes en tanto se asuma con seriedad lo que implica su existencia: lo nacional supone una serie de dinámicas, actores, relaciones, presupuestos, necesidades (entre otros), diferentes a lo que supone el ámbito local, aún más el departamental. Lo multiescalonado exige una actitud reflexiva oportuna para cada ámbito, no es ajustar en sus proporciones el análisis según la amplitud de la escala que se considere relevante. La siguiente cita expresa, a partir del concepto de región, la integración existente entre los conceptos de territorio, desarrollo y paz (aunque este último es entendido en términos de identidad):

El progreso de la región se entiende como la transformación sistemática del territorio regional en un sujeto colectivo, el progreso de la comunidad como el progreso del fortalecimiento de la sociedad civil y el logro de una percepción de pertenencia regional y por su parte, el progreso de cada individuo corresponde a la remoción de toda clase de barreras que le impiden alcanzar su plena realización como persona (Gómez Rendón, Mejía Martínez, & Rodríguez Ramírez, 2011, p. 74).

4.2.2. Territorio, planificación y ordenamiento

El territorio es entendido como la unidad especial de manejo ambiental, desde la cual se define el uso del suelo y las políticas/proyectos que requieren ser articulados para asegurar su desarrollo. Este propósito es alcanzable a través del diseño de planes estratégicos (como estrategias que promueven la competitividad y el progreso), entendidos como una serie de herramientas que permiten comprender al municipio como totalidad en el cual confluyen diversidad de aspectos territoriales como son el espacio público, la infraestructura, el equipamiento urbano, las locaciones y condiciones de seguridad, entre otros.

A manera de ejemplo, tomando como referente la ciudad de Barcelona (España), Salmons (2012) afirma que los planes estratégicos que se desarrollan en esta ciudad, a partir de la cohesión entre hábitat y planificación, permiten generar estrategias de apoyo que contrarresten las problemáticas asociadas a los diferentes sectores del municipio para transformar ese espacio urbano que sea de influencia en todo el mundo.

Existe un llamado en la relación entre territorio, competitividad y desarrollo. El discurso de la competitividad en sí, al que le apuestan quienes ven en el territorio múltiples potencialidades o capacidades es limitado en escalas locales/regionales si tal competitividad no permite el bienestar de la población y la mejora en su calidad de vida. De lo contrario, los territorios se instalarían como escenarios transitorios de producción, de comercialización de bienes y servicios que dinamizarían de manera esporádica el desarrollo territorial ante la limitada capacidad dada en su constitución. Álvarez García & Rendón Acevedo que “los territorios no son un factor de competitividad en sí mismos, más bien, cuentan con potencialidades que pueden o no ser aprovechadas, según las decisiones políticas que se adopten” (2010, p. 39).

Se requiere una visión común del territorio para que dichas decisiones sean eficaces como factor de desarrollo, por tal razón, la competitividad debería aprovechar el capital (físico, humano, social, cultural, tecnológico, institucional, ambiental) acumulado en las localidades de un territorio. La localidad entendida como pequeñas porciones de territorio que permiten la satisfacción de las necesidades y una mejor inserción productiva en el mercado global, la cual podría provocar mejores condiciones de desarrollo para una población de acuerdo a la relación positiva que se dé entre territorio-sociedad-instituciones.

El territorio, argumentan Álvarez García & Rendón (2010), se refiere no sólo al espacio sino a los elementos que lo integran, es decir, en el territorio intervienen factores de corte social, político, institucional, ambiental, que lo hacen una unidad compleja, donde estos elementos interactúan para determinar dinámicas propias y diferenciadoras que los caracterizarán dentro del contexto de los mercados globales. Entender al territorio solamente como espacio físico de localización de la producción no sólo niega las potencialidades, los aprendizajes de los demás sistemas que lo conforman, sino que limita la capacidad que pueda tener este territorio para

participar activamente de los mercados y desarrollar políticas que conduzcan a niveles de crecimiento y desarrollo más altos para toda la sociedad.

Este llamado a mejores procesos de competitividad y de calidad de vida en la población residente en un territorio toma eco con Urdinola Hincapié, Z., Vallejo Ángel, J. G., & Rodríguez Rodríguez, J (2009). Los autores afirman que:

...la tarea está en dar un nuevo sentido a la asociatividad y una más ágil dinámica a los procesos de organización social, llenando de contenidos y de propósitos pertinentes, de legitimidad, de responsabilidades y de compromisos reales a las organizaciones de la sociedad civil, con un nuevo esquema de distribución de responsabilidades sociales que coloque a la sociedad civil como el principal agente del proceso de cambio social, asociada a un Estado con un papel proactivo, no solo interviniendo compensatoriamente (p. 103).

Dichos autores, en función de la investigación realizada en el corredor urbano-regional Tuluá-Cartago (Valle del Cauca) concluyen la administración de dicho territorio sería posible si se crea una instancia de planificación y de gestión del ordenamiento territorial, el cual se consolidaría como un espacio fortalecido con la participación, la cual puede contribuir significativamente a la coordinación y apropiación colectiva de la visión de territorio, promoviendo además la participación de la sociedad civil en los procesos de planificación y gestión del desarrollo regional, a la vez que se mejoran los procesos de culturización respecto a la planificación prospectiva (Urdinola Hincapié, Vallejo Ángel, & Rodríguez Rodríguez, 2009).

En este sentido, como estrategia de administración del territorio, es relevante propiciar actitudes proactivas en la sociedad civil y en los representantes del Estado, incentivando mayores y mejores niveles de asociatividad entre los actores participantes en un mismo territorio, entendido este como una red en la que confluyen actores políticos y sociales, bajo un sistema de relaciones institucionales, económicas, sociales, culturales legales y políticas.

La integración del territorio es otra de las estrategias para administrar los territorios. Un ejemplo de ello es el trabajo realizado en el municipio de Palestina. Castro & López (2011) afirman que antes de la implementación de los proyectos de Aerocafé y del Tren de Occidente, este municipio no contaba con un abánico fuerte de posibilidades de desarrollo económico que significara una mejora en la calidad de vida de su población. Estos dos proyectos le permitieron al municipio articularse con mayor facilidad con los municipios cercanos (por ejemplo, Chinchiná), generando con ello mejoras en sus niveles de competitividad y del estado de bienestar experimentado por sus pobladores.

En relación con la integración del territorio, Montoya, García y Ospina (2014) evidencian un aspecto fundamental reconocido por los autores en desarrollo y en temas de construcción de paz: reconocer e incluir la participación de las comunidades. Por lo general en los procesos de administración de los territorios las comunidades casi siempre han sido marginales frente a los procesos de gestión territorial, desconociendo que precisamente son ellas quienes son portadoras de saberes indispensables para el desarrollo buscado por los agentes gubernamentales. Este planteamiento posiciona la segunda dimensión del territorio descrita por Nates (2011) como elemento fundamental en la planeación y administración de un territorio: el reconocimiento de sus costumbres, de su psique individual y colectiva.

Un elemento fundamental para la integración de los territorios y sus procesos de desarrollo y paz es la planificación territorial -tema recurrente en la producción científica nacional: Giménez (2000), Salmona (2012), Ramírez, Congote, & Tafur (2010), Torres Hernández et al (2009), De Arco Ballesteros & Vergara Durán (2012), Álvarez Munera (2008)-.

Múltiples resultados han generado sus investigaciones. Por ejemplo: el ordenamiento del territorio, gracias a los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), requiere ser evaluado para reconocer cuáles han sido sus avances, sus debilidades y sus mayores contribuciones al desarrollo de los territorios que se suponen ordenan (Ramírez, Congote, & Tafur, 2010). Otros autores plantean que la planificación desarrollada en los municipios del Eje Cafetero no tiene incorporada la gestión del riesgo, puesto que las políticas públicas dirigidas a la prevención y

atención de desastres no hacen parte de un modelo integral que responda a las tensiones existentes en el territorio (Gómez Rendón, Mejía Martínez, & Rodríguez Ramírez, 2011).

También el territorio, expresado en la escala barrial, se constituye como espacio de desarrollo social debido al fortalecimiento que se realiza del sector educativo y de salud entre sus habitantes (De Arco Ballesteros & Vergara Durán, 2012); precisamente estos autores argumentan que el ordenamiento territorial debería dejar de ser un simple complemento de políticas de desarrollo económico, para empezar de una vez a estar cimentado en una:

Perspectiva de planificación y de valores que conceda un lugar protagónico a una visión integral, centrada en lo humano, de carácter prospectivo, coordinado, democrático y flexible, en el que las políticas económicas se unen a los principios de ambiente sostenible, equilibrio regional, bienestar social y armonía, principalmente con los programas de gobierno y los planes de desarrollo (De Arco Ballesteros & Vergara Durán, 2012, p. 173)

El desarrollo territorial es posible gracias a procesos de reflexión local que permiten reconocer sus condiciones internas como insumo fundamental para el desarrollo real del territorio (Torres Hernández, Valencia Ramírez, Ocampo Correa, Rojas Sepúlveda, & Rodríguez Rodríguez, 2009). Sin embargo, este desarrollo está sujeto a contradicciones que se expresan en la vida de las comunidades residentes en el territorio. Por un lado, se evidencia la existencia de valores generadores de capital social –por ejemplo: resiliencia y emprendimiento– en pobladores y, por el otro, una fuerte desarticulación institucional “representada en la individualidad que caracteriza a nuestra sociedad y la incapacidad (no generalizada) de trabajo colectivo frente a procesos de impacto en el desarrollo social, económico y territorial” (Torres Hernández et al, (2009, p. 74).

No obstante, debe considerarse un reto para los planificadores del territorio, contribuir al cierre de brechas realizando una planificación incluyente y con un enfoque diferencial que sin dudas se convertirán en elementos claves para el logro de tal propósito. El éxito depende en parte, de acciones políticas orientadas a reducir la división socioeconómica entre las zonas urbanas y rurales, factores determinantes y claves para el desarrollo humano: promoción del

acceso a la tierra, mejoramiento de la administración pública, entre otras. La siguiente cita expresa, en cuanto imperativo para el ordenamiento territorial, la expresión del entrelazamiento de los conceptos de territorio, desarrollo y paz:

El Ordenamiento Territorial exige, de un lado, la participación de las comunidades locales o regionales en la adopción y la autodeterminación de la forma de ordenamiento que quieren para sí: no es, pues, una decisión impuesta desde arriba, sino que es el resultado de un proceso donde hay una concertación, una comunicación, una participación de doble vía, en la cual las comunidades se hacen destinatarias, y receptoras voluntarias de ciertas funciones o de ciertas competencias; y del otro, el reconocimiento de diferencias sociales, económicas y culturales, que obligan a la adopción de un modelo plural y diferenciado de distribución competencial (Arbeláez Naranjo, 2005, p. 130).

4.2.3. Ciudades: expresión de territorio

La ciudad, como expresión urbana del territorio y sus relaciones con la paz y el desarrollo, es un escenario relevante en la producción científica nacional, sobre todo, al ser considerada como fuente de investigación en latinoamérica¹¹ y escenario de interpretación interdisciplinar:

La ciudad cada vez más interpela a las demás disciplinas por ser un fenómeno complejo. Se constituye en tema de interés, por ejemplo, para la *Economía*, para interpretar y proponer asuntos relacionados con la producción y la productividad urbana y de las empresas; para la *Sociología y la Antropología*, en el análisis de las relaciones de las personas con los demás seres sociales y sus rasgos actuales y pasados; para la *Ingeniería y la Arquitectura* frente a los atributos físicos y la estructura urbana y de servicios; para la *Administración Pública y la Planificación*, en el reconocimiento y administración de los recursos; para el *Derecho* en cuanto a la legislación y regulación en los diferentes campos de actuación y más recientemente desde la *Ecología* se avanza sobre el manejo de los recursos naturales y la ‘administración de los residuos provenientes de la aglomeración, la industria, el transporte y de las actividades de la vida en las ciudades en general (Gómez López, 2005, pp. 188-189).

¹¹ Dos autores claves latinoamericanos son Néstor García Canclini –argentino, concepto de las ciudad híbridas- y Jesús Martín-Barbero –español, aunque reside en Colombia desde el año 1963-.

El desarrollo citadino, sobre todo aquel que se provoca en las grandes urbes, “refleja una imagen global urbana que tiende a la uniformidad y a la homogenización” (Torres Tovar, 2005, p. 71). Estas características están soportados en el acelerado crecimiento y concentración de la población en las urbes, autores afirman que el 75% de la población está viviendo en grandes áreas urbanas (Torres Tovar, 2005). Esto ha traído consigo múltiples análisis respecto a las problemáticas que de allí se desprenden: a) la distribución desigual del suelo da como resultado una mayor segregación espacial e incrementa las demandas de los grupos sociales más vulnerables respecto a las condiciones de inequidad y exclusión, b) los centros urbanos pueden contribuir con mayor fuerza a la tasa de crecimiento económico y a la reducción de la pobreza en territorios urbano-rurales, más que en aquellos que son exclusivamente rurales. Similar a lo anterior, c) estudios indican que aquellos países que cuentan con patrones de urbanización a través de todo el territorio nacional con centros urbanos de tamaño intermedio, tienden a disminuir con mayor celeridad sus indicadores de pobreza (Berdegúe, Carriazo, Jara, Félix, & Soloaga, 2015, p. 2).

A manera de cierre, se comparte información sobre *revistas colombianas, grupos de investigación colombianos, centros de investigación colombianos y redes de interés* asociados al **concepto de territorio**.

Tabla 7. Revistas colombianas, centros de investigación colombianos y redes de interés, “territorio”

Revistas colombianas de interés (según afinidad temática, indexadas en PUBLINDEX -en orden alfabético-)	Centros de investigación colombianos interés (según correspondencia sector, avalados por COLCIENCIAS -en orden alfabético-)	Redes de interés (según "redes de conocimiento especializado" mencionadas por los grupos de investigación elegidos en su GrupLac -en orden alfabético-)
1) Cuadernos de geografía (A2, Número ISSN:0121-215X), Universidad Nacional de Colombia, georevista.unal@gmail.com, http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/rcg 2) Perspectiva geográfica (B, Número ISSN:0123-3769), Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, perspectiva.geografica@uptc.edu.co, http://revistas.uptc.edu.co/index.php/perspectiva 3) Territorios (B, Número ISSN:0123-3769), Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, revistaterritorios@gmail.com	Centro de Estudios regionales, cafeteros y empresariales -CRECE-, Manizales, Sector: ciencias sociales y agropecuarios,	1) Asociación Colombiana de Estudios Regionales y Urbanos -ASCER-: http://ascer.co/ 2) Asociación Colombiana de Investigadores Urbanos Regionales -ACIUR-: http://aciur.net/ 3) Red de estudios de espacio y territorio -RET- Contacto: Gustavo Montañez Gómez (gustavo.montanez@uexternado.edu.co) 4) Red internacional de estudios sobre territorio y cultura -enlace, grupo de investigación Territorialidades- 5) Red internacional de estudios socioespaciales (sugerida por grupo de estudios del territorio): https://redrese.wordpress.com/ 6) Red Latinoamericana de Estudios de Conflictos Ambientales: http://www.ungs.edu.ar/colca2014/?page_id=597

Fuente: Elaboración propia a partir del *Estado del arte sobre territorio, paz y desarrollo a partir de sus discusiones conceptuales y la producción científica colombiana -2000-2015-*, (2017)

Tabla 8. Grupos de investigación colombianos de interés, “Territorio”

Grupos de investigación colombianos de interés (según líneas de investigación identificados, avalados por COLCIENCIAS -en orden alfabético-)
1) Colectivo de investigaciones, territorio y construcción del espacio -CITCE- (C, código: COL0001333), Universidad del Valle, <u>Líneas de interés</u>: a) hábitat pacífico; b) memoria y territorio. 2) Cultura, violencia y territorio (D, código: COL0003024), Universidad de Antioquia, <u>Línea de interés</u>: a) territorio, derechos y prácticas ciudadanas. vínculo con paz. 3) Ecología y territorio (A1, código: COL0004012), Pontifica Universidad Javeriana, <u>Línea de interés</u>: a) planificación y gestión ambiental del territorio. 4) Estado, derecho y territorio (A, código: COL0014251), Universidad Libre de Colombia-, <u>Línea de interés</u>: a) procesos de integración regional y territorio. 5) Estudios del territorio (A, código: COL0008334), Universidad de Antioquia, <u>Líneas de interés</u>: a) estudios del desarrollo regional, b) procesos de configuración territorial, c) representaciones sociales y construcción del territorio. 6) Gobierno, territorio y cultura (C, código: COL0034209), ESAP-Meta-, <u>Línea de interés</u>: a) gobierno, territorio y cultura 7) Grupo interdisciplinario de estudios sobre el territorio (Código: COL0145324), Universidad del Tolima, <u>Líneas de interés</u>: a) conflicto y construcción de paz; b) transformación del territorio. 8) Investigaciones geográficas para el desarrollo territorial (Código: COL0033838), Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales -UDCA-, <u>Línea de interés</u>: a) geografía y territorio. 9) Territorialidades (A, código: COL0016372), Universidad de Caldas, <u>Líneas de interés</u>: a) culturas y dinámicas rurales, b) metropolización y configuraciones urbanas y c) políticas, gobernabilidad y cambios socio-culturales. 10) Territorio (A, código: COL0016559), Universidad Pontificia Bolivariana (sede Medellín), <u>Líneas de interés</u>: a) alternativas al desarrollo, estudios territoriales rurales, urbanización y desarrollo local y regional. 11) Territorio, medio ambiente y desarrollo (C, código: COL0040823), Universidad del Atlántico, <u>Líneas de interés</u>: a) dinámicas territoriales, b) estudios sociales del medio ambiente, ciencia y tecnología. vínculo con desarrollo.

Fuente: Elaboración propia a partir del *Estado del arte sobre territorio, paz y desarrollo a partir de sus discusiones conceptuales y la producción científica colombiana -2000-2015-*, (2017)

5. CONCLUSIONES¹²

Es oportuno recordar la pregunta de investigación que anima esta apuesta: *¿cómo comprender el concepto de territorio a partir de sus discusiones conceptuales y de la producción científica colombiana asociada a territorio-paz y territorio-desarrollo (2000-2015)?* A su vez, indicar la particularidad del estudio al ser precisamente el referente conceptual aquel que está sujeto a análisis a partir de las nuevas búsquedas de las discusiones teóricas rastreadas a través de diferentes latitudes. Esta investigación, por tanto, regresa a un referente teórico fortalecido a partir de los nuevos hallazgos y de la producción científica colombiana reconocida, para facilitar la emergencia de nuevas comprensiones sobre los conceptos de paz, territorio y desarrollo.

La investigación que se presenta tiene sus propios límites, también es oportuno mencionar los dos principales. En primer lugar, el rastreo de las discusiones conceptuales estuvo en función de los autores que, además de mencionados en el referente teórico, fueron señalados a partir de la exploración a través de las bases de datos y de la lectura de la producción científica colombiana hallada. Si bien los autores son de diferentes latitudes y podría pensarse que allí se encuentran gran parte a quienes se les atribuye el estatus de “clásicos”, gran parte de ellos fueron aprehendidos a través de sus trabajos escritos y/o traducidos al idioma español (y algunos de ellos en idioma inglés). Ello para significar que la discusión conceptual explorada tiene esta limitación de idioma debido las características del equipo de investigadores conformado.

En segundo lugar, la producción científica colombiana rastreada estaba sujeta si solo sí daba cuenta al menos de dos de los conceptos claves de la investigación. Por tanto, todo aquello referido exclusivamente a paz, a territorio y a desarrollo no fue considerado. Ello supone obviar gran parte de la producción científica especializada sobre cada concepto para darle mayor trascendencia a la relación existente en la literatura sobre los conceptos referidos. Otro aspecto

¹² Debido a que las conclusiones versan sobre el concepto de territorio y la producción científica colombiana asociada a los binomios territorio-paz y territorio-desarrollo, se recomienda al lector revisar con detenimiento los anexos [8.1 Paz y producción científica](#) y [8.2 Desarrollo y producción científica](#) para tener la totalidad de elementos que permiten entender con mayor precisión lo que a continuación se presenta.

llamativo, aunque más en términos de supuesto investigativo, es que no todo aquello que se investiga finalmente es publicado en revistas científicas. Puede que sea una verdad de perogrullo, pero un límite del estudio fue precisamente acceder aquello que había sido publicado en bases de datos reconocidas por COLCIENCIAS.

Ahora, además del discusión generada a través de la exposición de los resultados, podría agregarse lo siguiente:

5.1.TERRITORIO, PAZ Y DESARROLLO

El territorio como construcción social es redundante. De lo contrario, se hablaría de suelo o de espacio (aunque éste último implica también de un sujeto que le reconozca). Al ser un concepto que implica la existencia de sujetos en relación y que le imprimen al espacio una connotación de significado adicional, supone ahondar en otros elementos usualmente no tematizados en las definiciones auscultadas: la acción social. La teoría de la acción social es relevante en tanto ofrece la posibilidad de comprender con profundidad qué significa eso de construcción social.

El significado de acción social que se asume tiene diversidad de implicaciones. Teóricas, porque instala la discusión de la acción y del orden otrora silenciada en el significado de territorio; práctica, porque facilita referentes teóricos para comprender aquello que sucede en la vida cotidiana o en el mundo de la vida que sirve de telón de fondo en el territorio (o mejor dicho, que le constituye); normativas porque ancla los sucesos del territorio a un contexto de vida particular, indicando con ello que aquello que le delimita es un juego continuo entre la voluntad expresa del sujeto que le habita y de los valores y principios que sujetan o definen el marco de referencia.

La característica multidimensional del territorio es relevante en tanto visibiliza aspectos silenciados del territorio o que no son tematizados con suficiente fuerza como sí se hace con el elemento referido a la referencia del espacio y al de la construcción del sentido. Estas tres dimensiones, retomando a Nates (2011), complejidad el concepto de territorio permitiendo comprensiones interdisciplinarias de su realidad. Al menos desde esta perspectiva se pueden hablar de una definición de territorio en clave de geografía, sociología, antropología y psicología.

La paz es un concepto ambiguo. Hoy en la discusión nacional cobra aún mayor peso por el proceso de negociación finalizado con las FARC-EP. Sin embargo, desde sus discusiones conceptuales, al igual que con el concepto de salud, se definía a través de su ausencia de la guerra, pese a que poco a poco fue acercándose más al concepto de violencia y conflicto. Estos últimos, aún se debaten en su significado a partir del elemento del dilema que retoman: ¿se es bueno por naturaleza o es un proceso que se construye a través de la educación? Este elemento esta invisible las discusiones conceptuales: la discusión sobre la naturaleza humana.

La paz es un concepto qué se adjetiva, sea feminista o Galia. Algo similar sucede con el desarrollo. Cada vez más deslindado de su vertiente económica clásica. Pareciera que la discusión fuera del desarrollo no recogiera los giros en sus concepciones al reprocharle constantemente su asociación con el incremento de la riqueza. Pareciera que se olvida el carácter social de la economía como disciplina, no se trata sólo de acumulación, eficiencia y productividad, se trata de propiciar las condiciones para que aquellos que residen en un territorio puedan alcanzar niveles oportunos de calidad de vida.

La paz es un concepto multifacético, señala tanto la ausencia de guerra como un equilibrio de fuerzas entre multiplicidad de actores participantes. Este último, reconoce la existencia de esos actores que necesariamente deben convivir entre ellos. Quizás unos con el interés de sobreponerse a los otros, sin embargo, esta acepción facilita reconocer esa existencia del otro como sustento vital para la convivencia entre parejas. La paz realza la condición humana conflictiva y el anhelo por un mundo equitativo y justo. Aunque esta percepción depende de un actor en particular. La paz, cuando se pluraliza (paces), facilita su experiencia humana –lo imperfecto-.

De otro lado y desde las aproximaciones recientes, la comunidad científica nacional da cuenta de la tendencia de concebir el conflicto en clave de oportunidad para el desarrollo y el cambio social a partir de la gestión adecuada del mismo; situación está que coincide con la visión e intensión de algunos de los enfoque propuestos para la aproximación conceptual y metodológica

a las categorías que aborda este apartado; es decir leerlas bajo ciertas normas de conocimiento teórico y bajo ciertas normas de acción o método.

Desde la complementariedad entonces, emergen del análisis de la producción científica nacional posturas con linderos difusos que abordaban el territorio, la paz y el desarrollo como un todo indivisible o desde la lógica de causa-efecto. Estos enfoques se traducen en acción desde posturas conceptuales como el desarrollo económico, local, territorial, rural; desde la paz negativa, positiva, imperfecta y desde la territorialización y la territorialidad.

El anterior entramado soporta asuntos que hacen visible la conversación constante entre las categorías de análisis de la presente investigación, ellos tienen que ver con ordenamiento territorial, la planificación del desarrollo y otros temas que desde iniciativas estudiadas por la comunidad científica nacional se piensan el territorio en clave de desarrollo y paz. Desde el deber ser estos asuntos de corte estratégico le otorgan sentido a los procesos de desarrollo y cambio social en los territorios, donde la superación de la pobreza, la equidad, la justicia social, la paz y la construcción de ciudadanía se convierten en norte de los mismos. Sin embargo la aproximación a la producción científica nacional evidencia una realidad contraria, donde en el caso concreto de iniciativas las agendas de paz y la planificación del desarrollo territorial con enfoque de paz, mantienen aún una deuda pendiente.

Estos planes territoriales a la hora de pensarse los procesos de desarrollo con enfoque de paz, deben garantizar la coherencia entre lo que se plasma en los esquemas tradicionales y la respuesta que ellos dan a las necesidades de las comunidades de cara a la construcción del tejido social. Una mirada que pretende superar la anterior situación y cobra sentido en la producción científica nacional, en clave de la armonización de las tres categorías, tiene que ver con las estrategias territoriales deferenciales para dinamizar el desarrollo y la paz. En este sentido entonces vale la pena citar tendencias como las interpretaciones simbólicas del territorio que se convierten en escenarios de paz; asuntos en clave de construcción de paz que tiene que ver con la educación, la comunicación y la investigación; todos estos de cara a la consolidación de la cultura del desarrollo y la paz en los territorios; donde la equidad y la justicia social avancen de manera decida.

Otra clave del relacionamiento categorial nace, como se menciona tímidamente en los anteriores párrafos, precisamente y de manera contradictoria en la desigualdad y la diferencia. La ruptura entonces de los discursos homogéneos, tiene cabida a la hora instaurar valores como el respeto, la tolerancia, la convivencia y la sensibilidad a la hora de pensarse los procesos de desarrollo territorial con un enfoque de paz, donde los diferentes actores se asuman como responsables de los mismos, reconociendo al otro como legítimo en el encuentro y el diálogo a pesar de las diferencias. El enfoque diferencial entonces, se sitúa en las manifestaciones de la identidad, la equidad y la justicia a la hora de referirse a procesos de inclusión social y por ende de convivencia pacífica.

Territorio, multiplicidad de términos le habitan: escenario, trasfondo, sustrato, sustento, vida cotidiana, mundo de la vida, contenedor, recipiente. Un largo etcétera podría acompañar esta afirmación. El territorio es en tanto exista un actor social que le reconozca. En sí, un acto de consciencia, un darse cuenta motivado, un acto intencional más que volitivo, es momento fundamental para configurarlo. Un territorio es un símbolo que en ocasiones tiene un correlato físico. Es un concepto que tematiza algo existente, algo que está "inscrito en la cultura", una realidad que es aprehendida a través del lenguaje, por medio de las narrativas y códigos¹³ que le instituyen.

El territorio al constituirse a partir de actores que le reconocen y se relacionan entre sí, instala un problema en el concepto usualmente silenciado: la presencia del tiempo. Si bien, cada uno de las vertientes exploradas explica que el territorio es en función de las características que le son inmanentes (espacio y tiempo determinado), la presencia del tiempo relativo y de si transcurre a través de la cotidianidad no es frecuentemente referido. Aquí sería útil postular el concepto de *territorio temporal* -cercano al término de lugar, aunque diferenciándose por la escala de referencia y del traslape que supone su existencia en múltiples dimensiones recreadas en el espacio físico predefinido-, adjetivación que facilita la comprensión del territorio como representación mental-social coexistente con múltiples territorios dispuestos en un mismo plano de consciencia. La discusión conceptual permite esa divergencia. Nates (2011) afirma que el

¹³ Entendidas como las formas en que se califica la experiencia (narrativas) y la manera cómo se ordena la experiencia (códigos). Ver Alexander (2000).

territorio es mutiescalonado y multidimensaionl. No obstante, podría sugerirse que estas dos características precisamente son atravesadas por el concepto de tiempo. Y es, precisamente el criterio del tiempo, el que facilita su aprehensión social.

El territorio, al ser un concepto complejo, configura una realidad que se nutre de la interdisciplina para ser aprehendido. El territorio no es evidente de facto, se instituye a partir de la multiplicidad de miradas que en él toman lugar. El territorio se actualiza, se recuerda, se imagina, se anhela, el sitio del sujeto se delimita. El territorio requiere de un concepto cercano: la acción social. Las pinturas de M.C. Escher son expresión artística del concepto de territorio. Carente de un orden unívoco, pese a tener un referente común -entiéndase compartido por los actores que le habitan- que permite su reconocimiento inmediato.

La escala delimita (amplía y reduce), la dimensión transforma (profundiza y emerge) superficie. El juego continuó entre territorialidad y territorialización dota de sentido el territorio referido. Más allá de que el primero favorezca la construcción de identidad, la revitalización de la memoria, la trascendencia de la historia y el papel fundante de la cultura y; más allá de que el segundo presente actores interesados, intencionados, en conflictividad permanente, ambos son procesos a través de las cuales la realidad del territorio se torna práctica: el concepto se dinamiza entre multiplicidad de territorios que expresan y suponen ejercicios de poder. Poder, no necesariamente comunicado, inevitablemente configurado.

Si el territorio se asocia a la discusión de la cultura, la paz pregunta sobre el concepto de la naturaleza humana y del objetivo supremo del horizonte de lo humano, de su norte como humanización. La paz es discusión relevante. No se pretende hoy sobreponerse a otro en función del perjuicio que se le genere (no es la experiencia latente de la guerra que se avecina, se vaticina, pese a que no se materializa). La paz, implica realizarse preguntas usualmente silenciadas en sus teóricos. Es un regreso a las preguntas clásicas, ¿se es bueno por naturaleza y la sociedad le corrompe? ¿O la institucionalidad busca hacer sociable aquello que de lo contrario sería solo una supervivencia?

El equilibrio de fuerzas, además del reconocimiento de las múltiples dimensiones que caracterizan este pulso territorial, facilita la reflexión en términos físicos: en tanto exista una contraposición de motivaciones que en virtud de la fuerza, la intensidad y la magnitudes de las mismas, suponerse juego equilibrado que generan esa sensación de paz que se considere temporal. Habría que reflexionar por esa tendencia de las ciencias sociales a nombrar sus realidad a partir de los términos de otras disciplinas asociadas a lo natural. Diversidad de temas no aparecen asociados de manera directa a la paz: corrupción, inequidad, injusticia. Están más cerca de las discusiones sobre el desarrollo que sobre la paz en sí misma. Las reflexiones suscitadas a través de la "paz estable y duradera" no fueron halladas en la producción científica nacional.

Las concepciones sobre paz pueden ser organizadas según el criterio de escala sugerido en el territorio. Es decir, la paz local (en tanto semejanza con la realidad interna del sujeto que le expresa y la amplitud micro de sus acciones) cobija las concepciones de la paz imperfecta, la paz interna/externa y la paz positiva. De manera complementaria, La paz negativa, el equilibrio de fuerzas, la no-guerra están asociados a la realidad externa del sujeto y de la amplitud macro de sus acciones. El concepto de la mediatez es relevante. Pareciera que el territorio inmediato supone una *paz inmediata*: aquella que se logra con sí mismo y con el vecino con el que se relaciona. Es decir, La paz inmediata es comunitaria, cotidiana y presente. Por el contrario, La paz *mediata*, aquella que se asocia con lo lejano, lo estructural, lo social y no comunitario, tiene asidero en la concepción del territorio que posea el sujeto que le nombra. Retomar la sentencia: "amar a tu prójimo como a sí mismo" requería complementarse con la sentencia nietzscheana de "amar al lejano". No en vano el carácter imperfecto de la paz podría implicar un regreso al significado religioso.

La paz gaia, por su carácter holístico y abarcador, podría ser el marco de referencia global a partir del cual el territorio se sitúa: concepto abarcativo que sitúa la naturaleza, lo espiritual y lo material en una sola perspectiva.

La paz, entendida como equilibrio de fuerzas, implica un concepto de territorio situado en escenarios exteriores a los sujetos de desarrollo que participan en ella. La fuerza, en tanto expresión del actor social que participa en el territorio, implica la coexistencia de múltiples

intereses, motivaciones y actitudes que permiten entender el ritmo territorial provocan un desarrollado acordado multivariado. Este tipo de reflexiones están en coherencia con asumir una concepción de ser humano tendiente hacia el bien y hacia el mal. Esta multiplicidad, esta ambivalencia, es la que permite entender con mayor claridad lo que sucede en territorio: ni el territorio es ese lugar de calma absoluta en la cual toma lugar la existencia humana, ni tampoco es ese lugar a punto de desbordarse donde las pasiones humanas se confunden. El territorio es en tanto existe un actor social que le nombra. El lenguaje, contiene la experiencia humana. Se requieren nuevas palabras para indicar lo que allí sucede.

La paz negativa y la paz como no guerra son paces cercanas. Tienen en común la creencia en la existencia de un Otro que potencialmente podría hacer daño (Schmitt, 1984). La diferencia está en que la primera existe una vez se ha suprimido algo que existía (una acción directa), mientras que la segunda se perpetúa en la amenaza de ese potencial daño. La paz negativa es endeble, es transitoria, habría que preguntarse bajo qué condiciones se inhibe esta violencia directa: ¿educación? ¿La ley? ¿Moral? ¿Principios? Dependiente de su asidero, la paz negativa podría volverse más fuerte.

El territorio, en sus múltiples dimensiones, soporta el escenario a través del cual las paces toman lugar. Esta vez, a partir de su reconocimiento como violencia. La violencia directa se relaciona con la dimensión física del territorio, al ser ambas expresiones reales de lo que es la experiencia sensorial de la existencia. En segundo lugar, la violencia estructural se cruza con la dimensión social del territorio ya que ambas son producto de la interacción entre sujetos que buscan horizontes múltiples de desarrollo. La violencia estructural y su correlato en territorio de la dimensión social, permiten entrever que esta semejanza es más que un calificativo positivo. Solo se expresan conceptos afines a la naturaleza humana en tanto las polaridades son reconocidas en cuanto tal. Finalmente, la violencia cultural supone indagar en la dimensión simbólica del territorio. Por definición, más abarcativo que el término de violencia al centrar su interés en prácticas asumidas dañinas, por el contrario, la dimensión simbólica profundiza lo que el territorio contiene y le eleva a la preocupación del intelecto humano: todo es permitido, todo es posible de ser contenido en él. Su infinitud se logra a partir de las combinaciones que la existencia humana toma lugar.

Finalmente, según se evidencia en los rastreos realizados, los procesos dinamizadores del desarrollo ocurridos en el territorio, tienen que ver con la vocación de estos y sus potencialidades o atributos físicos están dando física prueba; esto se observa en la gran incidencia que tienen los procesos de “desarrollo” en la territorialidad (entendiendo esta como la pertenencia territorial o apropiación del territorio supeditada a procesos de identificación y de representación de imaginarios individuales y colectivos).

Se evidencian los impactos ocasionados por los emprendimientos mineros en clave de desarrollo, como la desterritorialización o desplazamiento forzoso, los cuales coinciden con políticas de apertura a mercados internacionales, mediante el establecimiento de escenarios de acceso de las multinacionales a la exploración y explotación de los recursos naturales en el país (Caldas-Antioquia), determinantes claves para la lectura de las dinámicas regionales y para la comprensión misma del territorio. Estas dinámicas tienen que ver con las desigualdades del territorio que permiten entender las situaciones de pobreza, que le son atribuidas al desarrollo capitalista caracterizado por la alta concentración del capital, que reflejan las nuevas formas del mercado mundial (la globalización de las economías) y que profundizaron las desigualdades y la exclusión de amplios sectores sociales. Es decir, la desterritorialización (fenómeno del desplazamiento forzado representado en el paramilitarismo empresarial) ante una producción de desarrollo desde arriba (La centralización del poder).

5.2.TERRITORIO Y PAZ

El concepto de violencia directa (Galtung J. , 1971) se acerca al concepto de territorio de Santos (1996), considerando que este tipo de violencia tiene lugar en marcos espaciales delimitados. Resumiendo, la paz, al igual que el territorio, es una construcción social. La paz en clave de región también atraviesa por la necesidad de reparación territorial; muchos territorios del país han sufrido daños por impactos ocasionados en su infraestructura de servicios públicos y mucho más grave aún la pérdida de gran porcentaje de la población a manos de los grupos al margen de la ley asentados en sus territorios.

El territorio como escenario articulador de diversas expresiones materiales y simbólicas, es el eje principal desde donde se dan las discusiones más relevantes, en torno a las relaciones del ser humano en su cotidianidad y las formas de interacción-apropiación que dichas relaciones permiten para que exista un proyecto de sociedad. Ahora, las discusiones contemporáneas acerca de la categoría permiten entender cómo ha sido asumida la lectura de la realidad a partir de construcciones multidimensionales donde lo social, lo político, lo económico y lo cultural no pueden ser desligadas las unas de las otras.

Experiencias como las que han acumulado grupos de comunidades instaladas en territorios que históricamente han sido hostigadas por el conflicto armado o por otros factores de perturbación, dan cuenta de la generación de procesos de resistencia en las que a partir de formas simbólicas niños, mujeres y hombres construyen mecanismos de presión en defensa de sus territorios; a este grupo se suman comunidades campesinas y pueblos indígenas quienes desde el arraigo, la concepción de la vida y la manera de apropiarse los territorios han emprendido una serie de acciones frente a los conflictos territoriales provocados por estamentos gubernamentales, multinacionales y actores privados. Incluso en aquellas circunstancias en que dichas comunidades o grupos logran ser desterrados, las formas de reasentamiento en otros territorios y las problemáticas sociales que se generan producto de nuevas formas de adaptación, implican retos fundamentales para el ordenamiento en todas sus dimensiones.

Estos dos conceptos presentan factores concordantes entre diferentes autores consultados. Se consideran los aportes Ratzel (2006), quien definió el concepto de territorio bajo un enfoque geopolítico, en línea con los aportes de Wright (1964), considerando el factor político de poder sobre el territorio. Así mismo, el aporte de violencia directa desarrollado por Galtung (1964) se alinea con el aporte de Ratzel (2006) considerando que este tipo de violencia tiene lugar en marcos espaciales delimitados.

Por otro lado, en los artículos analizados se visibilizan los aportes en torno a la participación ciudadana en la configuración de espacios y en el diseño de planes de ordenamiento, considerando las dinámicas que se deben organizar para el dinamismo de actividades sociales, económicas, políticas y culturales, lo que influye en la configuración de asentamientos humanos,

su movilidad y la apropiación espacial de los territorios. En este sentido, el ordenamiento y la planificación territorial buscan responder a las distintas necesidades de las comunidades; en donde los gobiernos y sus entidades deben aportar por la paz a través de estrategias que incluyan familias vulnerables víctimas del conflicto armado, buscando así la paz en los territorios en términos de equidad socio-territorial.

Se entiende entonces, que el territorio más que un espacio físico y geográfico, es un conjunto de relaciones sociales por las cuales se origina y expresa la identidad social, en donde los diferentes agentes que interactúan comparten propósitos a la vez que han establecido acuerdos de carácter público y privado, lo que se traduce en una paz positiva, según los aportes de Galtung (1964). La planificación territorial no solo comprende aspectos espaciales, también comprende la concertación de aspectos sociales, políticos, públicos, ambientales y hasta eclesiásticos, privados y comunitarios de manera articulada, lo que conlleva a procesos de paz internos en las comunidades.

Ahora bien, la territorialidad se relaciona con el nivel de compromiso o de pertenencia que las personas tienen sobre un territorio, lo que implica procesos de identificación y representación en relación con paz, definiendo que el desarrollo de diagnósticos participativos permite la construcción de ciudadanías que dan garantía de los derechos y deberes de las comunidades en un contexto de construcción e implementación de procesos de paz. Se destaca también la relación entre violencia y/o guerra con la disputa de la tierra ejercida por los diferentes grupos que han sido poseedores de ésta; en el caso de Colombia, se habla de casos de desplazamiento forzado, despojo de tierras, restitución para el acceso a la tierra y problemas de propiedad de territorios en donde el conflicto armado interno ha resquebrajado la territorialidad social, política, geográfica y cultural.

5.3.TERRITORIO Y DESARROLLO

El significado dado por Ratzel (2006) al territorio ha sido considerado por diversidad de autores como una justificación teórica a la actitud expansionista y coloniasita de los Estados de finales del siglo XIX. En este sentido, el desarrollo se asume también como un incremento progresivo

de la extensión del territorio sobre el cual el poder, representado a través del gobierno que le administre, tomaría lugar.

Por su parte, Cardoso y Faletto (1977) consideran que el desarrollo está condicionado según las relaciones políticas de los actores que toman lugar en un territorio en particular. Llamen la atención sobre la escala local, al considerarle como la expresión fidedigna de las relaciones de poder que se tejen entre los actores, al ser también escenario vivo de expresión de la relación que el centro tiene con la periferia o, en términos más globales, de la relación existente entre la globalización y las condiciones económicas que se instalan en la estructura micro de las sociedades.

Un elemento cercano al reconocimiento territorial en su escala local está asociada al *proyecto político local* como estrategia de desarrollo territorial. El proyecto en sí, es el conjunto de acciones que bajo un sentido unívoco de horizonte a alcanzar generan sincronía para el logro de los objetivos propuestos. El proyecto político local es el acuerdo final entre los habitantes de un mismo territorio sobre los destinos que podría tener las acciones colectivas que en él se desarrollan. Suponen, por tanto, una alto grado de consenso entre quienes residen en él. Un proyecto político es, por definición, una apuesta colectiva en búsqueda de un concepto compartido de desarrollo.

Es de vital importancia entender que el territorio soporta la actividad económica que influye y se ve influido por los procesos de producción, circulación y distribución de bienes, por tanto el territorio y sus implicaciones, no puede quedar al margen de cualquier análisis de los hechos socioeconómicos. Así la localidad cobra toda la relevancia posible y se convierte en el espacio donde se materializan la acción competitiva y la práctica social, política, económica e institucional que hacen del territorio el eje central del desarrollo y crecimiento económico.

Se utiliza el término “territorialización” para describir el rango de las actividades económicas, considerando que están dependen de recursos que son territorialmente específicos, de esta manera las agendas de desarrollo deben incorporar una línea de discusión de abajo hacia arriba, basada en

el potencial endógeno de los territorios que complementa los enfoques territoriales pensados de arriba hacia abajo.

Se plantean también que los territorios son un factor de competitividad en la medida en que cuentan con potencialidades que pueden o no ser aprovechadas, según las decisiones políticas que se adopten. Para que dichas decisiones sean eficaces como factor desarrollo, debe existir una visión común del territorio. En tal sentido, la competitividad del territorio debe basarse en aprovechar el capital acumulado dentro del territorio: físico, humano, tecnológico, institucional, social, cultural, ambiental y natural, y potenciarlo de acuerdo con las propias sinergias que territorio-sociedad-instituciones sean capaces de dinamizar, tanto en su propio contexto como en su relación global.

Aparece el término de eco-desarrollo como antecesor de los conceptos de desarrollo sostenible y desarrollo sustentable, acuñados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo en 1972, o Primera Cumbre la Tierra, donde se reconoció el vínculo entre desarrollo económico, social y medio ambiente lo asocia a elementos como la prudencia ecológica, la eficacia económica que incorpora además criterios macro sociales, la dimensión cultural que busca la aceptación de las estrategias por parte de las comunidades y la dimensión territorial en términos de producir nuevos equilibrios espaciales, todos estos bajo principios éticos y sociales en un modelo de gestión racional del medio ambiente (Sachs, 1974).

Para los investigadores colombianos el *territorio* es más que la referencia directa al espacio, le reconocen su contenido histórico, cultural, económico y social. Incluso, asumen la presencia constante del Estado, de la sociedad civil y de los agentes del mercado que le instituyen. Por tanto, el territorio es desarrollo es tanto red en la que confluye actores políticos y sociales bajo un sistema de relaciones institucionales, económicas, sociales, culturales, legales. También es entendido como ordenamiento y construcción colectiva, como medio para propiciar y promover la integración, el desarrollo y la competitividad del espacio social, como el espacio en el que las personas y las colectividades pueden llevar a cabo sus propósitos de construcción de bienestar; un espacio donde se cimenta un proyecto de vida individual o colectivo en relación con la práctica

de la producción para la subsistencia, la organización, la autonomía, la inclusión y el reconocimiento social, entre otras prerrogativas asociadas a la tenencia y disfrute de un espacio físico. Por su parte el *desarrollo*, entendido como crecimiento material que favorece a toda sociedad; como creación de un ambiente propicio para que las personas disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa; como generación de oportunidades para las personas en términos de una vida saludable y segura, con acceso a educación y a un nivel de vida decente, mejores condiciones de trabajo, horas de descanso gratificantes, libertad política, garantía de derechos humanos, respeto a sí mismos y un sentimiento de participación en las actividades económicas y culturales.

6. RECOMENDACIONES

6.1.A TERRITORIO Y PAZ, PAZ Y COMPETITIVIDAD Y A IAD DE LA UAM

- Territorio y paz es una comunidad académica que requiere profundizar en sus conceptos constituyentes. El territorio puede ser comprendido de manera diferente a un espacio socialmente construido, aún más, podría dotar de sentido esta afirmación si profundiza (sea a través de investigaciones o reflexiones como colectivo) en los diferentes dimensiones descritas por Nates.
- El marco de referencia es un concepto útil para comprender la acción del departamento. Se recomienda analizar si la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible requieren ser las referencias directas del objeto de conocimiento del departamento. Por un lado, la consolidación de la paz no es sinónimo de convivencia pacífica (así lo reza la misión institucional, pese a que el llamado político del momento es la consolidación de la paz). Esta consolidación de La paz no esta tematizada en el objeto de conocimiento del departamento. Se expresa sí un compromiso con la paz, pero la forma de consolidarla es difusa y ambigua. ¿Se consolida la paz una vez se han generado condiciones de desarrollo en el territorio? O, bien por el contrario, ¿la paz es el insumo fundamental para que el territorio alcance niveles óptimos de desarrollo? El departamento requiere pensar bajo cuál o cuáles relaciones pensará la relación entre los conceptos.
- Se recomienda al departamento de territorio y paz generar grupos de estudios temáticos que le permitan profundizar en su objeto de conocimiento. El reporte presentado permite entrever un sinnúmero de opciones para el departamento profundizar, solo "rumiando" será posible esta comprensión que será insumo del objeto de conocimiento, y a su vez requisito fundamental para avanzar como comunidad académica.
- El concepto de región es útil en cuanto esté acompañado de herramientas analíticas que soporten su nominación. La regional es una escala más del territorio que hoy se autodenomina como las más relevante. Cabría preguntarse el porqué de ello, habría que profundizar como colectivo cuál concepción de Estado y de ordenamiento político-administrativo piensa el

colectivo, piensa la universidad. La nivelación a la postura institucional no debe ser necesariamente la meta del colectivo. Una orientación es bienvenida, sin embargo, debe darse apertura a nuevos temas que no estén instalados en el normal desarrollo de la cotidianidad académica. El rastreo realizado pone de manifiesto la diversidad de grupos de investigación, de centros, de textos básicos y de artículos de investigación existentes que son de utilidad del departamento. Se requiere contar con disposición a pensar, a leer, a escribir.

- Como estrategia que soporte el fin último académico de apropiación social del conocimiento, se recomienda construir una revista nueva que permita condensar las acciones que se desprenden de las acciones del departamento de Territorio y Paz. En ella, podría generarse análisis sobre la realidad de los territorios en clave de desarrollo y de la paz.
- El territorio temporal es un concepto potente, sobre todo, porque sitúa la discusión en un contexto determinado y permite entrever las dinámicas existentes a través de las múltiples dimensiones. En este sentido, es útil pensar en la construcción y consolidación de centros regionales que permitan reconocer las dinámicas territoriales *in situ*, a través de prácticas de docencia, de proyección y de investigación para beneficio de los territorios habitados.
- Una educación para la paz debe fundamentarse en la confrontación de los escenarios problemáticos a partir de la inculcación de los valores del funcionamiento democrático, la participación, el pensamiento crítico, las habilidades para la resolución de conflictos, los cuales se constituyen en alternativas pacíficas para afrontar las manifestaciones de violencia en los hogares, la escuela, el territorio y la sociedad en general.
- El departamento, a partir del *Estado del arte* realizado, podría profundizar los conceptos de manera independiente para reconocer la multiplicidad de matices que esconde cada concepto. De igual forma, a partir de la discusión profunda que se genere como comunidad académica, podría pensar en ofertar cursos de educación continuada que versen sobre la vida territorial y la construcción de paz.

6.2.A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

- Repensar el problema de la acción social en el marco territorial como estrategia de análisis para dotar de contenido las dinámicas que se tejen en él.
- Estudiar las diferencias sobre la manera como los conceptos de Paz, Desarrollo y Territorio son entendidos desde las perspectivas rurales y urbanas en Colombia, estableciendo

elementos o factores comunes y diferenciales de tales miradas, procurando reconocer o diseñar componentes articuladores de los mismos que puedan conllevar a un equilibrio dinamizador que oriente la mirada del país a un mismo objetivo. En este punto, conviene prestar atención sobre la distinción de políticas, programas y proyectos que desequilibran el sistema y que han conllevado a que en Colombia persista la pobreza y la violencia.

- Trabajar arduamente sobre los problemas territoriales del país en relación a los conflictos de intereses que históricamente se han presentado desde el desarrollo de la violencia, los proyectos de la gran industria y la manera como los mismos han afectado la riqueza étnica del país, generado problemas de identidad cultural y el ejercicio del reclamos de los derechos sobre los territorios por parte de las comunidades indígenas y campesinas, quienes han sido las víctimas menos visibilizadas ante los ojos de la comunidad nacional e internacional, siendo atropellados en lo cultural, en el desarrollo la conservación de su identidad y a través del desarrollo del conflicto armado interno en el país.

6.3.AL GOBIERNO NACIONAL, ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y ACTORES LOCALES

- Trabajar sobre el rediseño y ajuste de políticas nacionales, de modo que se logre una articulación entre las mismas en función de una visión integral de la sociedad Colombiana en el mediano y largo plazo. Debe considerarse el concepto de Paz especialmente desde sus potencialidades sociales y estructurales, así como los conceptos de Desarrollo y Territorio en consideración de elementos primordiales como el respeto de los derecho humanos, la satisfacción de las necesidades básicas, la libertad, la igualdad, el respeto por el medio ambiente y la identidad cultural.
- El Estado Colombiano precisa trabajar constante y arduamente en temas sobre el desarrollo territorial desde sus diferentes escalas, considerando la necesidad de complementación y articulación. Debe considerase temas críticos puntuales como lo es el desarrollo de cierto tipo de proyectos minero-energéticos que han atentado contra los intereses, y la manera como las políticas nacionales han dado prioridad a los intereses de multinacionales extranjeras que han sacado provecho de los recursos naturales del país.
- Se requiere de las entidades oficiales realzar las construcciones que superan la organización político-administrativa, donde se identifican fuertes relaciones de identidad como base de la

territorialización, los que podrán ser realizados y puestos en escenario de construcción de paz y propiciada por la planificación del desarrollo desde las localidades regiones. Estas entidades deben valorar el factor de la comunicación y los escenarios en los que ésta se desarrolla como herramienta estratégica que ayuda a la construcción de la paz y la superación del conflicto por parte de las víctimas, de modo que permita avanzar hacia el desarrollo de los territorios.

- Es importante incorporar en los procesos y espacios de planificación del desarrollo local, (planes de desarrollo municipal, esquemas básico de ordenamiento territorial, agendas ciudadanas municipales, ordenamiento de cuencas entre otros) la comprensión del territorio como una red en la que confluyen actores políticos y sociales, bajo un sistema de relaciones institucionales, económicos, sociales, culturales, legales y políticas, en donde se contemple una mirada armónica e integral del mismo. Entender el territorio como ordenamiento y construcción colectiva, medio para propiciar y promover la integración, el desarrollo y la competitividad, como conjunto de relaciones sociales que originan y expresan identidad, propósitos y una serie de acuerdos, también como el que las personas y las colectividades pueden llevar a cabo sus propósitos de construcción de bienestar, proyectos de vida individual y colectivos.

6.4.A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Considerar encuentros que permitan hacer posible la paz territorial como un proceso democrático por medio del cual el conjunto de actores tengan asiento y presencia en los diferentes territorios así: entes territoriales, empresarios, gremios, comerciantes, y entre otros, procura de articular los intereses que estas representan, expectativas y agendas alrededor de una visión concertada y compartida de futuro, a través del diálogo útil, aterrizado, respetuoso, en el marco de la cultura como la de expresión de la identidad del territorial, mediante un proceso que conduzca a nuevos pactos sociales, políticos, económicos y ambientales que permitan ordenar el territorio en un proceso de enfoque diferencial.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alexander, J. (2000). *Sociología cultural*. Ciudad de México, México: Antrophos.
- Álvarez García, R. D., & Rendón Acevedo, J. A. (2010). El territorio como factor de desarrollo. *Semestre económico* , 13 (27), 39-62.
- Álvarez García, R. D., & Rendón Acevedo, J. A. (2010). El territorio como factor de desarrollo. *Semestre académico* , 39-62.
- Álvarez García, R., & Rendón, J. A. (2010). El territorio como factor de desarrollo. (V. 1.-6., Ed.) *Semestre económico* , 13 (27), 39-62.
- Álvarez Munera, J. R. (2008). Democracia y desarrollo: análisis del caso del área metropolitana del Valle de Aburrá como institución que lidera la configuración de la región. *Facultad de Trabajo Social* , 24 (24), 118-133.
- Álvarez Munera, J. R. (2008). Democracia y desarrollo: análisis del caso del área metropolitana del Valle de Aburrá como institución que lidera la configuración de la región. *Revista Facultad de Trabajo Social* , 119-133.
- Álvarez, R. D., & Rendón, J. A. (2010). El territorio como factor de desarrollo. *Semestre académico* , 39-62.
- Álvarez, R., & Rendón, J. A. (2010). El territorio como factor de desarrollo. (V. 1.-6., Ed.) *Semestre económico* , 13 (27), 39-62.
- Álvaro Rodríguez, M. (2007). La parapolítica: la infiltración paramilitar en la clase política colombiana. *Ánfora* , 15 (24), 287-305.
- Anderson, M. B. (2009). *Acción sin Daño. Cómo la ayuda humanitaria puede apoyar la paz o la guerra*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ángel, J. (2010). Manejo de stakeholders como estrategia para la administración de proyectos de desarrollo en territorios rurales. *Agronomía Colombiana* , 28 (3), 491-499.
- Aranda, Y., Combariza G., J., & Parrado, Á. B.-1. (2008). El turismo rural como estrategia de desarrollo territorial rural: una revisión para el caso colombiano. *Agronomía colombiana* , 27 (1), 129-136.
- Arbeláez Naranjo, G. A. (2005). El ordenamiento territorial: instrumento para la gobernabilidad. *Opinión jurídica* , 4 (7), 125-137.

- Arias Hurtado, C. (2013). Neo-extractivismo vs. desarrollo local: El caso del pueblo minero de Marmato (Caldas). *Scientia et Technica* , 18 (3), 589-598.
- Arias Rodríguez, G. M. (2008). Planes de desarrollo con enfoque de paz e inclusión en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): implicaciones de los actores gubernamentales, sociales y el acompañamiento de la cooperación internacional. *Ánfora* (25), 232.
- Arráez, M., Calles, J., & Moreno de Tovar, L. (2006). La Hermeneutica un actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación* , 171-181.
- Baran, P. (1957). *La economía política del crecimiento*. Ciudad de México, México: Fondo del Cultura Económica.
- Baringo Ezquerro, D. (2013). La tesis de producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. *Quid* 16 (3), 119-135.
- Barón Porras, L. F. (2008). *Estudios de caso sobre buenas prácticas para superar el conflicto en el Valle del Cauca*. Informe del Centro de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Icesi y PNUD. PNUD.
- Berdegue, J. A., Carriazo, F., Jara, B., Félix, M., & Soloaga, I. (2015). Cities, territories, and inclusive growth: unraveling urban-rural linkages in Chile, Colombia and Mexico. *World Development* (73), 56-71.
- Bernal Torres, C. A. (2006). *Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México: Pearson Educación.
- Bobes, C. (21 de Octubre de 2008). Teoría social I. *Escritos de clase* . Ciudad de México, México: Maestría en ciencias sociales, FLACSO.
- Boff, L. (2007). *Virtudes para otro mundo posible: comer y beber juntos, y vivir en paz*. Sal Terrae.
- Boff, L. (2007). *Virtudes para otro mundo posible: convivencia, respeto y tolerancia*. Sal Terrae.
- Boff, L. (2007). *Virtudes para otro mundo posible: la hospitalidad como derecho y deber de todos*. Sal Terrae.
- Borja, R. (2003). *Enciclopedia de la Política, H-Z*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Bozzano, H. (2012). El Territorio usado en Milton Santos. *XI INTI Conferencia internacional: iniciativas y perspectivas en línea*. La Plata: Universidad de La Plata.
- Brock, B. (1989). *Feminist perspectives on peace and peace education*. Oxford: Pergamin Press.

- Bustos Ávila, C. A. (2008). *Apuntes para una crítica de la geografía política: territorio, formación territorial y modo de producción estatista*. Recuperado el 6 de Enero de 2017, de Observatorio geográfico América Latina: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Teoriaymetodo/Conceptuales/03.pdf>
- Caicedo Arroyo, R., Hurtado Cano, D., Aguirre Jaramillo, C. I., & Fadul Vásquez, C. J. (2016). Estado del arte sobre paz: discusiones conceptuales y producción científica colombiana (2000-2015) asociada a la paz-territorio y paz-desarrollo: una apuesta desde la investigación orientada a la acción y toma de decisiones –IAD. *Hojas y Hablas* (13), 85-96.
- Cajiao, F. (1999). Los imaginarios de ciudadanía en los medios de comunicación. En H. Ospina, S. Alvarado, & L. Moreno, *Educación para la paz: una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa*. Bogotá: Magisterio.
- CAPRA, F. (2010). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona. España.: Anagrama. 2ª edición colección Compactos.
- Cardoso, E. H., & Faletto, E. (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Cardoso, F. (1974). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Castellano Bohorquez, H. (2005). *La planificación del desarrollo sostenible*. Caracas: Centro de Estudios del Desarrollo. Consejo Central del Estudios de Posgrado. Universidad Central de Venezuela.
- Castro Gil, N., & López Giraldo, C. (2011). Propuesta de integración territorial de la zona suburbana de Santagueda y el corregimiento de Arauca a la cabecera del municipio de Palestina, Caldas: dimensiones ambiental y físico espacial. *Trabajo de grado, Maestría en desarrollo regional y planificación del territorio*. Manizales, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.
- Ciccolella, P. (2006). Economía y espacio: ejes de discusión para un desarrollo territorial más allá de la globalización. *Párrafos geográficos*, 5 (1), 1-26.
- Cifuentes Patiño, M. R. (1993). La construcción de los estados de arte. *Cuadernillos de trabajo social* (3), 1-32.
- CINEP. (2013). *Una apuesta por lo imposible*. Bogotá: Impresol Ediciones Limitada.
- Ciro Ríos, L. S. (2007). Capítulo III. "Contribuciones de P&C al desarrollo regional en la perspectiva del empoderamiento. En L. S. Ciro Ríos, *Empoderamiento como indicador de desarrollo: reflexiones sobre "Paz y Competitividad"* (págs. 99-137). Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales®.

- Ciro Ríos, L. S. (2007). Paz y Competitividad de la Universidad Autónoma de Manizales®: una estrategia de desarrollo regional sostenible y de convivencia pacífica, en el marco de la responsabilidad social universitaria. En S. Zuluaga, *Responsabilidad social universitaria: estudio de caso sobre Paz y Competitividad de la Universidad Autónoma de Manizales®* (págs. 63-83). Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales®.
- De Arco Ballesteros, J. L., & Vergara Durán, R. A. (2012). Ordenamiento territorial, desarrollo social y construcción de patrimonio en el Suroccidente de Barranquilla. Caso: Barrio Los Ángeles. *Memorias* , 9 (18), 168-195.
- De Lisio, A. (1999). Desarrollo sustentable: opciones y limitaciones para América Latina y el Caribe. *Cuadernos del Dendes* , 16 (42), 1-23.
- Delgado Enríquez, L. P., Ciro Ríos, L. S., Naranjo Herrea, C. G., Hurtado Cano, D., & Montens, K. (2016). *Eco-región cafetera: entre el anhelo de la competitividad y la realidad de la violencia multidimensional*. Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.
- Departamento Territorio y Paz. (2015). Objeto de conocimiento. *Documento* . Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.
- Dirección Académica. Universidad Autónoma de Manizales. (2008). Concepción Antropológica UAM. Manizales, Caldas, Colombia.
- DNP. (2015). *Plan nacional de desarrollo 2014-2018: todos por un nuevo país*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá: DNP.
- Dos Santos, T. (1968). *El nuevo carácter de la dependencia*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Socio-Económicos.
- Dreher, D. (1990). *The tao of peace: a guide to inner and outer peace*. Virginia: The University of Virginia.
- Durkheim, É. (1987). *La división del trabajo social*. Madrid: AKAL.
- Durkheim, É. (2009). *Educación y sociología*. Madrid: Popular Editorial.
- Elhawary, S. (2008). ¿Caminos violentos hacia la paz? Reconsiderando el nexo entre conflicto y desarrollo en Colombia. *Colombia Internacional* , 84-100.
- Espinosa Rico, M. A. (2008). De los paliativos globales a los compromisos territoriales en el departamento del Tolima: Plan de desarrollo "Soluciones para la gente 2008-2011". *Ánfora* , 15 (25), 97-148.
- Esteva, G. (1996). Diccionario del desarrollo. *Diccionario* . Lima, Perú: Pratec.
- Fals Borda, O. (1998). El territorio como construcción social. *Foro* .

- Fernández, A. A., & Ramírez Gaona, M. (Julio-Diciembre de 2008). El Quindío sobre su pasado y presente frente a los objetivos del milenio. *Ánfora* , 143-187.
- Fisher, S., Abdi, D., Ludin, J., Smith, R., Williams, S., & Williams, S. (2000). *Trabajando con el conflicto. Habilidades y estrategias para la acción*. Guatemala: RespondingtoConflict.
- Fundación Deg Hammarskjold. (1975). What now: another development. *Development dialogue* , 1-2, 23-43.
- Galtung, J. (1964). Summit meetings and international relations. *Journal of peace research* , 1 (1), 36-54.
- Galtung, J. (1969). Violence, peace and peace research. *Journal of Peace Research* , 6, 167-191.
- Galtung, J. (1971). A structural theory of imperialism. *Journal of peace of research peace* , 8, 81-117.
- Galtung, J. (1974). Peace research takes sides. *The New Era* , 55, 78.
- Galtung, J. (1984). *There are alternatives: four roads to peace and security*. Nottingham: Spokesman.
- Galtung, J. (1996). *Peace by peaceful means: peace an conflict, development and civilization*. London: Sage Publications.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz/ GuernikaGogoratuz.
- García, C. (2008). El enfoque de paz en los planes de desarrollo y algunas consideraciones sobre la planeación y la gestión pública en el Eje Cafetero. *Ánfora* , 15 (25), 215-229.
- García, C. d. (Julio-Diciembre de 2008). El enfoque de paz en los planes de desarrollo y algunas consideraciones sobre la planeación y la gestión pública en el eje cafetero.. *Ánfora*, J. *Ánfora* , 215-229.
- García, J. L. (1976). *Antropología del territorio*. Madrid: Talller de Ediciones Josefina Betancor.
- García, L. (2013). Las organizaciones sociales en contextos de desarrollo: caso de los consejos comunitarios tramo construido de la carretera las ánimas-nuqui-choco. *Ciencia Política* , 136-153.
- Germani, G. (1971). *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Paidós.

- Giménez, G. (2000). Territorio, cultura e identidades: la región socio-cultural. En R. Rosales Ortega, *Globalización y regiones en México*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.
- Goffman, E. (2006). *Frame analysis: los marcos de la experiencia*. Madrid, España: Centro de investigación sociológicas.
- Gómez Hernández, B. (2009). Desplazamiento y tierras en el marco de la política de justicia y paz en Colombia. *Diálogo de Saberes* (Julio-diciembre), 93-124.
- Gómez López, D. (2005). Territorio y ciudad: contexto y pretexto para un enfoque integrativo de análisis. *Desafíos* , 13, 185-205.
- Gómez Rendón, A. M., Mejía Martínez, N., & Rodríguez Ramírez, S. (2011). Una lectura crítica de la gestión integral del riesgo en la planificación territorial de los municipios de la región del Eje Cafetero. *Trabajo de grado para optar por el título de Maestro en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio* . Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.
- Gómez Tatis, D. L. (2013). Hacia el fortalecimiento de capacidades de gestión pública: en un escenario de posconflicto en San Jacinto (Bolívar), Montes de María, Caribe colombiano. *Equidad & Desarrollo* (20), 211-228.
- Gómez Vargas, M., Galeano Higueta, C., & Jaramillo Muñoz, D. A. (2015). El estado del arte: Una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* , 6 (2), 423-442.
- Gómez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental. *Vanguardia psicológica, clínica y práctica* , 226-233.
- Gonzalez, F. (1996). *Ambiente y desarrollo: reflexiones acerca de la relación entre los conceptos de ecosistema, cultura y desarrollo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Gunder Frank, A. (1970). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Ciudad de México: Centro de Estudios Miguel Enriquez.
- Habermas, J. (2001). *Teoría de la acción comunicativa tomo I*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (2001). *Teoría de la acción comunicativa, Tomo II*. Madrid: Taurus.
- Hernandez Pulgarín, G. (2010). Territorio, turismo y competitividad: metáforas de éxito y deseo de progreso en el Medio Magdalena. *Luna Azul* , 31 (31), 104-121.
- Hernández Pulgarín, G. (2010). Territorio, turismo y competitividad: metáforas de éxito y deseo de progreso en el Magdalena Medio. *Luna azul* , 31, 104-121.

- Hernández Pulgarín, G. (2011). Nuevos “El Dorado”: representaciones de territorio e ideas de progreso, en la migración del área metropolitana centro occidente de Colombia. *Ánfora* , 31-48.
- Hernandez, G. (2010). Territorio, turismo y competitividad: metáforas de éxito y deseo de progreso en el Medio Magdalena. *Luna Azul* , 31 (31), 104-121.
- Hernández, G. (2011). Nuevos “El Dorado”: representaciones de territorio e ideas de progreso, en la migración del área metropolitana centro occidente de Colombia. *Ánfora* , 31-48.
- Herrera Arango, Á. D., & Uruburu Gilède, S. (Julio-diciembre de 2009). Teorías, enfoques y estrategias de desarrollo: el papel de la comunicación en el cambio social. . Estado del arte de la investigación en comunicación y desarrollo en Colombia 2002-2006. *Hallazgos* , 111-146.
- Hidalgo C., L. A. (1998). *El pensamiento sobre desarrollo: de los mercantilistas al PNU*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Hirschman, A. O. (1958). *The strategy of economic development*. New Have: Yale University Express.
- Hoselitz, B. (1970). *Aspectos sociológicos del desarrollo económico*. Barcelona: Barcelona Hispano Europea.
- Hunt, D. (1989). *Economic theories of development: an analysys of competing paradigms*. Harvester Wheastheaf.
- Hurtado Cano, D., Aguirre Jaramillo, C. I., Arango Ospina, M. E., Camacho Medina, J. E., Santana Sáenz, C. M., Moreno Reina, J. H., y otros. (2017). *Informe final: estado del arte sobre territorio, paz y desarrollo a partir de sus discusiones conceptuales y la producción científica colombiana (2000-2015)*. Universidad Autónoma de Manizales. Manizales: Universidad Autónoma de Manizales.
- Hurtado Cano, D., Aguirre Jaramillo, C. I., Arango Ospina, M. E., Caicedo Arroyo, R., Camacho Medina, J. E., Enríquez Rodríguez, E., y otros. (2017). *Estado del arte sobre territorio, paz y desarrollo a partir de sus discusiones conceptuales y la producción científica colombiana -2000-2015-*. Universidad Autónoma de Manizales & Universidad de Ibagué. Manizales: Universidad Autónoma de Manizales.
- Ibarra Melo, M. E. (2011). Mujeres, verdad, justicia y reparación en Colombia. *Universitas Humanística* (72), 247-273.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (21 de Diciembre de 1999). *Desarrollo rural*. Recuperado el 15 de Mayo de 2016, de A. Sitio Web de Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura: <http://www.iica.int/es>

- Insuasty Rodríguez, A., Grisales, D., & Gutierrez León, E. M. (2013). Conflictos asociados a la gran minería en Antioquia. *El Ágora* , 13 (2), 371-397.
- Insuasty Rodríguez, A., Grisales, D., & Gutiérrez León, E. M. (2013). Conflictos asociados a la gran minería en Antioquia. *El Ágora* , 13 (2), 371-397.
- Jiménez Becerra, A. (2006). El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales. En A. Torres Carrillo, & A. Jiménez Becerra, *La práctica investigativa en ciencias sociales* (págs. 27-42). Universidad Pedagógica Nacional.
- Lacan, J. (1981). La tópica de lo imaginario. En J. Lacan, *El seminario de Jacques Lacan. Libro 1. Los escritos técnicos de Freud (1953-1954)*. Madrid, España: Paidós.
- Lederach, J. P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos: educación para la paz*. Madrid: Catarata.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid, España: Capitán Swing.
- Lewis, W. A. (1974). *Teoría del desarrollo económico*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y las investigaciones en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo* , 7 (3), 207-220.
- Londoño, O., Maldonado, L., & Calderon, L. (2014). Guía para construir estado del arte. *International corporation of networksof knowledge* , 1 - 39.
- López Becerra, M. H. (2011). Teorías para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos de imperfectos. *Luna azul* (33), 85-96.
- López Becerra, M. H. (2013). *Concepciones y enfoques de políticas públicas para transformar la crisis cafetera en del departamento de Caldas - Colombia -como parte de una agenda para la paz positiva e imperfecta*. Manizales: Talleres litográficos de Capital Graphic.
- Macy, J. (1991). *World as lover, world as sey*. Berkeley: Parallax Press.
- Mármora, L. (1993). *Los dilemas del desarrollo sostenible*. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Martínez Guzman, V. (17 de Febrero de 2015). <http://www.ugr.es/>. Obtenido de Teorias de la guerra en el contexto político de comienzos del siglo XXI: <http://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/Teor%C3%ADas%20de%20la%20guerra%20Siglo%20XXI%20no%20endnote.pdf>
- Martínez Herrera, L. A. (Enero-Junio de 2012). . (Planeación del desarrollo y violación a los derechos humanos: Risaralda y la "reinención del territorio". *Universitas Humanística* , 107-144.

- Max Neef & otros. (1996). *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. Medellín, Colombia.
- Max Neef, M. E., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: opciones para el futuro*. Santiago de Chile: Biblioteca CF+S.
- Max-Neef, M. (1986). *La economía descalza: señales desde el mundo invisible*. Buenos Aires: Nordan.
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Mazureck, H. (2011). *Espacio y Territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*. Páginas 149-172. En: RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Jahir. 2011. *Maestría desarrollo regional y planificación del territorio. Cuadernos de Clase No. 02-03. Colección Desarrollo*. Manizales: Universidad Autónoma de Manizales.
- Meadows, D., & Randers, J. (2006). *Los límites del crecimiento: 30 años después*. Galaxia Gutenberg.
- Mejía, R. (1999). En busca de una cultura para la paz. En H. Ospina, S. Alvarado, & L. Moreno, *Educación para la paz: una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa*. Bogotá: Magisterio.
- Mill, J. S., Saheley, W. J., & Ortiz, T. (1951). *Principios de economía política con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Mockus, A. (1999). Cambio cultural voluntario hacia la paz. En H. Ospina, S. Alvarado, & L. Moreno, *Educación para la paz: una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa*. Bogotá: Magisterio.
- Molina Montoya, N. P. (2005). Herramientas para investigar ¿Qué es el estado del arte? *Ciencia y tecnología para la salud visual y ocular* (5), 73-75.
- Monnet, J. (1999). Globalización y territorializaciones "Areolar" y "reticular": Los casos de Los Ángeles y la Ciudad de México. *Memorias: 5º seminario de la red Iberoamericana de investigación sobre globalización y territorio*, 1-11. México: Universidad Autónoma de México.
- Monnet, J. (1999). Las escalas de la representación y el manejo del territorio. En B. Nates, *Memorias del primer seminario internacional sobre territorio y cultura* (págs. 109-121). Quito, Ecuador: Abya –Yala.
- Montañez Gómez, G. (2001). Introducción: razón y pasión del espacio y el territorio. En S. Aguirre, *Espacio y territorios: razón, pasión e imaginarios*. Bogotá: UNIBIBLIOS.
- Montañez Gómez, G. (2001). Introducción: razón y pasión del espacio y el territorio. En S. Aguirre, *Espacio y territorios: razón, pasión e imaginarios*. Bogotá: UNIBIBLIOS.

- Montañez Gómez, G., & Delgado Mahecha, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un concepto nacional. *Cuadernos de geografía* , VII (1-2), 120-.
- Montens, K., & otros. (2014). *HACIA UNA VISIÓN RENOVADA DE LA ESTRATEGIA “PAZ Y COMPETITIVIDAD” DE ACUERDO CON LAS EXIGENCIAS REGIONALES EN MATERIA DE PAZ Y COMPETITIVIDAD Y CON LAS PERSPECTIVAS DE SUS ACTORES*. Manizales.
- Montoya Arango, V., García Sánchez, A., & Ospina Mesa, C. (2014). Andar dibujando y dibujar andando: cartografía social y producción colectiva de conocimientos. *Nómadas* , 40, 191-205.
- Moreno-Parra, H. A. (2014). La paz imperfecta en el marco del conflicto político armado en Colombia. *Entramado* , 10 (1), 202-218.
- Mujica Chirinos, N., & Rincón González, S. (2010). El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes. *Velezolana de Gerencia* , 15 (50), 294-320.
- Muñoz Wilches, E. (2012). Diagnósticos participativos territoriales para el desarrollo humano integral sustentable. *Tendencias y retos* , 17 (1), 69-80.
- Muñoz, F. (17 de 02 de 2015). <http://www.ugr.es/>. Obtenido de Paz imperfecta: <http://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/Paz%20imperfecta.html>
- Muñoz, F. (2004). Paz imperfecta. En M. (. López M., *Enciclopedia de Paz y Conflictos: L-Z*. Granada: Colección Eirene.
- Muñoz, F. (4 de 09 de 2014). *naufraeos y navegantes de la paz y los conflictos*. Recuperado el 2 de 12 de 2015, de <http://pazyconflictos.blogspot.com.co/>
- Naciones Unidas, Asamblea General. (1987). *Desarrollo y cooperación económica internacional: medio Ambiente. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. ONU.
- Nates Cruz, B. (Enero-Junio de 2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Co-herencia* , 209-229.
- Nozick, R. (1988). *Anarquía, Estado y utopía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nurkse, R. (1960). *Problemas de formación de capitales en países insuficientemente desarrollados*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Oliveira Andrade, M. C. (1994). Territorialidades, desterritorialidades y nuevas territorialidades. *Territorio, globalización y fragmentación* , 213-220.
- OMS . (2002). OMS. Recuperado el 5 de marzo de 2012, de Organización Mundial de la Salud, Informe mundial sobre la violencia y la salud: [http://psiquiatria.facmed.unam.mx/doctos/descargas/Violencia%20OMS\[1\]\[1\].pdf](http://psiquiatria.facmed.unam.mx/doctos/descargas/Violencia%20OMS[1][1].pdf)

- Organización de las Naciones Unidas. (1987). Comisión Brundtland.
- Organización de las Naciones Unidas. (1992). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Rio de Janeiro, Brasil.
- Osorio Molina, A., Hurtado Cano, D., Vieira Silva, J. G., Stegemann, J., & Pilz, M. (2015). *Víctimas y reparación: estrategias productivas en el marco del conflicto armado en cuatro municipios del oriente de Caldas, Colombia*. Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.
- Ospina Carballo, A., Muñoz Fernández, M. E., Ayala Vargas, J., & Castañeda González, M. R. (2009). Plan de manejo especial de Roza, La Torre, La Acequia y su área de influencia (Palmira, Valle): Una propuesta de desarrollo sostenible. *Ánfora* , 16 (26), 193-207.
- Ospina Carballo, A., Muñoz Fernández, M., Ayala Vargas, J. C., & Rodríguez Rodríguez, J. (2009). Plan de manejo especial de Roza, La Torre, La Acequia y su área de influencia. Palmira, Valle: una propuesta de desarrollo sostenible. *Ánfora* , 16 (26), 193-207.
- Ospina-Alvarado, M. C., Carmona-Parra, J. A., & Alvarado-Salgado, S. V. (2014). Niños en contexto de conflicto armado: narrativas generativas de paz. *Infancias imágenes* , 13 (1), 52-60.
- Packer, M. (s.f.). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana. *Psicología cultural Universidad del valle (traducción)* , 1-25.
- Parsons, T. (1966). *Estructura y procesos en las sociedades modernas*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Parsons, T. (1977). *El sistema de las sociedades modernas*. Ciudad de México: Trillas.
- Peemans, P. (2002). *Le développement des peuples face á la modernisation du monde, Louvain-la-Neuve*. París: Academia Bruylant/L'Harmattan.
- Peña Frade, N. (2003). El territorio y las ciencias sociales: una relación cambiante y segmentada. *Grafía* , 65-79.
- Pérez Garcés, H., Zárate Yepes, C., & Turbay Ceballos, S. (2011). Conflictos ambientales: la biodiversidad como estrategia ordenadora del territorio. *Opinión Jurídica* (10).
- Pérez, E. (2010). Formas de diálogo entre actores agentes del desarrollo territorial sobre políticas institucionales relacionadas con la pobreza. *Red de revistas científicas de América y el Caribe* , 2, 28-44.
- Pino Ramírez, M. M. (Julio de 2013). Formulación de una propuesta de ordenamiento territorial rural a partir de las disposiciones DECRETO NACIONAL 3600 DE 2.007, EN

LA CORONA CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DELQUINDÍO. *Trabajo de grado, Maestría en desarrollo regional y planificación del territorio* . Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.

- Pinto Santa Cruz, A. (1959). *Chile: un caso de desarrollo frustrado*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S.A.
- PNUD. (1990). *Informe: desarrollo Humano*. PNUD.
- PNUD. (2011). *Informe de desarrollo humano: Colombia rural (razones para la esperanza)*. Bogotá, Colombia: PNUD.
- Prebisch, R. (2013). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas, y los desafíos del desarrollo en el siglo XXI*. CEPAL.
- Precedo Ledo, A. (2004). *Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI. Desarrollo Local, Identidad Territorial y Ciudad Difusa*. Madrid: Síntesis.
- Pye, L. W. (1963). *Communications and political development*. Princeton: Princeton University Press.
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Ramírez G., M. (2012). Territorialidad y conflicto en un contexto minero: el caso del municipio de Marmato, Caldas. *Ánfora* , 19 (33), 89-113.
- Ramírez, J. C., & De Aguas, J. M. (2015). *Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia 2015*. Bogotá: CEPAL.
- Ramírez, M., Congote, S., & Tafur, S. (2010). Transformaciones generadas por el modelo de ocupación planteado por los Planes de Ordenamiento Territorial de Segunda generación en las Estructuras territoriales: estudio de Caso POT Armenia 2009. *Trabajo de grado para optar por el título de maestro en desarrollo regional y planificación del territorio* . Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.
- Ratzel, F. (2006). *Territorio y enfoque territorial*. Buenos Aires: Ciccus .
- Reardon, B. (1982). *Militarization, security and peace education*. USA: United Ministres in Education.
- Reed, D. (1996). *Ajuste estructural, ambiente y desarrollo sostenible*. Nueva Sociedad.
- Restrepo, G. (26 de Julio de 2012). Aproximación cultural al concepto de territorio. *Biblioteca virtual del Banco de la República* .
- Rettberg, A. (2003). Diseñar el futuro: una revisión de los dilemas de la construcción de paz para el posconflicto. *Estudios Sociales* , 15-28.
- Ríos, M. A. (2008). Risaralda, descripción de los avances recientes en desarrollo humano. *Ánfora* , 72-97.

- Rodríguez Valbuena, D. (2010). Territorio y territorialidad: nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la geografía. *Uni-pluri/diversidad* , 10 (3), sin páginas.
- Roldán Vargas, O., Nayrobis Giraldo, Y., Correa Ospina, N., & Sánchez Palacio, F. (2014). Apuestas por la paz: Iniciativas con niños, niñas y jóvenes de Medellín. *Anales* , 14 (1), 31-49.
- Roncancio Jiménez, G. (2014). Contexto geopolítico, globalización, crisis civilizatoria y paz en Colombia. *El Ágora* , 14 (2), 437-450.
- Rosenstein Rodan, P. (1943). Problems of industrialization of Eastern and South Eastern Europe. *Economic Journal* , 53 (58).
- Rostow, W. W. (1960). *The stage of economic growth. A non-comunist manifest*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sachs, I. (1974). Ambientes y estilos de desarrollo. *Comercio Exterior* , 363.
- Sachs, I. (1981). Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos. *Agricultura y sociedad* , 18, 9-32.
- Salmona, R. (2012). Territorio y la planificación una versión desde hábitat. *Sin título* (9), 71-90.
- Salmona, R. (2012). Territorio y la planificación una versión desde hábitat. *Sin título* (9), 71-90.
- Sánchez Cardona, M. (2010). La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho. *Via Iuris* (9), 141-160.
- Santos, M. (1996). *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona: Ariel .
- Schmitt, C. (1984). *El concepto de lo político*. Buenos Aires: Folios Ediciones.
- Schumpeter, J. (1957). *Teoría del desenvolvimiento económico: una investigación sobre las ganancias, capital, crédito y ciclo económico*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Madrid: Planeta.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Madrid: Planeta.
- Serna, C. P. (2012). Medellín: la dinamización de la lógica del capital y del control territorial. *Kavilando* , 1 (Enero-Junio), 50-55.
- Shiva, V. (1988). *Staying alive: women, ecology and development*. New Delhi: Zed Books.
- Shiva, V. (1997). *Biopiracy*. Cambridge: South End Press.

- Shiva, V. (2002). *Water wars: privatization, pollution and profit*. Cambridge: South End Press.
- Shiva, V. (2005). *Earth democracy: justice, sustainability and peace*. Cambridge: South End Press.
- Simmel, G. (1986). *Sociología: estudio sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza.
- Smith, A. (1958). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Smoker, P., & Groff, L. (1996). Creating global/local cultures of peace. *Peace and conflict studies* , 3 (1).
- Streeten, P. (1963). Desarrollo desequilibrado. *Anales de Economía* (2), 407-418.
- Streeten, P. (1982). *Lo primero es lo primero: satisfacer las necesidades humanas básicas en los países en desarrollo*. Washington, D.C: Tecnos.
- Sunkel, O. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Thomas Bohorquez, J. E. (2005). Investigación geográfica: fronteras, alcances y posibilidades. *Entorno geográfico* , 1-25.
- Toro Bedoya, G. (2015). Aproximación a un modelo de comunicación para el desarrollo y la paz en contextos vulnerables. *Estudios políticos* , 46, 125-146.
- Toro Jaramillo, I. D., & Parra Ramírez, R. D. (2006). *Método y conocimiento. Metodología de la investigación*. Medellín: Universidad Eafir. Fondo Editorial.
- Torres Hernández, J. H., Valencia Ramírez, D., Ocampo Correa, A. M., Rojas Sepúlveda, J. I., & Rodríguez Rodríguez, J. (2009). Formulación de una propuesta de política de ordenamiento territorial para la articulación subregional de los municipios de la corona central del Quindío. *Ánfora* , 16 (26), 165-177.
- Torres Tovar, C. A. (2005). Ciudad latinoamericana y conflictos presentes. *Bitácora* , 9 (1), 64-81.
- Touraine, A. (1995). *¿Qué es el desarrollo?* Lima: PUCP.
- Trinidad, C. O. (2008). Tiempo y espacio territorio y memoria. *Revista Universidad de Sonora* , 21, 25-28.
- UNESCO. (2008). Declaración de la conferencia regional de educación superior. *Documento PDF* . Cartagena de Indias, Colombia: UNESCO.

- UNESCO. (2009). Conferencia mundial sobre la educación superior 2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. *Documento PDF* . París: UNESCO.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales. (1980). Estrategia mundial para la conservación: la conservación de los recursos vivos para el logro de un desarrollo sostenido.
- Unión Internacional para la conservación de la naturaleza y de los recursos naturales - UICN-. (1980). *Estrategia mundial para la conservación: la conservación de los recursos vivos para el logro de un desarrollo sostenido*.
- Universidad Autónoma de Manizales (departamentos de: Ciencias Humanas, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Territorio y Paz). (11 de Enero de 2017). Competencia ciudadana. *Presentación en powerpoint* . Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.
- Universidad Autónoma de Manizales. (12 de Enero de 2017). Direccionamiento estratégico UAM, 2016-2025. *Presentación* . Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.
- Universidad Autónoma de Manizales. (19 de Julio de 2007). Política de proyección UAM. *Documento* . Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.
- Universidad Autónoma de Manizales. (2008). Macrocurrículo de la UAM. Manizales, Caldas, Colombia.
- Universidad Autónoma de Manizales. (2008). Proyecto Institucional: aspectos básicos. *Documento* . Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.
- Universidad Autónoma de Manizales. (2013). Proyecto Educativo Institucional (PEI), 4ª edición. *Documento escrito* . Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.
- Universidad Autónoma de Manizales. (2016). *misión-visión-valores y símbolos*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2016, de Sitio Web de Universidad Autónoma de Manizales: <http://www.autonoma.edu.co/conoce-la-uam/informacion-institucional/mision-vision-valores-y-simbolos>
- Universidad Autónoma de Manizales. (22 de Julio de 2013). Resolución no. 65 del 22 de julio de 2013 "la concepción, política y operacionalización del desarrollo humano y el bienestar". *Documento* . Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.
- Universidad Autónoma de Manizales. (29 de Abril de 2010). Política general de investigación UAM. *Política general* . Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.

- Urdinola Hincapié, Z., Vallejo Ángel, J. G., & Rodríguez Rodríguez, J. (2009). Las dinámicas urbanas en el corredor Tuluá - Cartago. *Ánfora* , 16 (26), 89-109.
- Valcárcel, M. (Junio de 2006). Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. *Documento de investigación* .
- Vallaey, F. (2008). Responsabilidad social universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. *Educación superior y sociedad* , 13 (2), 195-219.
- Vallejo, M. (2006). Descentralización, democracia local y proceso de paz en Colombia. *Ánfora* , 13 (21), 4-22.
- Vargas Ulate, G. (2012). Espacio y territorio en el análisis geográfico. *Reflexiones* , 91 (3), 313-326.
- Villa Arango, V. A. (2012). Incidencia de la dinámica socioeconómica y el conflicto sociopolítico en el Oriente de Caldas a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI. *Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Administración de Negocios* . Manizales, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.
- Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Wright, Q. (1964). *A study or war*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Xolocotzi, Á. (2004). *Fenomenología de la vida fáctica: Heidegger y su camino a Ser y tiempo*. México, D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Zuluaga Restrepo, M. d., & Damián Restrepo, G. A. (2011). Lineamientos y estrategias de integración regional para la vereda Colombia (Km 41), municipio de Manizales, Caldas: Aportes para una propuesta de desarrollo regional sostenible. *Trabajo de grado para optar por el título de maestro en desarrollo regional y planificación del territorio* . Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.
- Zuluaga, S. (2008). Paz y Competitividad: una estrategia de Responsabilidad Social Universitaria. En S. (. Zuluaga, *Responsabilidad Social Universitaria: estudio de caso sobre Paz y Competitividad de la Universidad Autónoma de Manizales®*. (págs. 15-35). Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales®.

8. ANEXOS

8.1. PAZ Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA¹⁴

En el ejercicio de análisis de la producción científica colombiana respecto al tema de paz-territorio y paz-desarrollo se evidencia abordajes conceptuales y teóricos a partir de situaciones globales, regionales y locales que lo motivan, encontrando principalmente la referencia a asuntos de violencia desde distintas miradas y manifestaciones. A continuación se describe la manera como cada uno de los enfoques teórico conceptuales de la paz se vieron plasmados en los artículos de investigación analizados.

Sobre la teoría de *la paz como no guerra* se encontró que cinco artículos de investigación abordan esta teoría al considerar que para que exista paz debe terminar la violencia, debe existir un cese de hostilidades, abarcando además elementos como actores, acciones violentas, actores de interés y los efectos negativos que trae la violencia al nivel social, estructural, económico y de desarrollo humano.

Respecto a la teoría de *la paz como equilibrio dinámico de fuerzas entre factores políticos, sociales, culturales y tecnológicos* un total de trece artículos presentaron elementos comunes con esta concepción. Se aclara que el componente tecnológico no ha sido considerado por todos los autores. Al respecto, se habla que la generación de paz se da a partir de condiciones propicias para el desarrollo económico, político y social en contribución con la superación de las causas estructurales que conllevan a situaciones de pobreza, inequidad y exclusión. Respecto al reajuste del equilibrio de fuerzas que debe existir entre los componentes de este enfoque, en los artículos analizados se hace referencia a las prácticas orientadas a la mitigación, corrección y prevención de consecuencias al nivel social, económico, político y medioambiental generadas en el conflicto.

¹⁴ Este apartado es tomado textualmente de:

Caicedo Arroyo, R., Hurtado Cano, D., Aguirre Jaramillo, C. I., & Fadul Vásquez, C. J. (2016). Estado del arte sobre paz: discusiones conceptuales y producción científica colombiana (2000-2015) asociada a la paz-territorio y paz-desarrollo: una apuesta desde la investigación orientada a la acción y toma de decisiones –IAD. *Hojas y Hablas* (13), 85-96.

En varios trabajos el enfoque de la paz como equilibrio dinámico de fuerzas se enlazan con la proyección hacia el desarrollo, considerando que la violencia es un proceso de transición que va del atraso hacia el desarrollo, al igual que se considera que la paz sostenida es requisito indispensable para que exista el desarrollo económico y social.

Referente al enfoque de *la paz positiva* y *la paz negativa*, en cinco trabajos se considera en el marco teórico los aportes de Galtung sobre la violencia estructural. Aunque si bien no se trata dicho concepto de manera directa, sí se hace alusión a la importancia de las estructuras de orden estatal y territorial y su papel en los procesos de paz, la formulación de planes de desarrollo y la construcción de agendas de paz. Asimismo en continua latente las ideas de Galtung en la solución no bélica de los conflictos, optando por las acciones colectivas como forma de influencia para el abordaje de la violencia de orden estructural y cultural. Se da gran importancia a la necesidad de la participación de la sociedad civil para hacer frente a la violencia estructural bajo un marco de régimen multipartidista, incluyente de democrático que permita la descentralización. Se resalta que la violencia estructural en Colombia se ve manifiesta con frecuencia con el desplazamiento forzado, los actos violentos y el enfrentamiento armado.

Al nivel de resultados los aportes de Galtung se retoman para evitar la violencia estructural, trabajo que debe desarrollarse por medio de la participación colectiva con entidades estatales y organismos especializados, en donde se desarrollen procesos de comunicación orientados a mejorar los procesos estructurales. Se hace referencia a las experiencias de violencia estructural manifestada a través de los grupos paramilitares con Colombia y su penetración e influencia en instituciones como Senado y Cámara de Representantes entre los años 2002 y 2006, en donde lograron espacios de poder, nombramientos burocráticos e ejercieron influencia en elecciones y decisiones del aparato judicial. En esta misma línea, la violencia estructural también se ha encontrado manifestada a través de las políticas estatales que priorizan los intereses de las empresas minero-energéticas y agroindustriales que atentan contra los recursos naturales del territorio nacional. Algunas aplicaciones prácticas de la teoría de Galtung se enfocan hacia la construcción de la paz, los procesos de restitución de tierras, la descentralización y la participación ciudadana en labores como la formulación de planes de desarrollo.

Sobre la teoría de *la paz feminista* se ha encontrado que esta ha sido la menos influyente en los artículos analizados al nivel teórico y de resultados o hallazgos. Sin embargo, sobre los aportes considerados en los artículos habla de la violencia en entornos de pequeño tamaño como lo son barrios y comunas, en donde se reconoce la presencia de grupos paramilitares, bacrim y hoy las estructuras criminales organizadas. Por otro lado, los aportes de esta teoría se ven reflejados en algunos trabajos en los que se discute el tema del conflicto armado interno desde la perspectiva de género, considerando que la práctica feminista rechaza todo tipo de confrontación violenta y que, por el contrario, invita al diálogo y a la construcción de nuevos escenarios para la paz.

Por otro lado, los aportes de *la teoría de la paz holística o paz Gaia* se refleja en varios trabajos de investigación concernientes a conflictos ambientales y socio-ambientales en Colombia originados en políticas que promueven la actividad minera y energética, afectando los intereses y las necesidades de las comunidades. Se habla entonces de la debilidad institucional con el otorgamiento de títulos mineros en áreas estratégicas, dejando de lado los efectos e impactos sociales, ambientales y económicos. Se resalta la labor que desde el activismo las mujeres víctimas del conflicto han protagonizado para la estructuración de propuestas, estrategias y acciones al respecto, considerando además la importancia de la participación ciudadana en la formulación de planes de desarrollo y labores de seguimiento y evaluación.

Los aportes de la teoría de *la paz interna y paz externa* se refleja en varios trabajos que hacen hincapié en la educación para la paz y la importancia de la formación en valores y normas para la participación política comunitaria que abra procesos de comunicación para mejorar la realidad nacional del conflicto armado interno. En esta línea, se considera la necesidad de articular los propósitos formadores de paz que se desarrollan en el hogar y en la escuela, buscando impactos de convivencia pacífica entre los niños y sus familias, la escuela y la sociedad en general. En este sentido, la educación para la paz ha de tener fundamento en la confrontación de escenarios de conflicto, buscando inculcar valores democráticos, de pensamiento crítico y habilidades para la solución de conflictos. En las investigaciones se da especial relevancia a los retos educativos en

la población infantil y juvenil en Colombia, habiendo una triangulación entre la formación en valores, elementos teóricos y hechos.

Finalmente, respecto al enfoque de *educación para la paz*, los desarrollos conceptuales y las comunidades científicas a nivel nacional reconocen la importancia de pensar en procesos de construcción de estrategias para la paz desde abajo, contando con la participación de las comunidades desde el marco de sus necesidades y realidades. Con esto también se habla de la comunicación como herramienta para la construcción de la paz, ya que se presta para configuración de escenarios de participación comunitaria e institucional en los que hay participación orientada a la transformación de realidades violentas.

8.2.DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA¹⁵

En este punto se destacan los planteamientos más relevantes sistematizados en los RAE's a la luz de los teóricos del Desarrollo como categoría de análisis. Al respecto, los enfoques teóricos de mayor consideración en la producción científica colombiana son el ambientalista, el del desarrollo a escala humana o de las necesidades básicas, el dependentista y el de las libertades y capacidades del ser humano.

Es recurrente la referencia a los planteamientos de Rostow (1960), entre los cuales se destacan la idea de la capacidad de las regiones competitivas para el logro del crecimiento productivo y el aumento en el nivel de ingresos de la población, que concuerda con la quinta etapa del desarrollo planteada por el autor. Así mismo se plantea la importancia de entender la manera como el colectivo se constituye en un espacio organizativo de resistencia a procesos de desarrollo y modernización de la región; idea que puede ser vista desde la teoría de Rostow (1960) sobre los procesos o etapas de las sociedades hacia el desarrollo, considerando la fase de despegue.

¹⁵ Este apartado es tomado textualmente de:

Camacho Medina, J.E, Moreno Reina, J.H, Arango Ospina, M.E. (por definir). Estado del arte sobre desarrollo: discusiones conceptuales y producción científica colombiana (2000-2015): una apuesta desde la investigación orientada a la acción y toma de decisiones –IAD. Nota: Actualmente está sujeto a proceso de arbitraje por revista indexada.

De otro lado se ha encontrado que las organizaciones sociales tales como consejos comunitarios y otras de tipo étnico territoriales se constituyen como espacios de discusión y alianza para encaminar la comunidad hacia el desarrollo de una manera organizativa. Se identificó además el considerar el desarrollo como un proceso y sucesión de estados que tienen que ver con la capacidad material de producción de bienes y servicios y el considerar los factores de productividad y crecimiento económico, expresado en la capacidad de las personas para el alto consumo de bienes y servicios tales como salud, educación, nutrición y la mejora de la calidad de vida de las personas como procesos de desarrollo. En la línea de Rosenstein (1943) quien plantea que el desarrollo se logra por medio de la atracción e inversión de capitales, se encuentran algunos artículos que hablan sobre el impulso económico generado por las actividades extractivas minero-energéticas.

Se encontraron una serie de investigaciones con una fuerte influencia de la concepción teórica del desarrollo denominada la Teoría del cambio social de Parsons (1977) y Durkheim (1987) para quienes alcanzar el desarrollo, requiere cambios en las estructuras tradicionales sin resquebrajar el equilibrio social. Desde este paradigma, más importante que avanzar hacia una sociedad moderna, interesa el proceso para lograrlo, reconociendo como dinamizador del mismo el rol que juegan los sujetos en escenarios claramente definidos e integrados en un sistema de diferenciación social, donde la personalidad de los sujetos responde y se adapta a su respectivo papel. En este sentido algunos abordan la forma cómo la política como herramienta facilita el camino hacia el desarrollo. Para los autores, las políticas públicas posibilitan la unión de las lógicas sectoriales con las lógicas territoriales, de modo que se evita la verticalidad de lo sectorial como condicionante del desarrollo de los territorios, donde es imperativo para la funcionalidad del sistema la interacción de los agentes en una red de relacionamiento institucional, social, cultural, legal y político, que reconoce la interdependencia entre ciudad y región que da valor a los derechos y las apropiaciones de las comunidades locales para guiar un desarrollo que resignifique las culturas y sus ambientes.

Desde la concepción Dependientista se evidencia la influencia de los planteamientos de Fernando Cardozo (1974). En la misma línea, aparece Sunkel (1970), cuyas ideas principales son:

La realidad humana en desarrollo, el desarrollo y subdesarrollo como estructuras interdependientes del mismo sistema y el crecimiento endógeno y capacidad dominante del desarrollo frente al carácter inducido y dependiente del subdesarrollo. En esta corriente de pensamiento, algunas de las investigaciones plantean la relación existente entre economía, política y cultura, y el rol esencial del Estado en el desarrollo endógeno; se reconoce además, la manera como la información puede ser manejada en beneficio de los entes territoriales para el diseño de proyectos de desarrollo con participación social. De otro lado, encontramos investigaciones que refieren la manera como los poderes direccionan el desarrollo a favor de las agencias trasnacionales y dinastías políticas, dejando de lado las necesidades e intereses de las comunidades. En este sentido algunos trabajos consideran que los planes de desarrollo minero presentados por los últimos gobiernos en Colombia así como el código de minas, definen al Estado como un facilitador y fiscalizador de la iniciativa privada en las actividades extractivas. Con relación a los aportes de Sunkel (1970) frente a la realidad humana en desarrollo, se encontraron algunas referencias que plantean el desarrollo como objeto y fin de los individuos, es un proceso donde se construyen identidades individuales y colectivas y se da prioridad a la reivindicación de los seres humanos desde una visión compleja e integral.

Sunkel (1970), es considerado en las investigaciones, quienes desde sus aportes, resaltan la importancia del desarrollo endógeno como proceso de crecimiento y cambio estructural mediante el uso de las potencialidades, esto, sin olvidar los aspectos culturales, sociales y ambientales.

Desde el enfoque ambientalistas la mayor influencia se identifica en Sachs (1974) y la Fundación Dag Hammarskjöld (1975) quien concibe el ecodesarrollo bajo la armonización de cinco criterios: pertinencia social y equidad de las soluciones, prudencia ecológica, eficiencia económica, dimensión cultural y dimensión territorial. Al respecto, las investigaciones analizadas, no incorporan los cinco criterios referidos en forma agregada. Así, por ejemplo algunos trabajos referencian los problemas de tipo ambiental generados por actividades mineras y agrícolas, cuyas economías aumentan el nivel de dependencia para el ingreso de producto.

De otro lado encontramos que algunos trabajos investigativos contempla la pertinencia social y equidad de las soluciones en la medida en que considera que la solución de conflictos es posible

mediante la aplicación de principios como bienestar, igualdad, libertad, participación, solidaridad y dignificación de la existencia de los individuos y las colectividades. Se evidencia el vínculo con los aporte de Sachs (1974) frente al planteamiento sobre la relación entre el desarrollo, las políticas participativas, iniciativa, compromiso e imaginación popular. De otro lado hay algunos investigadores quienes plantean la importancia de la participación social activa en la planeación local y regional.

Desde el enfoque del Desarrollo a Escala Humana uno de los autores más referenciados en los distintos artículos revisados es el Francés Touraine (1995) quien sostiene que el desarrollo implica la transformación de actores sociales, políticas y su relación con el crecimiento económico. En tal sentido se identifican sus aportes en términos de la participación de los distintos actores en todas las fases de los procesos de planificación y administración territorial, en el diseño de políticas públicas que reduzcan los niveles de exclusión.

Se identifican además, los planteamientos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2011) frente al desarrollo humano y la ampliación de las oportunidades de los individuos en la libertad política, la garantía de sus derechos y la relación que debe guardar el cambio económico social con la calidad de vida y ampliación de oportunidades de los individuos

8.3.GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COLOMBIANOS DE INTERÉS ASOCIADOS A LAS CATEGORÍAS TERRITORIO.

Tabla 9. Grupos de investigación colombianos, categoría Territorio (2016, Colciencias)

Código del grupo	Nombre del grupo	Líder	Clasificado en	Gran área	Área	Fecha de creación	Institución	Líneas de investigación
COL0016559	<u>TERRITORIO</u>	<u>MARIA LUISA ESCHENHAGEN DURAN</u>	A	Ciencias Sociales	Geografía Social y Económica	Enero de 1999. Lugar: MEDELLÍN / ANTIOQUIA / Región Eje Cafetero / Colombia	Universidad Pontificia Bolivariana - Sede Medellín (Avalado)	1. Alternativas del desarrollo: territorio, medio ambiente y sociedad. 2. Cultura, poder y sociedad 3. Estudios territoriales rurales 4. Naturaleza, Sociedad, Territorio 5. Urbanización y desarrollo local y regional.
COL0003024	<u>CULTURA, VIOLENCIA Y TERRITORIO</u>	<u>NATALIA QUICENO TORO</u>	D	Ciencias Sociales	Sociología	Octubre de 2000. Lugar: MEDELLÍN / ANTIOQUIA / Región Eje Cafetero / Colombia	Universidad De Antioquia - Udea (Avalado)	1. Ciencia, Poder y Sociedad 2. Cultura, Política y Violencia 3. Género, Política y Exclusión 4. Territorio, derechos y prácticas ciudadanas
COL0008334	<u>GRUPO ESTUDIOS DEL TERRITORIO</u>	<u>CARLO EMILIO PIAZZINI SUAREZ</u>	A	Ciencias Sociales	Otras Ciencias Sociales	Junio de 1997. Lugar: MEDELLÍN / ANTIOQUIA / Región Eje Cafetero / Colombia	Universidad De Antioquia - Udea - (Avalado)	1.- Espacio y Poder 2.- Espacio, Tiempo y Sociedad 3.- Estudios de localidades 4.- Estudios del Desarrollo Regional 5.- Fronteras 6.- Procesos de configuración Territorial 7.- Representaciones sociales y construcción del territorio

COL00 48975	<u>TERRITORIO Y HABITABILIDAD</u>	<u>ELVIA ISABEL CASAS MATIZ</u>	C	Humanidades	Arte	Mayo de 2004. Lugar: BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D. C. / Distrito Capital / Colombia	Fundacion Universidad De America (Avalado)	1.- Arquitectura Ciudad y Ambiente 2.- Ciudad global y transformaciones urbanas 3.- Enseñanza y aprendizaje de la arquitectura 4.- Hábitat construido, cultura y patrimonio 5.- Optimización de recursos y tecnología en la edificación 6.- Ordenamiento físico y proyección regional 7.- Proyecto arquitectónico, hábitat prioritario y sociedad
COL00 04012	<u>ECOLOGIA Y TERRITORIO</u>	<u>ANDRES A ETTER ROTH LISBERGER</u>	A1	Ciencias Naturales	Ciencias Biológicas	Junio de 1991. Lugar: BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D. C. / Distrito Capital / Colombia	Pontificia Universidad Javeriana (Avalado)	1.- 1. Consecuencias ecológicas de la transformación de los ecosistemas a múltiples escalas espaciales, temporales y estrategias de manejo de paisajes transformados 2.- 2. Teoría y métodos para el análisis integrado, monitoreo y pronóstico de procesos ambientales con énfasis en modelación y predicciones frente al cambio climático global 3.- Planificación y Gestión Ambiental del Territorio
COL00 34209	<u>GOBIERNO, TERRITORIO Y CULTURA</u>	<u>MIGUEL BORJA</u>	C	Humanidades	Historia y Arqueología	Marzo de 2013. Lugar: VILLAVICENCIO / META / Región del Llano / Colombia	Escuela Superior De Administración Pública (Avalado)	1.- Ciencia, tecnología e innovación 2.- Gobierno, territorio y cultura. 3.- Sociedad y cambio climático
COL01 68131	<u>TERRITORIO Y AMBIENTE</u>	<u>JUAN MANUEL OCHOA AMAYA</u>	C	Ciencias Sociales	Economía y Negocios	Marzo de 2013. Lugar: VILLAVICENCIO / META / Región del Llano / Colombia	Universidad de Los Llanos Unillanos (Avalado)	1.- Estudios territoriales 2.- crecimiento y desarrollo socioeconómico orinoqueño 3.- finanzas empresariales 4.- mercadeo en las pymes

COL00 14251	<u>ESTADO.</u> <u>DERECHO</u> <u>Y</u> <u>TERRITOR</u> <u>IO</u>	<u>JOSE</u> <u>EDUARDO</u> <u>RODRIGU</u> <u>EZ</u> <u>MARTINE</u> <u>Z</u>	A	Ciencias Sociales	Derecho	Marzo de 1999. Lugar: BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D. C. / Distrito Capital / Colombia	Universidad Libre De Colombia - Bogotá - (Avalado)	1.- Globalización, derecho y territorio 2.- Instituciones Estatales: Historia e impacto 3.- Ordenamiento, desarrollo y descentralización territorial 4.- Procesos de Integración Regional y Territorio 5.- Territorio, Administración de Justicia y Globalización
COL00 20689	<u>CIBERCUL</u> <u>TURA Y</u> <u>TERRITOR</u> <u>IO</u>	<u>EINAR</u> <u>IVAN</u> <u>MONROY</u> <u>GUTIERRE</u> <u>Z</u>	C	Humanid ades	Otras Humanida des	Abril de 2007. Lugar: BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D. C. / Distrito Capital / Colombia	Universidad Nacional Abierta Y A Distancia - (Avalado)	1.- Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario. 2.- Intersubjetividades y sujetos colectivos. 3.- Las artes en la era digital. 4.- Problemas filosóficos. (Filosofía Antigua; Ética y Política; Ciencia, Tecnología y Sociedad)
COL00 42944	<u>REDES</u> <u>AGROEMP</u> <u>RESARIAL</u> <u>ES Y</u> <u>TERRITOR</u> <u>IO- RAET</u>	<u>LENIS</u> <u>BLADIMIR</u> <u>GUAITER</u> <u>O DIAZ</u>	B	Ciencias Agrícola s	Agricultur a, Silvicultur a y Pesca	Enero de 2004. Lugar: BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D. C. / Distrito Capital / Colombia	Universidad Jorge Tadeo Lozano (Avalado) (2) Pontificia Universidad Javeriana (No avalado)	1.- Abastecimiento y mercados de bienes y servicios de origen agropecuario 2.- Innovación en sistemas agroindustriales 3.- Redes Agroempresariales y Territorio
COL00 06939	<u>SOSTENIB</u> <u>ILIDAD.</u> <u>INFRAEST</u> <u>RUCTURA</u> <u>Y</u> <u>TERRITOR</u> <u>IO - SITE</u>	<u>ENGELBE</u> <u>RTH SOTO</u> <u>ESTRADA</u>	B	Ingenierí a y Tecnolog ía	Otras Ingenierías y Tecnología s	Junio de 1995. Lugar: ENVIGADO / ANTIOQUIA / Región Eje Cafetero / Colombia	Escuela De Ingeniería De Antioquia - E.I.A. (Avalado)	1.- Análisis territorial 2.- Biodiversidad y ecología urbana 3.- Biotecnología ambiental 4.- Geotecnia 5.- Hidroclimatología y cambio climático 6.- Infraestructura 7.- Modelación hidráulica e hidrológica 8.- Recursos energéticos 9.- Valorización de residuos

COL00 23036	<u>GESTION INTEGRAL DEL TERRITOR IO - GIT</u>	<u>JEMAY MOSQUER A TELLEZ</u>	C	Ciencias Sociales	Geografía Social y Económica	Junio de 2003. Lugar: PAMPLONA / NORTE DE SANTANDER / Centro - Oriente / Colombia	Universidad De Pamplona - Udp (Avalado)	1.- Gestión del Riesgo 2.- Gestión Tecnológica y Constructiva 3.- Gestión de Información Geográfica 4.- Gestión del Patrimonio 5.- Hábitat Sostenible y Solidario 6.- Pedagogía e Investigación Participativa 7.- Políticas Públicas, Gobernabilidad y Gobernanza
COL00 40823	<u>TERRITOR IO, MEDIO AMBIENT E Y DESARRO LLO</u>	<u>KELLY JOHANNA ESCOBAR JIMENEZ</u>	C	Ciencias Sociales	Otras Ciencias Sociales	Julio de 2002. Lugar: BARRANQUILLA / ATLÁNTICO / Región Caribe / Colombia	Universidad Del Atlántico (Avalado)	1.- Arquitectura y Patrimonio 2.- Derecho ambiental y gobernanza de recursos naturales 3.- Dinámicas territoriales 4.- Estudios Sociales del Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología 5.- Investigación y creación audiovisual 6.- Turismo Sostenible
COL00 53358	<u>PROYECT O URBANO Y ARQUITE CTURA DEL TERRITOR IO</u>	<u>HENRY VALDEM AR TALAVER A DAVILA</u>	B	Humanid ades	Arte	Enero de 2010. Lugar: BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D. C. / Distrito Capital / Colombia	Universidad Nacional De Colombia (Avalado)	1. Estructura urbana y proyecto. 2. Territorio y patrimonio
COL01 06854	<u>OBSERVA TORIO DE LOGISTIC A, MOVILID AD Y TERRITOR IO</u>	<u>JOSE STALIN ROJAS AMAYA</u>	D	Ciencias Sociales	Economía y Negocios	Enero de 2010. Lugar: BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D. C. / Distrito Capital / Colombia	Universidad Nacional De Colombia (Avalado)	1.- Logística y cadenas de abastecimiento 2.- Movilidad y accesibilidad

COL01 33332	<u>CONSTRUCCION DE ESTADO, TERRITORIO Y PAZ</u>	<u>OSCAR ALFREDO ALFONSO ROA</u>	C	Ciencias Sociales	Otras Ciencias Sociales	Julio de 2012. Lugar: BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ, D. C. / Distrito Capital / Colombia	(1) Universidad De Los Andes - Uniandes (No avalado) (2) Universidad Externado de Colombia (Avalado)	1.- Economía institucional del agua 2.- Estado y demo-economía 3.- Estado y democracia 4.- Estado y territorio
COL00 50641	<u>HISTORIA, TERRITORIO Y POBLAMIENTO EN COLOMBIA</u>	<u>JUAN DAVID MONTOYA GUZMAN</u>	C	Humanidades	Otras historias	Enero de 2001. Lugar: MEDELLÍN / ANTIOQUIA / Región Eje Cafetero / Colombia	Universidad Nacional De Colombia (Avalado)	1.- Culturas Políticas, diferenciación étnica y construcción de nación 2.- Demografía histórica 3.- Geografía y Hábitat 4.- Historia social 5.- Independencia y formación del Estado 6.- Patrones de Poblamiento y Movilidad Social
COL00 48124	<u>ECONOMIA, GESTION, TERRITORIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE</u>	<u>LUIS FERNANDO O CRUZ CAICEDO</u>	A1	Ciencias Sociales	Geografía Social y Económica	Abril de 2005. Lugar: CALI / VALLE DEL CAUCA / Región Pacífico / Colombia	Universidad De San Buenaventura (Avalado)	1. Economía, finanzas y gestión pública. 2. Empresa, territorio y desarrollo sostenible. 3. Gestión organizacional, emprendimiento y responsabilidad social. 4. Gestión de la contabilidad y los costos de la organización
COL01 45324	<u>GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS SOBRE EL TERRITORIO</u>	<u>MIGUEL ANTONIO ESPINOSA RICO</u>	C	Ciencias Sociales	Geografía Social y Económica	Julio de 2013. Lugar: IBAGUÉ / TOLIMA / Centro - Sur / Colombia	Universidad del Tolima (Avalado)	1.- Conflicto y construcción de Paz 2.- Procesos Culturales 3.- Teoría y análisis político 4.- Transformaciones del Territorio

COL00 01333	<u>COLECTIVO DE INVESTIGACIONES TERRITORIO CONSTRUCCION Y ESPACIO - CITCE -</u>	<u>RICARDO HINCAPIE ARISTIZABAL</u>	C	Humanidades	Otras Humanidades	Mayo de 1985. Lugar: CALI / VALLE DEL CAUCA / Región Pacífico / Colombia	Universidad del Valle - Univalle - (Avalado)	1. Espacio público y desarrollo urbano. 2. Hábitat pacífico. 3. Memoria y territorio. 4. Tecnologías de la arquitectura.
COL00 88952	<u>GRUPO DE INVESTIGACION DE PATRIMONIO Y TERRITORIO PATER</u>	<u>CARLOS ALBERTO DIAZ RIVEROS</u>	D	Humanidades	Arte	Febrero de 2009. Lugar: VILLAVICENCIO / META / Región del Llano / Colombia	CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META - (Avalado)	1.- Arquitectura, urbanismo y clima 2.- Diseños Ecológicos 3.- Estudios de artes y humanidades 4.- La arquitectura y el patrimonio desde la óptica ecológica 5.- Patrimonio y Territorio en la region orinoquia
COL00 31234	<u>GRUPO DE INVESTIGACION EN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO GRIMAT</u>	<u>JORGE VIRGILIO RIVERA GUTIERREZ</u>	C	Ciencias Naturales	Ciencias de la Tierra y Medioambientales	Enero de 2008. Lugar: BUCARAMANGA / SANTANDER / Centro - Oriente / Colombia	Unidades Tecnológicas de Santander - (Avalado)	1.- Biodiversidad y Sostenibilidad Ambiental 2.- Geomática 3.- Gestión Territorial 4.- Modelación de Sistemas Ambientales 5.- Tecnologías Limpias

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por COLCIENCIAS